

LAUREANO GÓMEZ

El mito de Santander

SEPIE
latinoamericana



República Bolivariana de Venezuela
Fundación Editorial

elperroylarana

Colección
historias

LAUREANO GÓMEZ

El mito de Santander

SEPTENTRIONAL
latinoamericana

CARACAS, 2010

Referirse a la Historia en singular y con mayúscula implica creer en el carácter absoluto de un único discurso. La historia no es una sola, es más bien un tejido profuso de múltiples historias, diversas miradas acerca del mundo y la cultura que constituyen el patrimonio más rico de la humanidad: sus memorias, en plural y sin mayúsculas.

La Colección **historias** invita a leer la diversidad, la compleja polifonía de lugares, tiempos y experiencias que nos conforman, a partir de textos clásicos, contemporáneos e inéditos, de autores venezolanos y extranjeros.

Las historias **universal, latinoamericana, venezolana, regional y local** se enlazan en esta Colección construyendo un panorama dinámico y alternativo que nos presenta las variadas maneras de entendernos en conjunto. Invitamos a todos los lectores a buscar en estas páginas tanto la rigurosidad crítica de textos especializados como la transparencia de voces vívidas y cálidas.

República Bolivariana de Venezuela

Fundación Editorial



elperroylarana

© Laureano Gómez

© Fundación Editorial El perro y la rana, 2010

Centro Simón Bolívar

Torre Norte, piso 21, El Silencio,

Caracas - Venezuela, 1010.

Teléfonos: (0212) 7688300 / 7688399

Correos electrónicos:

elperroylaranacomunicaciones@yahoo.es

atencionaescritor@yahoo.es

Páginas web:

www.elperroylarana.gob.ve

www.ministeriodelacultura.gob.ve

Diseño de la colección:

David Herrera

Edición al cuidado de:

Xoralis Alva

Alfredo Canale

Kervin Falcón

Germán Ramírez

Fotografía o Ilustración de portada:

Ricardo Acevedo Bernal

Hecho el Depósito de Ley

Depósito legal lf 40220108002287

ISBN 978-980-14-1048-5

IMPRESO EN VENEZUELA



Gobierno Bolivariano
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
para la Cultura



PRÓLOGO

Un 2 de febrero de 1940, bajo el seudónimo de Cornelio Nepote, escribía el doctor Laureano Gómez una carta-editorial en *El Siglo*, en torno de lo que él comenzó a llamar “El mito de Santander”. El gobierno liberal de entonces preparaba la conmemoración del primer centenario del llamado hombre de las leyes, no sólo con profusión de actos públicos, sino con un torrente de fotografías del general para que en cada oficina de gobierno, se colgara la efigie del también mal llamado fundador civil de la república.

El artículo inicial de Laureano Gómez tendía a demostrar que el partido liberal colombiano no recibió del general Santander ninguna herencia ideológica federalista. Con excepción de un apunte chocarrero de *El Tiempo*, el artículo fue recibido con cierta indiferencia, acaso para evitar una polémica que le aguara al gobierno la fiesta de conmemoración.

Pero días después, Cornelio Nepote amplió sus tesis y entró a fondo en el análisis del personaje, de su grupo y de la disolución de la Gran Colombia. Decía en el segundo artículo el doctor Laureano Gómez:

“Honrar a los padres y fundadores de la patria es obligación de los pueblos. Quienes la olvidan, se envilecen. Mas para que el homenaje sea educativo y moralizador debe hacerse con discernimiento. Las virtudes de los Primates deben ser conocidas y coronadas con alabanzas perennes. Pero sus errores y faltas no se justifican por su condición prócera, ni resultan absueltos con el simple correr de los años... Sólo las vidas de los santos pueden presentarse a la admiración de los jóvenes.”

Entonces sí comenzaron a brotar los primeros defensores de la memoria del general Santander, ultrajada por el jefe del partido conservador, cuyo objetivo, según ellos, no era otro que el de hacer oposición por el aspecto histórico. Pero ocurrió lo que ocurre siempre en este género de conmemoraciones: a los argumentos del doctor Gómez se respondió con gritos patrioterros, y no con razones fundadas en documentación imparcial.

Hay que reconocer que no les quedaba tan fácil. Si alguien conocía realmente el mito santanderista era Laureano Gómez. Y a pesar de que entre los miembros de su generación había especialistas en historia, ninguno conocía la materia tan a fondo como él y menos aún disponía del poder argumental para refutarlo. Esto en cuanto al aspecto que podría llamarse profesional de la historia. Porque los dirigentes políticos de esa generación demostraron que tampoco sabían historia.

En ese aspecto, la generación del centenario, con muy contadas excepciones, no salió de los textos escolares. Los especialistas o académicos se consagraron a ampliar lo que habían dejado los antiguos, en puntos anecdóticos y secundarios. Pero no investigaron. Estaban satisfechos y tranquilos con los refritos de las generaciones anteriores.

(El doctor Gómez vino a sacudir esa modorra y a poner la historia en su puesto. Cuando salieron a debatirlo, el jefe del conservatismo estaba atrincherado en una documentación invulnerable). Uno de sus contendores, Joaquín Tamayo, historiador superficial, afirmaba que Santander había tenido que fusilar a Barreiro porque Bogotá era una ciudad realista, porque la cárcel no era segura y podía en cualquier momento salir y dar un contragolpe.

No era ciudad realista, dice el doctor Laureano Gómez con toda razón. No solamente por lo que afirma Groot, sino porque los cadalsos de Morillo abrieron una herida muy honda que estimuló el sentimiento y el resentimiento contra los españoles. Pero como lo decía el doctor Gómez, el fusilamiento de Barreiro y demás oficiales vencidos en Boyacá, ordenado personalmente por Santander, fue un verdadero asesinato.

Entre los polemistas que defendían al mito santanderista figuró don Tomás Rueda Vargas. El doctor Gómez lo distinguió desde el primer momento como uno —acaso el único— de sus gallardos contendores. Sostenía don Tomás que de no haber existido Santander, no había persona entre los granadinos capaz de emularlo o de superarlo. Ni siquiera Nariño. Ello dio pie al doctor Gómez para hacer un paralelo entre Nariño y Santander, favorable al primero.

Pero la tesis de don Tomás Rueda Vargas era deleznable (porque la crítica histórica no puede basarse en lo que hubiera podido suceder) o en el personaje que hubiera podido no existir, sino en lo que sucedió y en lo que existió. Don Tomás Rueda era excelente y sobre todo, delicioso escritor. Había leído mucha historia; gran parte de su sabiduría fue producto del ambiente familiar. Infortunadamente ese conocimiento fue disperso y saltuario. Su aporte a la polémica fue apenas episódico.

Por su intensa actividad política e intelectual el doctor Laureano Gómez no conoció ciertos documentos del Archivo Nacional que en muchos aspectos del debate refuerzan sus puntos de vista y en otros, como en el caso del paralelo entre Santander y Nariño, le habrían ampliado su horizonte. Criticó sin modificar, desde luego, la esencia

y el objetivo que se propuso al poner en su sitio histórico el mito de Santander.

La serie de artículos que hoy se compendian en este libro constituyen no sólo un aporte decisivo para la biografía de Santander, sino para el estudio del santanderismo y de la escuela santanderista de todos los tiempos. Pasada la polémica, la generación del centenario y las que seguían el curso del debate, volvieron al reposo y a la modorra.

Pero si el doctor Gómez dictó cátedra a sus compañeros de generación en materia histórica en ese debate, enseñó además a las generaciones siguientes que no hay intocables en la historia. Si en política rompió ciertos moldes anacrónicos, en historia abrió un campo inagotable para la investigación. Santander no era y no es un personaje aislado dentro de la historia nacional. Por ausencia de Bolívar —como el doctor Gómez lo subraya— el llamado hombre de las leyes, se apoderó de todo el mando, y por tanto él y su grupo, constituyen una época. Grupo que el doctor Gómez concentró en unos cuantos nombres —Vicente Azuero, Francisco Soto, Diego Fernando Gómez— pero que habría podido ampliar a otras figuras, que no pasan a la historia como santanderistas. ¿No debiéramos incluir en ese grupo a don Estanislao Vergara, que estuvo en los gobiernos de la reconquista española, que ayudó a purificar a Vicente Azuero, y que acaso a esa purificación debió Azuero que lo hiciera pasar de fiscal de los realistas a ministro del Interior en el régimen de Santander?

La circunstancia de que Santander y su grupo hicieran en cierta manera una época, estimuló en el doctor Gómez el análisis de temas como la adjudicación de Hato Grande —que en realidad fue una autoadjudicación—, la muerte de Infante —otro asesinato jurídico—, el catolicismo de Santander, la disolución de la Gran Colombia. No podrán las generaciones actuales y futuras, que revisen la historia, dejar de consultar los estudios de Laureano Gómez, porque tienen la doble fuerza del personaje que hizo historia y que conocía a fondo la historia nacional. Leídos en total, se ven más sólidos. La visión de conjunto da mayor perspectiva tanto al relato como al poder argumental. Mientras las muy modestas objeciones de los polemistas se hundieron en el olvido, la obra histórica de Laureano Gómez permanece. Y es más importante ahora y será más importante a medida que pasen los años, porque la anima un criterio siempre nuevo, característico en toda su obra de político y de escritor.

Arturo Abella

PRÓLOGO A LA EDICIÓN VENEZOLANA

El conocimiento del pasado, ciertamente, puede ser adquirido en cualquier trabajo histórico serio, sistemático y bien documentado. Sin embargo, adquirido el conocimiento del *hecho histórico*, queda por hacer lo más importante: su interpretación. Resulta en este sentido significativo, lo que para el autor del libro *Bolívar: pensamiento precursor del antiimperialismo*, Francisco Pividal, la historia es: la interpretación del pasado según los reclamos del presente. De esta manera, nunca será reiterativo recordar que nuestro presente, la situación actual de nuestros pueblos, su grandeza, su idiosincrasia, sus problemas estructurales, son inexorable producto de un determinado proceso histórico. Es así como en el actual contexto de cambio sociopolítico que vive Venezuela y la región, en plena inauguración de la “Era Bicentennial”, la publicación de la obra *El mito de Santander*, de Laureano Gómez cobra indudable pertinencia.

Son varias las razones que nos motivaron a plantear la publicación de un trabajo que, en su momento, causó un revuelo de considerables dimensiones. En primer lugar, este año (2010) se dio inicio al período Bicentenario y de esta manera a una revitalizada iniciativa de recuperación y mantenimiento de la memoria histórica, del estudio sistemático de la gesta independentista y de la vida y obra de sus protagonistas, proceso que ha dado como resultado tanto la reivindicación y el realce de personajes claves para la mejor comprensión de nuestro devenir histórico, como la multiplicación y profundización de los estudios sobre los procesos y personalidades de nuestra historia patria. El general Francisco de Paula Santander, conocido como el “fundador civil” de la hermana república de Colombia, llamado por Bolívar “el hombre de las leyes”, sin duda constituye uno de esos personajes centrales sin cuyo estudio no lograríamos la cabal comprensión de los acontecimientos que rodearon la heroica creación y el posterior desmembramiento de “Colombia la Grande”.

Este renovado interés por la historia que se ha despertado en la sociedad venezolana en el contexto de la Revolución Bolivariana, ha generado apasionados debates que han incluido, por ejemplo, la verosímil hipótesis del posible asesinato de Bolívar. No obstante, el proceso que se desarrolla en el país y en la región como dinámica de politización, es también un proceso de fortalecimiento de la conciencia y del pensamiento crítico en general. En este sentido, la batalla de ideas como

pugna entre la ideología —entendida como falsa conciencia— y la crítica, es un proceso develador y desmitificador en cuyo transcurso fortalecemos la conciencia y por tanto, nuestra comprensión de la sociedad en que nos tocó vivir en suerte, sus contradicciones y antagonismos, y nuestro consiguiente compromiso con su cambio necesario. De acuerdo a esto, podemos decir que la obra que presentamos hoy a los lectores, constituye un ejemplo cabal de trabajo desmitificador, en este caso de la figura de un prócer, lo que de inmediato nos sugiere la necesaria solidez argumental del trabajo y su evidente calidad de polémico. Es así como, el carácter crítico-develador del esfuerzo documental de la presente obra, constituye otra razón que nos llevó a incluir a *El mito de Santander* entre los pertrechos de nuestra artillería del pensamiento.

El avezado lector ya se estará preguntando el porqué de los miramientos en la explicación de las razones que nos determinaron a publicar esta obra, y ciertamente, esta edición, la primera venezolana, no dejará pasar la oportunidad, en este preliminar, de dejar algunas reflexiones sobre el autor y su obra que indefectiblemente se relacionan con nuestro actual contexto político; particularmente con las conflictivas y complejas relaciones del Gobierno Bolivariano del presidente Hugo Chávez con el gobierno colombiano en los últimos años; específicamente con el gobierno del presidente saliente Álvaro Uribe Vélez.

Fue a finales de noviembre del año 2007, a escasos días de la fecha fijada para el referéndum sobre la Propuesta de Reforma Constitucional planteada por el presidente Chávez, en un contexto de gran efervescencia política y de grandes expectativas ante una propuesta de reforma que era verdaderamente revolucionaria, cuando el citado presidente Álvaro Uribe pronunció un discurso que ponía fin a las comprometidas labores de mediación que venía desarrollando el presidente Chávez, en función del logro de un acuerdo que permitiera un intercambio humanitario entre las FARC-EP y el gobierno colombiano, luego de que la senadora colombiana Piedad Córdoba, en el programa *Aló Presidente* del 15 de agosto de 2007, en una elocuente y sentida intervención, exhortara a nuestro presidente a que interviniera directamente como mediador en la citada negociación.

Plagado de falacias y martingalas, Uribe acusó, en su discurso, al jefe del Gobierno Bolivariano de estar impulsando un proyecto expansionista en la región, presentándose además como defensor del general Santander ante los supuestos intentos de maltrato a su memoria por

parte del presidente Chávez. Citemos dos fragmentos cruciales de dicho discurso:

La verdad, presidente Chávez, es que no se puede maltratar la historia, no se puede manchar la memoria de los héroes desfigurándolos en la demagogia popular para desorientar a los pueblos. El general Santander nos dio el ejemplo del apego a la ley.

El fragmento inmediato, dice:

La verdad, presidente Chávez, es que no se puede burlar la ley como usted lo hace, tratando de maltratar al general Santander para sustituir la ley por el capricho personal.

Resultó evidente en el discurso de Uribe la presencia del llamado “mito de Santander”, y es a partir de éste que es preciso recordar que toda la hagiografía jurídica y toda la mitología que existía en torno a la figura del general quedaron revolcadas magistralmente con la argumentación de Laureano Gómez. Como podrá advertir el lector, este episodio de la historia reciente y que ocurrió en un momento crítico-definitorio de la dinámica sociopolítica del país –en plena coyuntura electoral– constituye para nosotros la tercera razón, entre otras que pudieran plantearse, para publicar esta compilación de artículos del mentado político y escritor colombiano.

De tal manera, un especial ánimo crítico y patriota nos impulsó en el proyecto de edición de este libro, no obstante, como este ánimo no nos ofusca, consideramos importante recordar que el autor del libro, Laureano Gómez, puede ser considerado como uno de los padres de la violencia en Colombia. En artículo publicado en Internet en abril de 2004, dice Gloria Gaitán (hija del líder político Jorge Eliécer Gaitán, asesinado en 1948) que Gómez es “paradigma del fascismo en Colombia”, así como recuerda que su apodo es precisamente el de “monstruo”, por haber ejecutado las más dantescas matanzas durante su gobierno en los años cincuenta. “La calumnia, la maledicencia, la infamia –nos dice Gaitán– fueron características en el marco de su candidatura a la presidencia”, pero también nos recuerda que fue el vil responsable de la creación de las brigadas “camisas negras”, conocidas en el campo como la “policía chulavita”, dirigidas por sus hijos Álvaro y Enrique Gómez Hurtado y que, inaugurando terribles actos de sicariato para infundir el terror,

aplicaron lo que se llamó el “corte de corbata”, término que dejamos a la curiosidad del lector.

A pesar de que Gómez gobernó prácticamente un año —entre 1950 y 1951— antes de ceder el poder temporalmente a Roberto Urdaneta Arbeláez, por razones de salud, este corto período bastó y sobró para que su gestión fuera, para muchos, un verdadero desastre desde el punto de vista del respeto a los derechos humanos. En otras palabras, el régimen del conservador Laureano Gómez fue represor y sanguinario, como sanguinaria ha sido históricamente la oligarquía colombiana, para conservar su poder y mantener su hegemonía. Es cierto que esta oligarquía ha derrochado talento, pero no lo es menos que ha derramado mucha sangre. Si intentamos hacer una analogía histórica, Álvaro Uribe puede ser considerado como una suerte de epígono de Laureano Gómez, donde lo haya. Empero, de considerarlo su epígono no lo sería por su pluma estilizada, prestancia intelectual y conocimiento de la historia; mucho menos, por haberse atrevido a incursionar en el polémico ámbito de la historia para desmitificar a un personaje considerado prócer de su país, como lo es el general Santander. Al contrario de esto, el actual presidente colombiano recuerda a Gómez en tanto “monstruo”, en su política intransigente expresada en la doctrina de la “seguridad democrática”, que en gran medida ha servido para encubrir reiterados casos de violación a los derechos humanos, dentro y fuera de su territorio.

Así las cosas, estamos en presencia aquí de un personaje que fue, como muchos en la historia, un acendrado escritor —además de un brillante orador— al tiempo que fue un destacado jefe político involucrado en acciones que hoy serían calificadas como el más crudo ejemplo de terrorismo de Estado. En tal sentido, podemos especular sobre la dificultad que muchos tuvieron —y que algunos pudieran hoy tener— en abordar esta obra sin reservas de carácter político. Sin embargo, en un intento de rescatar lo que de evidentemente valioso tiene la obra de Gómez, podemos considerar el caso tal como sucede, por ejemplo, con el filósofo Martin Heidegger, por una parte, un hombre que formó parte de las filas del Partido Nacionalsocialista Alemán y, por otra, un autor con una importante y referencial obra filosófica. En el caso del filósofo alemán, los actuales investigadores y pensadores prefieren considerar su trabajo desde una perspectiva estrictamente filosófica. En el caso del autor de la presente obra, pensamos que por razones similares y específicamente por la significación y pertinencia de su trabajo para nuestro actual contexto,

los lectores preferirán considerar su obra por su importancia estrictamente histórica.

Como dice Gloria Gaitán: “Es bueno recordar la historia porque ella nos devela las raíces culturales e ideológicas de los protagonistas presentes”. Es así como el estudio de la historia, en este caso los aspectos del general Santander que se exponen en la presente obra, nos ofrece un antecedente cuyo estudio resulta más que pertinente para la mejor comprensión de la actual realidad colombiana y, de esta manera, de las relaciones colombo-venezolanas; pero también permite una reflexión: la constatación de que el epígono de Laureano Gómez defiende de forma superficial y sin argumentos a un personaje categóricamente bajado de los planos del mito y la ciega veneración. Es decir, no deja de ser interesante, para contestar humildemente lo que para los venezolanos fue un discurso ofensivo, citar a una figura de la historia política colombiana—ciertamente un personaje oscuro aunque lúcido— a un paisano de Uribe, pues, para refutarlo. Porque existe una verdad con testigos, la verdad histórica, así los epígonos contemporáneos no la tomen en cuenta.

Amaury González, abril de 2010.

A pesar de la censura que contiene -o tal vez a causa de ella- cedemos nuestras columnas de honor a la carta que se leerá enseguida, en homenaje a la altísima prestancia intelectual de quien se ha dignado escribirla.

La ciudad, 2 de febrero de 1940.

Señor director:

Una frase incidental de su editorial de la fecha, me mueve a tomar la pluma para formular reparos de carácter histórico.

En el artículo referido se dice que el partido liberal colombiano ha sido federalista por la herencia ideológica recibida del general Francisco de Paula Santander.

Con todo comedimiento, séame permitido anotar que el escritor pagó tributo a lo que podríamos llamar “mito de Santander”.

Consiste éste en atribuir al vicepresidente de la Gran Colombia y primer presidente de la Nueva Granada ciertos principios, convicciones y significación política en desacuerdo con la verdad histórica.

La auténtica grandeza de Santander no necesita ser insuflada con afirmaciones arbitrarias, sin más apoyo que la fantasía. Al contrario, es labor peligrosa y contraproducente, porque quien estudie la figura del prócer en documentos auténticos y descubra que se le engañó cuando se le dijeron a su propósito cosas falsas o exageradas, por reacción desestimará la figura del general hasta un límite rayano con la injusticia.

Para crear el mito se han formulado, a propósito de Santander, tesis de una exageración visible. Se comete el yerro de olvidar sus méritos reales para atribuir a su actuación un alcance ideológico que no tuvo.

Esta ocurrencia no es de ahora. Hace sesenta años un historiador de sólida autoridad, en gran parte testigo personal de los hechos, el general Joaquín Posada Gutiérrez, escribía:

En la ruidosa fiesta de la colocación de la estatua del general Santander, en la plaza de San Francisco, dijo un orador, en una de las arengas hiperbólicas, más bien que discursos, que se pronunciaron, que “el general Santander fue el fundador de la doctrina liberal en nuestro país”. Y esto no es verdad; que el general Santander fuera el fundador de un partido titulado ‘liberal’, concedido; pero la doctrina liberal la fundaron: el general Antonio Nariño, traduciendo con riesgo de su vida y publicando los *Derechos del hombre*, proclamados en Francia en 1789; los legisladores de la primera época de la revolución, en todos sus actos; el ilustre Congreso de 1821 en los suyos, y en la Constitución y en la filantrópica ley de manumisión de los esclavos, etc. Ésos fueron los fundadores de la doctrina liberal sana. Yo diré, pues, con Iriarte, a los arengadores de la plaza de San Francisco: ‘¡Presumís en vano de esas

composiciones peregrinas gracias al que nos trajo las gallinas!” (*Memo-
rias histórico-políticas*, tomo segundo, página 241).

Si Santander, como es notorio, no fue el fundador de la “doctrina liberal sana”, de que habla el general Posada Gutiérrez, tampoco lo fue de la doctrina liberal extremista y demagógica. Esas teorías fueron profesadas, sostenidas y divulgadas por un grupo de hombres notables como Florentino González, Francisco Soto, Vicente Azuero, Vargas Tejada, Ezequiel Rojas, etc., pero consta que el general Santander no las compartía. En 1836, tratándose del candidato de su partido a la presidencia, escribía al doctor Cuervo: “No he estado por Azuero, porque este hombre con sus teorías, nos llevaría al fondo del abismo”.

Por eso don Miguel Antonio Caro, en su juicio definitivo sobre este personaje, pudo decir: “Sus principios políticos eran mejores que su carácter, y que la aplicación que de ellos hacía, mezclada a veces de pasión y por extremo rigurosa”.

Porque puede fácilmente demostrarse con apoyo de copiosos documentos, que Santander acaso no profesó ninguno de los principios políticos en que el antiguo y el moderno liberalismo colombiano hacen consistir la esencia de su programa. Es verdad que representó el papel de figura céntrica y más visible del grupo que dejamos citado, pero eso ocurrió sin que adoptase sus ideas, y por simples conveniencias del partidismo. El señor Caro dice que el general Santander, rompió con Bolívar no por motivos ideológicos sino por simple emulación personal, ocasionada por el largo ejercicio del mando durante la ausencia del Libertador en la Campaña del Sur, del que resultaba desposeído al regreso de éste “*Inderae*”.

Para comprender las contradicciones entre la vida y las ideas del general Santander es preciso no olvidar que el fondo de su carácter está constituido por profundos sentimientos de emulación con la figura del Libertador, y envidia de su gloria, constantemente sujetos a la brida por minucioso cálculo, y tratados de disimular por la adulación más extrema. Probablemente Bolívar no recibió de sus contemporáneos encomios mayores que los que Santander tenía cuidado de escribirle periódicamente y constan en las colecciones de documentos. Pero el conocimiento del corazón humano era una de las dotes insignes de Bolívar y no fue engañado. Antes del rompimiento público, en carta escrita desde Potosí, el 21 de octubre de 1825, en medio del lenguaje más amistoso le decía: “Si usted se desagradó por la Ciudad Bolívar, ¿qué hará usted ahora con la nación Bolívar? Éste sí que es golpe a la gratitud colombiana. Supongo

que usted, en el gozo de su indignación habrá envidiado la bondad de estos señores y habrá deseado servirles para que se mostrasen, como lo han hecho con nosotros, superiores a los servicios” (Tomo V, página 141 de la colección Lecuna).

Concretándome a las ideas federalistas de Santander, que supone el escritor de *El Siglo* y que motivan esta carta, consta que no las tuvo y que apelaba a ellas o las repudiaba y escarnecía, al ritmo de otras conveniencias. En los días de la Patria Boba fue federalista decidido y se unió a Baraya para derrocar a Nariño, que en aquel momento era la figura principal en el panorama de Cundinamarca. Pero en 1819, cuando la estrella de Bolívar triunfaba de las nubes de sus pasados infortunios y empezaba su prodigioso ascenso, escribía: “Seis años empleamos ensayándonos con el gobierno federal, y bien a costa de nuestro honor y de muchas vidas, probamos que no era para el caso (...) La experiencia ha confirmado en el general Bolívar la persuasión de que los pueblos en revolución, a quienes era desconocido hasta el nombre de la libertad, no pueden gobernarse por un sistema federal, sino por un gobierno enérgico, cuyas providencias no admiten observaciones, ni contradicción (...) Apelo a la experiencia de lo que hemos visto en Venezuela. Un gobierno federal no pudo defender el país invadido por cuatro miserables acaudillados por Monteverde; un gobierno enérgico y en una sola mano resistió el poder de Boves, de Cajigal y de Morillo. Es menester confesarlo; nuestra revolución necesita de un movimiento fuerte dirigido por un solo impulso” (*Biblioteca Popular*, página 25). A renglón seguido acoge con reticencias la unión colombiana decretada en Angostura y al firmar la Constitución de aquel año manifiesta reticencias federalistas. Eso no obsta para que en 1821 declare que el Libertador “lo ha convencido con un torrente de razones” de que sólo el sistema unitario era capaz de salvar a Colombia. En carta a Bolívar del 6 de febrero de 1823, le dice: “Azucero, Torres y yo hemos atacado por la imprenta a los federalistas: cuantos discursos hay en *La Gaceta de Colombia* son míos”. La palabra “federación” pronunciada en Quito y en Caracas “era capaz de hacerle huir más allá de los mares”, porque para él desorden y federación eran sinónimos (Carta del 6 de noviembre de 1823). Refiriéndose al grupo de los verdaderos fundadores del liberalismo, decía: “Nuestros buenos políticos (de su propio interés) nos quieren romper la cabeza con federación. Ya será por lo mucho que les cuesta encontrarse con patria y destinos” (Carta de septiembre de 1823). En marzo de 1825, escribe: “A mí me parece que hemos hecho bastante con haber hecho callar al partido liberal-federalista”. En 1826, en carta al general Páez afirma que

“son locuras pensar en federación” y sostiene que la república unitaria había sido “indicada por los cálculos más meditados y sancionada por la desgracia de una dolorosa experiencia”. Todavía el 18 de marzo de 1827 publica un artículo en *La Gaceta de Colombia*, con el título de “Federación-centralismo”, donde dice: “La práctica y experiencia de cinco años han justificado completamente las ideas centralistas de Bolívar”.

A pesar de todo ello en la Convención de Ocaña aparece como el jefe de los federalistas. No por una convicción respetable que hubiera determinado cambio en sus ideas. No. Por emulación y espíritu de partido. En carta a uno de sus amigos lo confiesa. Su labor en la Convención se consagrará “a refrenar ese poder colosal que ejerce Bolívar”, y a “dividir la autoridad ejecutiva, para contenerla”. Y continúa: “¿Comprende usted, de pronto, qué quiere decir esta última frase? Pues quiere decir que estoy por federación como único recurso que nos resta para salvar las libertades nacionales. Y no se admire usted de verme federalista en 1828, porque a tal estado ha llegado esta nuestra Colombia, que sería musulmán si esto fuera preciso, para que hubiera un gobierno estrictamente liberal. No hay más remedio, mi querido amigo, que la federación...; podremos caer en graves inconvenientes, en aquéllos que son inherentes a toda constitución para la cual no está preparado competentemente un pueblo...”

Así, por motivos de política partidista, para combatir a Bolívar, encabeza a los federales en aquella convención fracasada. Esta vez tampoco procedió por convicción sino por cálculo. “Era urgente dividir la autoridad para contenerla”, cuando era otro quien la ejercía. Cuando era él el mandatario supremo un pronto y denso olvido arropaba sus declamaciones.

Veamos los términos en que el señor Caro describe su inconsecuencia cuando en época cercanamente posterior fue arbitro de los destinos de la Nueva Granada: “Enemigo (Santander) del sistema federativo, que apellida ‘infernál’, lo acepta de malísima gana en 1828, por ser el de sus amigos y sólo como bandera de guerra, con ánimo de repudiarlo luego, como lo repudió en efecto, cuando volvió en 1832 a ejercer la presidencia. Bajo su inspiración, la Nueva Granada se constituye como república unitaria, con legislación centralista y por extremo severa. Aborrecedor de los ‘filántropos’ y de la ‘filantropía’, como Napoleón de los ‘ideólogos’; partidario de la pena de muerte por delitos políticos, censura, sin embargo, las ejecuciones de los conspiradores del 25 de septiembre, que según aparece de sus declaraciones, se comprometieron con la convicción de que era Santander el jefe secreto del movimiento; pero en 1832, presidente electo de la Nueva Granada, se deniega a honrar la memoria

de los amigos sacrificados en otra época, inspira una ley sobre ‘conspiradores’, la más rigurosa de cuantas han regido en Colombia; confirma sentencias de muerte por simples conatos de revolución, preside las ejecuciones colectivas de 1834, y autoriza la muerte secretamente dada a Sarda, la acción más negra que registra nuestra historia”.

Paréceme, señor director, que basta con lo escrito para dejar probado de manera incontrovertible que el partido liberal colombiano no recibió del general Santander ninguna herencia ideológica federalista y que al afirmarlo el distinguido escritor de su periódico, pagó tributo, acaso sin darse suficiente cuenta, al “mito santanderista”.

Cornelio Nepote⁽¹⁾

El Siglo, Editorial, 4 de febrero de 1940.

1. Cornelio Nepote, historiador nacido en la Galia siglo I a J. C., cultivó la amistad de políticos y artistas romanos. Su obra más importante es una serie de biografías de personajes de la época titulada *De Viribus Illustribus*.

El Mito de Santander

Señores directores:

En días pasados me permití dirigirles una sencilla carta y al verla publicada tuve dos sorpresas: el lugar donde la insertaron —editorial, ¡cuánta honra!— y el título con el que fue bautizada, “El mito de Santander”. Confuso y agradecido, pensé que aquella epístola sin importancia no merecía tamaño nombre.

Porque entonces trataba de establecer con apoyo en testimonios históricos, irrefutables, que Santander no fue nunca federalista de convicción y que si en ciertos momentos culminantes de su carrera pública apechugó con tales ideas, lo hizo por duras imposiciones de interés político. Con razón escribió el señor Caro que en Santander las ideas eran mejores que el carácter. Porque nunca fue modelo de fidelidad a aquéllas y las sacrificaba cuando le convenía.

Estuve atento a ver si aparecía alguna réplica porque sobre el tema, mi arsenal documentario es copioso. No se dejó ver cosa importante, sino un apunte chocarrero de *El Tiempo*; por donde se mostró el deseo de responder y la imposibilidad de hacerlo. Perdí mis apercebimientos, lié bártulos y hube de estarme quedo por no comparencia de contendor.

Mas no dejé de considerar el intitulado que ustedes sobrepusieron: “Mito de Santander”. Y ocurre que como he buscado con solicitud las réplicas posibles, cuando he visto el nombre del prócer en las publicaciones de estos días, las he leído con avidez. Por ello estoy al tanto y al cuanto de lo que se imagina y proyecta para conmemorar el centenario del fallecimiento del héroe.

Honar a los padres y fundadores de la patria es obligación de los pueblos. Quienes la olvidan, se envilecen. Mas para que el homenaje sea educativo y moralizador debe hacerse con discernimiento. Las virtudes de los Primates deben ser conocidas, y coronadas con alabanzas perennes. Pero sus errores y faltas no se justifican por su condición prócera, ni resultan absueltos con el simple correr de los años. La enseñanza de la historia, más que la de ninguna ciencia, requiere el empleo de cuidadosa sindéresis. Sólo las vidas de los santos pueden presentarse en bloque a la admiración de los jóvenes. En las de los hombres políticos, debe acostumbrarse a los alumnos a distinguir y discutir: gloria para los actos nobles y puros; adecuada censura para las faltas y repudiación rotunda de los crímenes. Lo contrario es extraviar las mentes juveniles en el Dédalo de una mitología prosaica, que ni siquiera tiene, como la griega, la poderosa eficacia de alegoría literaria.

La vida del general Francisco de Paula Santander ¡sí que es un caso de cuidado! Encuéntrense en ella motivos ilustres de encomio y causas graves de severa censura. Sin embargo, el intento presente es de apología irrestricta. Leo que se ha recomendado a los maestros que dicten conferencias sobre Santander, presentándolo como el verdadero fundador de nuestra nacionalidad, hombre de las leyes, maestro de civismo, apóstol y ejemplo del espíritu civil de que Colombia se gloria. Pero el general Santander no puede ser presentado a la juventud bajo estos últimos aspectos sin falsificación sería de la historia.

La vida del prócer puede dividirse en dos partes: la primera hasta el mes de septiembre de 1819; la segunda, desde esta fecha hasta el término de su agitada y contradictoria intervención en el gobierno de la primitiva república. El general Pedro Nel Ospina, que aunque no lo cultivó, poseía singular talento de escritor, redactó una página inolvidable que es el más elocuente y justo elogio del caudillo patriota, el hábil organizador, el guerrero animoso e imaginativo de los Llanos. Sus esfuerzos culminaron en la considerable ayuda a la campaña de Bolívar, finalizada con las dianas de Boyacá; en reconocimiento de lo cual, por ser nativo del territorio y a pesar de su juventud, fue nombrado por el Libertador vicepresidente de la República con facultades extraordinarias, cuando el primero se ausentó de la capital para continuar la guerra.

La completa victoria de Boyacá, como es sabido, puso en manos de los vencedores la totalidad del ejército español, comandado por el general Barreiro. Las intenciones del Libertador sobre estos prisioneros constan en un documento incontestable y elocuentísimo como todos los suyos.

Con fecha 9 de septiembre de 1819 dirigió al virrey Sámano a Cartagena, por intermedio de dos padres capuchinos, un oficio en que decía: El ejército español que defendía el partido del rey en la Nueva Granada está todo en nuestro poder, por consecuencia de la gloriosa jornada de Boyacá. El derecho de la guerra nos autoriza para tomar justas represalias: nos autoriza para destruir a los destructores de nuestros prisioneros, y de nuestros pacíficos ciudadanos; pero yo lejos de competir en maleficencia con nuestros enemigos quiero colmarlos de generosidad por la centésima vez. Propongo un canje de prisioneros para libertar al general Barreiro y a toda su oficialidad y soldados. (2)

2. Las frases que van en cursiva forman una de las cuatro inscripciones del pedestal de la estatua de Bolívar de Tenerani en la plaza de Bogotá. Bolívar ha sido glorificado por el propósito que Santander impidió realizar.

El documento continúa con las condiciones razonables y humanitarias del canje, señalando primacía a los oficiales y tropa inglesa tomados en Puertobelo y previendo que como no existía suficiente número de oficiales patriotas prisioneros para canjear con los que estaban en su poder, dispuso:

“Admito dos paisanos por un soldado; tres por un sargento; cuatro por un subteniente; cinco por un teniente; seis por un capitán; siete por un mayor; ocho por un teniente coronel; nueve por un coronel; y por el general Barreiro exijo doce por lo menos”.

Este oficio descubre el pensamiento preciso del Libertador, que jamás pensó en la inmolación de los prisioneros sino en sacar de ellos algunas de las legítimas ventajas que autoriza el derecho de gentes. Llama la atención la amplitud de los términos, pues ofrecía la libertad de un jefe tan considerable como el general Barreiro simplemente contra la de doce paisanos.

La iniciativa del Libertador fue ampliamente conocida en Bogotá. Los presos al saberla consideraron tener las vidas salvas. El general Santander, como es obvio, estuvo ampliamente informado de la gestión en curso. La magnanimidad del Libertador fue admirada con tanto más motivo cuanto venía a poner término de hecho a la terrible guerra a muerte y a constituir un primero y glorioso paso hacia la regularización de la guerra.

Enviado el oficio a Sámano el 9 de septiembre, el lunes 20 del mismo mes salió el Libertador para las provincias del norte. Santander quedó con el mando supremo en la capital. A los veinte días de ejercerlo cometió uno de los hechos más bochornosos y sangrientos de la historia colombiana.

El general Barreiro y los oficiales prisioneros en Boyacá estuvieron al principio en el edificio llamado de las Aulas, donde después se albergó la Biblioteca Nacional y ocupan hoy las oficinas del Ministerio de Educación. Como se dijera que este local no ofrecía seguridades, por su vecindad a la Iglesia de San Ignacio y a la capilla castrense y porque la visita de señoras bogotanas hacía temer la fuga de algunos, se trasladaron al cuartel de caballería, en la casa de esquina de la Plaza Mayor, a la diagonal de la torre de la Catedral. Allí esperaban el resultado de la gestión de Bolívar con el virrey, cuando en la tarde del 10 de octubre se presentaron los padres franciscanos a auxiliarlos, porque Santander había ordenado que los fusilaran al día siguiente.

Las víctimas experimentaron la tremenda sorpresa de ver que no se cumplía la promesa de Bolívar en la negociación de canje, cuyo resultado

no podía saberse todavía porque en aquella época veinte días eran físicamente insuficientes para ir a Cartagena y volver de ella, más en tiempo de guerra; y ésa era la única forma de comunicación.

Los historiadores están unánimes al declarar que aquella sangrienta disposición la tomó Santander personalmente. No hubo consejo de guerra ni tribunal alguno que interviniera, ni las víctimas fueron oídas, ni se les permitió género alguno de descargo o defensa. Barreiro quiso hablar con Santander y éste se denegó. Le envió su diploma e insignias de masón de alto grado, sabiendo que Santander era hermano; mas éste respondió que la patria estaba primero que la masonería. Como si el buen servicio de la patria requiriera la matanza de los vencidos inermes.

Los escritores liberales no acaban de execrar los autos de fe que en siglos pasados se realizaban en España. Pero se cuidan de decir que el más atroz de los autos de fe lo organizó el general Santander. La tarde del diez de octubre repartieron boletas para presenciar desde los balcones de la Plaza Mayor la horrible escena del día siguiente y se tomaron disposiciones para que ésta durara el mayor tiempo posible.

Los cautivos en su desolación tenían la justa y mísera esperanza de que morirían juntos. Pero la crueldad de quien dispuso el acto macabro no lo consintió. A las siete de la mañana se presentó un oficial al salón donde las víctimas estaban reunidas y leyó una lista: “¡José María Barreiro, Francisco Jiménez, Antonio Pía, Antonio Galluzo, a formar al frente!” Al adelantarse los nombrados, se acercaron los padres franciscanos.

El resto de las víctimas creyó por un momento que a esas cuatro ejecuciones se reduciría la represalia. Barreiro y sus tres compañeros se arrodillaron para recibir la absolución de los confesores, y después de despedirse de sus compañeros emprendieron la marcha con entereza. Fueron llevados hasta el costado sur de la plaza, en el sitio que hoy ocupa el Capitolio. Barreiro al llegar, dio el frente a los soldados y gritó:

—¡Viva España!

—¡Viva la patria! ¡Mueran los godos!, replicó el concurso, mientras los soldados despedazaban el cráneo de Barreiro y de sus compañeros con disparos a quemarropa.

Luego la escolta regresó al edificio del cuartel y entre la viva sorpresa de los prisioneros, fueron llamados otros cuatro. Cuando salieron y se escucharon los disparos, los treinta prisioneros restantes gritaron: “¡Viva España!” mientras el concurso replicaba: “¡Viva la patria! ¡Mueran los godos!” Estos gritos se repitieron en las sucesivas ejecuciones, hasta que salió la última partida. Los oficiales españoles al saber que no habían sido perdonados, sino que se les imponía la muerte según trágico turno,

no se amedrentaron y soportaron el suplicio, acrecentado por esa larga, inútil y crudelísima agonía, con estoico valor.

El horrendo espectáculo se desarrollaba dentro del ritmo trágico que había sido dispuesto, sin otros incidentes, hasta que llegó el turno al subteniente Bernardo Labrador. Después de los disparos el oficial, por casualidad, resultó ileso. Entonces pidió la gracia que las leyes españolas concedían en casos semejantes. La respuesta fue un bayonetazo en el pecho. Como reacción voluntaria o involuntaria, el subteniente Labrador asió al soldado y emprendió lucha con él, hasta derribarlo por tierra, quedando encima del verdugo. Pero otros de éstos acabaron con la víctima a bayonetazos.

“El Vicepresidente presenciaba aquella escena por las vidrieras de su gabinete”.

Se iba terminando la espantosa carnicería, cuando llegó al altozano de la Catedral un español, hombre del pueblo de nombre Juan Francisco Malpica, conocido por su exaltación y dijo a algunas personas: “Atrás viene quien las endereza”. Corrieron a decírselo a Santander, quien dio orden para que lo fusilaran en el acto. Se le permitió que se confesara a la ligera en el mismo sitio en que iba a morir, y sucumbió con las tres últimas víctimas.

Las ejecuciones comenzaron a las siete de la mañana y terminaron a las diez. Tres horas de tormento para los últimos sacrificados. ¡Tres horas de infamante sevicia!

“Corría la sangre mezclada con el agua del caño que baja por la calle de la iglesia de la Concepción, cuando el Vicepresidente montó a caballo y seguido de una gran multitud, con una banda de música, dio vuelta a la plaza en vistoso alarde, arengando al pueblo y cantando algunos del acompañamiento unos versos que empezaban:

Ya salen las emigradas,
Ya salen todas llorando
Detrás de la triste tropa
De su adorado Fernando”

(*Reminiscencias*, de Juan Francisco Ortiz, pág. 46).

El general Santander escribió en 1838, para justificar este acto, que sabía el rechazo de Sámano a la propuesta de canje y que había temores de que los presos promovieran un movimiento realista. Las dos excusas son inválidas. Respecto de la primera, Santander agravó su falta con una mentira, porque aunque después se supo que Sámano se había negado a recibir a los capuchinos portadores de la propuesta de canje, Santander no podía saberlo cuando dispuso la matanza. Respecto de los temores

de movimiento, basta recordar el pavor que acometió a los españoles al conocer la derrota de Barreiro y su fuga precipitada de la capital, abandonándolo todo. El predominio de los patriotas fue completo después de la batalla moral y materialmente, sobre todo en este último aspecto. El intento de justificar lo ocurrido con temores de fugas o contramovimientos es abuso del buen sentido público.

La propuesta de canje de prisioneros manifestaba la voluntad del jefe supremo de la república —y pudiera decirse que comprometía la fe del Estado—, ponía fin generosamente a la guerra a muerte y fue un acto nobilísimo y humano. Santander lo imposibilitó sin que sean valederos los pretextos alegados por él, tiempo después. Pero respecto del general y los oficiales, cabría que se alegara que Santander creyó conveniente prolongar el estado de guerra aún después de que el magnífico triunfo de Boyacá lo hacía innecesario. Lo que no tiene ni tendrá jamás explicación es la muerte del desventurado Malpica, que no era militar, ni consta que hubiera intervenido en contra de la república en forma distinta de las expresiones que le arrancó la indignación tan natural en un español, al ver la ejecución y el sistema con que se realizaba. Sin fórmula alguna de juicio, sin permitirle descargos o defensa, se le quitó la vida. Aquello fue un verdadero asesinato. Y el mandatario que dispuso de la vida de un hombre no inculcado de nada que mereciera pena de muerte, cometió delito gravísimo.

¿Qué van a hacer los maestros colombianos ante las instrucciones que han recibido ahora?

Si se les ha propuesto que falsifiquen o mutilen la historia, se ha cometido agravio contra su dignidad de maestros.

Pero si se permite la exposición leal y completa de los hechos, la glorificación resulta imposible.

Cornelio Nepote
El Siglo, Editorial, 26 de marzo de 1940.

El hombre de las leyes

La ciudad, marzo 27 de 1940

Señores directores:

Sin juramento podrán creer ustedes mi gratitud por la importancia que se han servido dar a mis modestas epístolas anteriores, colocándolas en el sitio de honor de su diario. No he entendido hacer con ellas cosa de envidia, pues se reducen a “la repetición letra a letra”, de lo que dicen los más graves historiadores. Jamás imaginé hacer obra original, sabido como tengo que en historia la originalidad es cosa nefanda y lo único que cuenta es la fidelidad.

La categoría que me dieron, que no el mérito nulo de los escritos, ha sido en gran parte a la aparición de las réplicas. Ayer pudieron leerse dos en el mismo número de *El Tiempo*.

Autoriza la una el señor Joaquín Tamayo y a pocas líneas no más sienta este principio: “La historia y la política casi siempre siguen caminos distintos”. Con él se quiere motejar de parciales mis cartas anteriores, como inspiradas en motivos de oposición.

El señor Tamayo resulta pertenecer al número de quienes no ven la viga en su propio ojo, porque es autor de varios libros donde ha reconocido muchos juicios erróneos, de los que han servido para alimentar pasiones y disensiones políticas, en esta tierra. Puede aspirar al dictado de polemista liberal; jamás al de historiador. Nunca ha escrito sin intención preconcebida. Por donde el reproche de parcialidad en su boca es cosa de maravilla.

Suscribe la otra réplica el comentador muy ameno, señor Calibán. Si la menciono antes de continuar con algunos reparos al señor Tamayo, débese a que ambas aceptan para juzgar al general Santander el criterio que yo propuse: la relatividad.

Sobre tal base, el entendimiento es sencillo. Estamos en que la vida del general Santander es harto compleja. Ya dije que en ella hay insignes motivos de elogio y glorificación. También los hay, gravísimos, de censura. Los contendores a que me refiero, entrambos acordes para la excusa, alegan que ciertos hechos hay que juzgarlos de acuerdo con las circunstancias, antecedentes, urgencias de guerra, etc.

No existe inconveniente alguno en que se presente la totalidad de la vida de un prócer al conocimiento de las nuevas generaciones y se procure que éstas lo admiren aun en aquellos de sus actos que han sido discutidos o vituperados. Bienvenida la elocuencia y las razones ingeniosas y sutiles, si son leales. Lo inaceptable es la mutilación de la historia, que es la peor forma de su adulteración.

El examen de los hechos históricos no se desvía cuando se alimenta el propósito de exculpar los actos de un prócer, si se hace sin olvido de los principios morales, que son eternos, y sin mengua de la justicia. Nobilísima tarea amparar la reputación de los primates. No hay obra humana sin censores, ni prohombre sin émulos. Por lo que el anhelo panegirista con tales cautelas, limpia la historia de muchas heces dejadas por el encono.

Mas lo que viene ocurriendo con el general Santander es una empresa deliberada de mutilación de la historia. No se le presenta en la multiplicidad contradictoria de los aspectos de su vida para defender animosamente “ciertos” hechos inculcados. Se divulga una silueta hechiza, retocada y barnizada a gusto, y de la que resultan excluidos hechos capitales del prócer. El ditirambo ha escogido el sistema de la mutilación. Así se propone a la admiración de la juventud una figura que no fue la del general que intervino en la formación de la república. Sólo a eso me he referido y es lo que ustedes intitularon: “El mito de Santander”.

Con datos tomados a la historia, pero con muchos otros prestados a la fantasía, se ha formado el personaje legendario de Guillermo Tell, en quien se simbolizan todos los hechos heroicos que dieron origen a la libertad suiza. Si nuestra epopeya careciera de héroes o de actos extraordinarios y sublimes me explicaría, sin justificarlo por completo, el empeño de hacer del general Santander un Guillermo Tell colombiano. No es éste el caso, porque la gesta libertadora, para gloria de Colombia, rebosa de hechos ciertos de inmarcesible virtud.

La edición facticia de la silueta santanderina nos presenta un gran general de la Independencia que en medio del estruendo de las armas ya no pensaba sino en el predominio de las leyes, en las libertades y garantías de los ciudadanos, en la resistencia contra todas las formas de opresión y tiranía y en la lucha sin fatiga contra la arbitrariedad. Él, se dice, fue el fundador del civilismo colombiano. Por él tiene raíces tan hondas en nuestro pueblo el sentido jurídico. De su alto ejemplo se deriva nuestra fe democrática. Por algo fue llamado por el Libertador “el hombre de las leyes”.

Sobre este dictado, perdóneseme un paréntesis. Baralt y Díaz escribieron que el dicho de Bolívar fue “Hombre de la ley”. Posada Gutiérrez apunta que habló de Santander, como “hombre de leyes”, en contraposición a Sucre “hombre de guerra”, cuando se trataba de designar un general para la campaña del Sur. La verdadera expresión y su alcance constan en la carta del 9 de febrero de 1825, dirigida por Bolívar a Santander desde

Lima, publicada en la magnífica colección de don Vicente Lecuna, en la que dice: “La gloria de usted y la de Sucre son inmensas. Si yo conociese la envidia, los envidiaría. Yo soy el hombre de las dificultades; usted el hombre de las leyes y Sucre el hombre de la guerra. Creo que cada uno debe estar contento con su lote y Colombia con los tres”. De suerte que el dictado atribuido a Bolívar es auténtico.

Pero si se presenta a Santander como el paradigma del mandatario civil y el mandatario legalista, atendiendo a algunas declamaciones de sus escritos y no se dice nada de numerosos actos públicos suyos en que para nada tuvo en cuenta las leyes y la justicia; si no se mencionan episodios de inaudita crueldad innecesaria; si se velan con patriótico manto abusos y atropellos no sólo contra las leyes positivas, sino contra las morales, que son eternas, no sujetas a mutación con los tiempos y las circunstancias y van grabadas en la conciencia humana, entonces se fabrica un mito a lo Guillermo Tell, pero no se hace a la juventud una recomendación honrada y exacta.

Dentro de la relatividad, ya aceptada por los dos contendores, el señor Tamayo justifica el fusilamiento de Barreiro y de sus compañeros, por la circunstancia de “que Santafé era una ciudad realista”, lo que hacía temible la contrarrevolución, y porque Barreiro permanecía en una cárcel de amplias puertas de donde podía salir a dar el golpe de Estado.

Santafé no era una ciudad realista. El señor Tamayo no puede probarlo. Los testimonios de los contemporáneos recogidos por los historiadores indican lo contrario. En la tarde del 10 de agosto se presentó Bolívar solo a Santafé “Fue indecible el entusiasmo que se apoderó de todos los habitantes de la ciudad al ver al Libertador, dice Groot. El mismo júbilo hacía derramar lágrimas y todos, hombres, mujeres, viejos y niños corrían a abrazarlo, a echarse a sus pies, sin saber cómo manifestar su reconocimiento”. En gracia de la brevedad no alargo esta cita, ni transcribo la relación de los festejos religiosos del día 15 del mismo mes, ni la ceremonia del triunfo celebrada el 18 de septiembre, antevíspera del día en que el Libertador siguió para el norte y el general Santander quedó encargado del mando supremo. A los veinte días de ejercerlo sacrificó en el patíbulo a unos oficiales que habían cumplido su deber. Pero lo que viene al caso es que aquella explosión de entusiasmo con que Santafé recibió a los vencedores de Boyacá y que consta en los historiales unánimes, hace inepta la aserción de que era una ciudad realista. Otrosí: cuando las cárceles no son seguras la solución no es fusilar a los presos.

En mi anterior carta separé el caso de los prisioneros de Boyacá, de el del infeliz Malpica, también muerto aquel día. Sostengo que el sacrificio de Barreiro y de sus compañeros, además de una crueldad inútil, fue quebrantamiento de la voluntad expresa del Libertador, que no sólo había derogado la guerra a muerte con la propuesta de canje de prisioneros sino ideado el acto en condiciones de especial largueza. Sin embargo, cabe allí explicación —debilísima— sobre la conveniencia que pudiera encontrar Santander en la prolongación de la tremenda medida de Trujillo. La muerte de Malpica se destaca por caracteres netos: fue un asesinato. Aquel paisano español no había hecho armas, no había sido aprisionado en campo de batalla, no había cometido acto ninguno que mereciera pena, mucho menos la de muerte. Quitarle la vida fue un crimen cobarde. Ni el señor Tamayo ni el señor Calibán han podido hacer otra cosa que ignorar el asesinato. Mal día para ellos si se atreven a justificarlo.

Cuenta Chambrun en sus interesantes reminiscencias diplomáticas sobre las postrimerías del zarismo, que ocurrido el asesinato de Rasputín, el monarca desterró al gran duque Dimitri al frente persa, creyéndolo comprometido en la muerte del extraño personaje, a quien la corte designaba con el nombre de “inmundo mujik”. Los grandes duques se reunieron en el palacio de la gran duquesa María Pavlovna y acordaron una carta colectiva al emperador, para solicitarle la gracia de Dimitri. El zar se denegó con una frase histórica: “Un asesinato es siempre un asesinato”.

No olviden esto el señor Calibán y el señor Tamayo. Lo de Sardá para otro día.

Cornelio Nepote
El Siglo, Editorial, 28 de marzo de 1940.

Imparcialidad **vs. Santander**

A los directores de *El Siglo*:

Si no temiese abusar de su copiosa benevolencia, señores míos y dueños, ¡qué abundante cosecha recogiera, espigando en los escritos publicados contra mis anteriores cartas! Hay en ellos de todo, menos cosa que adelgace mis razonamientos o enflaquezca mi posición, que es muy neta; la figura histórica del general Santander es de suma complejidad. No puede presentarse a la admiración de la juventud sin reservas fundamentales.

Entre tales escritos fuerza es no hacer caso de algunos, ya porque son meras retóricas sin probanzas, ora porque están muñidos en estilo tan soez que no caben en contienda de caballeros. Así es un indigesto artículo suscrito: Enrique Otero d'Costa.

¿Quién había de creer que el señor Calibán irrumpa entre los detractores del prócer granadino? Mi voz se ha levantado para pedir justicia histórica completa, imparcial y fría, conocimiento de los hechos tal como sucedieron y juicio reflexivo sobre ellos. Así resultan las partes correspondientes a la alabanza y la censura al tenor de los preceptos inviolables de la moral.

No acierto a explicarme cómo petición tan justa, amohína y altera a los partidarios de la glorificación irrestricta. ¿Pretenderán que se oculten desaguizados y delitos y no se divulguen sino proezas, aunque padezca la verdad histórica?

Pues, señores, eso pretenden. Ahí está el intento de crear un mito.

El señor Calibán, cronista engaitador y ameno, vino a la liza con mucha frescura y desembarazo. Él no es historiador, ni creyó preciso atiborrarse el magín con pesadas lecturas de historias y documentos. Ligerito fue opinando de esto como suele hacerlo sobre todo, sin más afanes, porque para algo ha de servir el donaire. ¿Que Santander mandó fusilar sin fórmula de juicio a unos oficiales pundonorosos y vencidos? ¡Muy bien hecho! ¿Que dispuso de la vida de un hombre que no había cometido falta, ni hecho armas, ni fue juzgado? ¡Qué más da! Y le atribuye el siguiente horrendo dicho:

“¡Lo que siento es que hubieran sido 39 y no 39.000!”

El señor Calibán ha calumniado feamente a Santander. Él no dijo tal cosa. En mi trato con los libros de historia no he encontrado huellas de tal frase, ni en los escritos de encendida polémica de los contemporáneos adversarios del prócer, donde hay tantas acusaciones graves. A mi entender, ésta es calumnia hecha y derecha, que presenta al general

como a un monstruo. Él fue vindicativo y crudelísimo. Derramó demasiado sangre de sus semejantes; pero de ahí a que fuese un patibulario siniestro hay bastante distancia, que no se puede salvar con el solo dicho del señor Calibán.

Y si no, que nos diga de qué fuente lo tomó.

En su escrito Cornelio Nepote vs. Santander acude don Joaquín Tamayo a demostrar que Santafé era una ciudad realista en agosto de 1819. Naturalmente no lo hace porque como se lo tenía anunciado, es labor imposible. En vez de pruebas, cuántas inducciones y deducciones, que se adelgazan en espaciosos raciocinios; el historiador no transita estas sendas, sino el polemista que entra al debate con su prejuicio bien definido. La tarea aquí es concluir, de todos modos, que Barreiro estuvo bien fusilado. ¡Ah! ¡Y cuidado con mencionar a Malpica!

El señor Tamayo está entre quienes se encalabrinan cuando se pide una historia completa de Santander. Tal abuso no puede tolerarse. Pierde entonces la discreción y recurre a vocablos turbios y espesos. Si para demostrar el entusiasmo general con que Santafé recibió a los vencedores de Boyacá, se hace breve cita de uno de los historiadores más respetables, él deduce “que se alimenta el odio al general Santander con los desperdicios de la historia de Groot, etc.”. Pues si el señor Tamayo desea otras autoridades sin que se acepte, ni en gracia de discusión, que el insigne señor Groot pueda desatenderse, fácil cosa es traerlas. Cuando en debate histórico se busca la verdad de manera completa e ingenua, ni duelen ni se temen los testimonios.

Para el señor Tamayo “Santander creó sin elementos y con angustiosa premura un país aún sin fronteras; ejércitos y quién los mandara; un gobierno respetable y respetado. Edificó de la nada la estructura administrativa de la república; aplicó e impuso el régimen colombiano en contraposición al régimen español; infundió vida a esta nación atormentada por el miedo y el recuerdo trágico de los cadalsos de Morillo, cuando se creía precedera la victoria de los republicanos y se vivía con el pensamiento fijo en una reacción terrible por parte de los realistas. Santander por sus condiciones de hombre de estado, a la vez que organizó a Colombia la grande, contribuyó como ninguno de sus contemporáneos —con excepción del Libertador— a la independencia de cinco naciones...”.

¡Cuánto para admirar en los conceptos transcritos! ¿Conque Santander creó los ejércitos y quién los mandara, es decir, creó, entre otros, a Bolívar y a Sucre? ¿Quién lo asevera imagina que se desconocen

las apremiantes súplicas de Bolívar para el envío de refuerzos indispensables en la campaña del Sur y la retrechera resistencia que Santander oponía!

Estos propugnadores de la glorificación irrestricta se desajacaban de dificultades con decir que son imposturas de los “más bajos aduladores de la dictadura boliviana”. Complazcamos al señor Tamayo con un testimonio de la época que no proviene de hijo del país sino de persona extranjera, calificada y en posición de privilegio para observar lo que ocurría. Es el cónsul francés señor Adolphe Barrot, que con fecha del 10 de enero de 1834 daba a su gobierno una información diplomática sobre el estado del país. Copia de este concepto, de importancia innegable, fue tomada por uno de ustedes, el doctor De la Vega, en los archivos del Quai d’Orsay, gracias a un permiso especial del gobierno de Francia, según consta en el número 20 de la *Revista Colombiana*. La parte de este documento, a que por hoy me refiero, dice:

“El general Santander no ha realizado ninguna de las esperanzas que hizo concebir. Prometió realizar la fusión de los diversos partidos que disolvían la república y no ha hecho sino encontrarlos; juró olvidar la participación que algunas personas tomaron en la lucha por él sostenida contra el general Bolívar, y, sin embargo, la venganza las ha perseguido desde su llegada al gobierno. Se ha rodeado de hombres execrados por su carácter público y privado, y a tales hombres los lanza diariamente contra las personas a quienes teme por su mérito o influencia. Habíase comprometido a disminuir la miseria pública, y ha gravado todo artículo de primera necesidad con derechos que triplican su precio para la masa de la población. En resumen, sólo se siente el peso de su administración, sin que ésta haya traído ninguna ventaja; y por último, acaba de cavar un río de sangre entre su gobierno y el afecto del pueblo: por su culpa están sumidas en duelo las familias más respetables de la Nueva Granada. Hoy se echa de menos la administración del general Bolívar, y se pregunta por qué se la cambió”.

Está servido el señor Tamayo. ¿Va a repudiar el testimonio diplomático?

Y lo del “río de sangre” vuelve a quedar para vez próxima, para no hacerme inacabable.

Cornelio Nepote
El Siglo, Editorial, 30 de marzo de 1940.

Pelópidas

Señores directores:

Era comedido dar espacio para que admiradores y súbditos del general Santander escribieran lo que supiesen sobre el desdichado paso del sacrificio de los prisioneros reales de Boyacá y el menguado asesinato de Malpica. Y también por no aburrir, sólo ahora insisto en importunarlos con mis renglones.

Mas en todo ese término, no se ha escrito en defensa de los primeros sino la patraña de Santafé realista, hundida bajo el peso de testimonios incontables; y del asesinato, ni una tilde. Hubiera sido de ver gente cristiana laudando el crimen tremendo. No se han atrevido y han hecho bien; en estas cosas de historia lo que importa como dijo Cervantes, es escribirla sin añadir ni quitar un átomo de la verdad, porque ésta adelgaza y no quiebra y siempre anda sobre la mentira como el aceite sobre el agua.

Firme, pues, que a los veinte días no más de ejercer el poder supremo el general Santander se ensangrentó copiosamente, resbalando sobre tal sangre con el infortunio de caer en un asesinato, veamos si la historia respalda la tesis cardinal del mito santanderino. Ésta es que en el ejercicio del mando el general Santander no pensaba en cosa distinta de asegurar la causa de la independencia, por lo que le es debida gratitud inextinguible de las naciones libertadas.

Fue pasmosa la actividad de Bolívar en las cuatro semanas después de Boyacá, antes de emprender su marcha al norte, para conseguir la Constitución de la Gran Colombia. La administración política, la judicial y la fiscal recibieron el empuje creador que sólo él sabía dar. Al salir para el viaje larguísimo hasta Guayana, dejó en Santafé, en funcionamiento adecuado, el gobierno de Cundinamarca. No acercó sus labios entonces al hechizante filtro que le guardaba en Lima tan letales esencias.

Bolívar no pensaba sino en la libertad y el bienestar de los colombianos. Colombianos para su corazón éramos venezolanos, cundinamarqueses y quiteños, y aun los americanos de más lejos, como lo dijera en su mensaje al Congreso. Su pensamiento estaba consagrado, íntegro, para todos, sin que cupiesen nociones de división ni de partidos. En los documentos públicos, en la correspondencia particular, tan abundante, y en las tradiciones no existe la más mínima huella de que hubiera pensado en cosa distinta de la libertad de los americanos y la felicidad de la patria.

La historia muestra al general Santander a una luz desgraciadamente distinta, con documentos indestructibles. En *La Gaceta* de la ciudad de

Bogotá, el periódico oficial, que él redactaba personalmente con amigos de su grupo, porque desde el primer momento, en contraste con el Libertador, el general Santander fue hombre de círculo.

No más tarde del 2 de enero de 1820 apareció en *La Gaceta* un aviso al público en que “una sociedad amante de la ilustración, protegida por el señor general Santander, ofrecía dar lecciones para aprender a traducir y hablar los idiomas francés e inglés”. La protección del general Santander era cierta, como ofrecida por el periódico que él redactaba; pero lo de las clases de idiomas era disimulo pues se trataba de la primera logia masónica de la Nueva Granada. A poco, el general Santander fue elegido venerable; todo su ministerio estaba en la logia, donde abundaban los principales funcionarios, pues los destinos y hasta los beneficios eclesiásticos no se daban sino a masones, con lo que ciertos clérigos y frailes ingresaron a la masonería. Como suele ocurrir eran éstos los más vehementes en los brindis contra los Papas, en los banquetes de aquellas escondidas reuniones. Suelen existir infelices que deshonran las vestiduras sacerdotales, dando testimonios contra Cristo a trueque de oírse llamar ilustrados por los ateos y racionalistas. El sacerdote que perece por los elogios de los herejes es un tipo humano muy ruin, pero se encuentra por desventura.

Mientras el Libertador adelantaba la obra sublime de la independencia, a la luz del sol, cara a los pueblos, con aquel heroico andar suyo sobre el lomo del caballo de guerra, para arrancar entonces a la fortuna los laureles de Carabobo, el general Santander acudía a la casa de Lastra, en la cuadra arriba del Colegio del Rosario, a ocultas en la sombra nocturna, a dar el prestigio de la autoridad a la empresa de odio, división, rencor y envenenamiento de los espíritus, adelantada en la logia con diabólica vehemencia. Pelópidas —nombre adoptado en la masonería por el general Santander— entregó el mando público al nefando propósito de dividir a los colombianos en lucha religiosa. A ese intento dedicó también el periódico del gobierno.

Dan grima las páginas de *La Gaceta*, henchidas de escritos envenenados, chorreantes de mala intención, rencorosos, malignos, dirigidos a extinguir la fe con hipócrita disfraz de celo por “la religión santa de Jesús”, según sus engañosos decires. Luego de la instalación de la logia, aparecen en el papel oficial las diatribas irreligiosas. Se principió con la conseja macarrónica de una beata dizque ajusticiada por la inquisición de Sevilla, sin precisar fecha ni otro particular que permitiese comprobación; y cupieron pésimas estrofas contra la misma y alusiones despectivas

al “Ángel de las escuelas y sus discípulos, de antaño”. Varias columnas se dedicaron al cuento de la aparición de un difunto, que resultó ser una mona, para hacer burla tosca de la otra vida; o se pide a los predicadores listos a dar la vida por la religión que se vayan para Turquía donde los mahometanos van a empezar una buena guerra que echará a la gloria eterna gran suma de cristianos. Las consejas más burdas ocupaban puesto de honor: si la sentencia contra Galileo sería temible en el fuero interno; si la condenación del papa Zacarías a quienes decían que había antípodas era válida; si la donación de Alejandro VI estaba vigente. Clemente VIII era vituperado por la imprudencia y precipitación con que se armó de las llaves de San Pedro. Sobre la educación aparecía un diálogo en que un jesuita declaraba: “Se me embruteció por espacio de dos años y después se me puso a enseñar”.

Pedro Palotes, en quien el público vio al propio Santander, abrió en el periódico un concurso premiado con cien pesos en doblones para quien mejor respondiera las siguientes preguntas: 1ª ¿Son los frailes y las monjas institución de N. S. Jesucristo, o cuál es su origen? 2ª ¿Suprimir o extinguir sus conventos ofende a la religión del Crucificado o nos podrá convertir en herejes? 3ª ¿Toca a la potestad civil este negocio y todo lo más que diga relación a la disciplina externa de la Iglesia? ¿O en este punto el supremo poder civil es nada y nada? De los cien pesos del premio “me quiero privar por el puro deseo de que los pueblos se ilustren en una materia en que hay tantos errores, tanto fanatismo, tanta superstición, en la cual son interesados los frailes ignorantes, aquellos clérigos que no saben sino al padre Lárraga, como el papagayo, y aquellos seculares que tienen más respeto y devoción a un malvado vestido de hábito, que a un pobre pordiosero y andrajoso. Yo soy católico, pero enemigo acérrimo de cuanto huele a superstición y fanatismo”.

En el mismo número un “Panelucrista” ataca el celibato de las monjas; preséntalas como infelices esclavas de las preocupaciones de siglos atrasados y víctimas de prejuicios imbeciles. Bien temprano había insinuado *La Gaceta* que las religiosas de la Concepción, Santa Clara y Santa Inés se concentraran en el Carmen, con lo que quedarían sus extensos y centrales conventos a disposición del erario para mejorar los caminos, ¡Qué contraste entre el escenario prodigioso en que Bolívar se movía soñando en ejércitos, marchas, batallas, victorias y repúblicas que labrasen la dicha de sus conciudadanos y el ambiente de engaño en que Santander iba soltando sus pérfidias publicaciones! El uno se prevenía contra los guerreros españoles; el otro contra las monjas. Aquél

preparaba a Carabobo; éste las disensiones civiles y la expropiación sin indemnización —vale decir, el robo— de los conventos.

El ánimo del general Santander estaba cargado de encono irreligioso que en veces no sabía sofrenar. Celebrábase en la Capilla del Sagrario el octavario del Corpus, y el vicepresidente hallábase parado contra la puerta oyendo el sermón cuando le disgustaron algunas palabras dichas por el predicador. Sin reparar en el respeto debido al templo y en que el Santísimo estaba expuesto, gritó: “¡Cese el sermón!” Y repitió los gritos al subir por el centro de la Iglesia. El predicador guardó silencio, bajó del pulpito y se fue para la sacristía. Allí acudió el general Santander a exigir que el predicador fuera preso en La Capuchina. El provisor asentía ya cuando un clérigo enérgico, de nombre Montalvo, se interpuso para protestar de que se castigara a un predicador que no había cometido falta, cuando era el general quien había irrespetado el templo y escandalizado al pueblo. “Y atienda añadió, que a mí no me puede decir *godo*, porque soy más patriota que usted y no tengo miedo de que me mande al banquillo”. Con esto agolpóse la gente y el general Santander propuso quedara el asunto para el otro día. Intervino otro sacerdote amigo del vicepresidente y se estudió un giro que no tuviese resultado. El predicador debía salir para Facatativá y en el sermón de la noche a cargo de un padre agustino, se daría una satisfacción a los fieles a nombre del mandatario. El incidente quedó cerrado, pero fue muy revelador entonces, y hoy todavía. No dicen los historiadores qué conceptos causaron el disgusto, aunque Groot claramente anota que no eran contrarios a la causa pública. El doctor Eladio Urisarri afirma que “el predicador se refería a cierto vicio que...” Los suspensivos indican que el vicio era conocido del público de entonces, aunque lo ignora la posteridad.

La Gaceta de Bogotá y el *Correo* documentan copiosamente sobre el origen de nuestras disensiones civiles.

Cornelio Nepote
El Siglo, 3 de abril de 1940.

Nariño y Santander

Señores directores:

Un corresponsal de ustedes propuso la comparación entre Santander y Nariño para esclarecer a quién corresponde el dictado de primer prócer granadino. Tema interesante pero de conclusión ardua y compleja por la desemejanza de aquellas vidas. En el santafereño muchos padecimientos y delgadísima fortuna. En el cucuteño esfuerzos y sacrificios cortos y un lote prodigioso de buena suerte. Impetuoso el uno, se lanza en empresas y aventuras que no tienen buen fin. Precavido el otro y parsimonioso, no avanza pie sin quedar cubierto con testimonios y papeles. Nariño está listo al llamado de la guerra y se entrega sin reservas a las empresas militares; Santander, piensa, discute, arguye, como cuando se niega a acompañar a Bolívar en la expedición a Venezuela, patrocinada por Camilo Torres. Toca al Precursor el mando en jefe, con la responsabilidad completa del triunfo o el vencimiento; al Organizador incumbe el segundo término en la derrota como en Cachirí o en la victoria de Boyacá. Sufren ambos prisiones: dilatadas y crudelísimas el primero y sólo por causa de la libertad; cortas y humanas el segundo y por las disensiones y discordias que atizó en ejercicio del mando. Los dos desempeñan la primera magistratura: el uno la abandona para acudir a la urgencia de la campaña del Sur y después vuelve a ejercerla sólo por semanas para instalar el primer Congreso de Colombia la Grande; y no oscurece sus cortos anales la sombra de los cadalsos; el segundo también la ocupa en dos períodos y en ambos comete la desgracia de erigir patíbulos a decenas. El primero, según el decir de uno de sus biógrafos, era el hombre “más elocuente, más instruido, de mayores conocimientos prácticos, más liberal y generoso, más abnegado, más patriota y más amado entre los santafereños de cuantos existían en la capital de la colonia”. De su magnanimidad y largueza, del fasto señorial con que amaba vivir, de su hospitalidad rumbosa y noble quedaron testimonios inequívocos en las memorias de los contemporáneos, en los inventarios de los secuestros y confiscaciones que padeció, en su influjo decisivo sobre la opinión del virreinato para arrastrarla a las ideas de independencia. El segundo era de temperamento contrario: encogido, avaricioso, calculador, y muy disimulado de sus sentimientos de codicia, envidia y crueldad y de sus aficiones de intriga. También sobre él existen pruebas imparciales e irrefutables.

Nariño dispuso su casa para recibir a sus amigos. Tenía su pieza de estudio como santuario erigido a la libertad y a la amistad. Era su biblioteca particular, para su tiempo, acaso la más importante de América.

Había logrado reunir cerca de seis mil volúmenes donde se contaban libros modernos, en varios idiomas e instrumentos científicos. Abundaban en la estancia los nobles objetos que carecen de utilidad bucólica en la acepción peyorativa y atienden a satisfacciones espirituales de indagación y de belleza. Un retrato de Franklin en marco de ébano incrustado con marfiles y nácar, se destacaba sobre el muro, cubierto de papel dorado, en medio de mapas y siluetas recién introducidas por la moda; láminas en marcos dorados, pintadas sobre bronce de más de vara de ancho y tres cuartas de largo, con escenas griegas y romanas; y debajo los estantes, crujientes bajo los libros y los manuscritos. También había canapés y sillas de caoba tapizadas de damasco amarillo pálido, dos globos de armaduras de cobre, una máquina eléctrica y otros aparatos de física en torno del vasto recinto, cuyo centro estaba ocupado por grandes mesas de tapices verdes que al oscurecer recibían los candelabros de plata. Máquinas y libros, cartas geográficas y manuscritos, estampas y la vecina imprenta, importados a Santafé con trabajos y costo considerables, estaban al servicio de la juventud ardorosa de la Nueva Granada para infundirle convicciones por la causa de la libertad y comunicarle la frescura de un ideal idóneo, a transformar los iniciados en mártires y los ciudadanos en héroes. El minucioso atuendo ponderaba el ánimo generoso y abierto de su dueño y todo se hundió en la confiscación sin más traza que los inventarios. El amable bienestar del patricio se lo tragó el castigo impuesto, a más de prisiones, destierros, grillos de sesenta libras y cadenas de varios metros, enfermedades, hambre, desnudez, intemperies, fetideces, y desamparo en Bocachica y la Carraca.

Los documentos referentes a Santander cuentan cosas distintas. Son testimonios imparciales e irrecusables, como provenientes de extranjeros ilustrados, agentes diplomáticos que no escribían para el público, sino para noticiar a los gabinetes europeos y a quienes su posición permitía disponer de una información muy cabal.

El ministro Canning, interesado en reconocer las nuevas repúblicas suramericanas, después de precisar las miras del príncipe de Polignac, resolvió acreditar misiones diplomáticas en Bogotá, Buenos Aires, Méjico y Lima. Presidía la primera el coronel Pedro Hamilton, a quien acompañaban el coronel Patricio Campbell y el cónsul Henderson. En los archivos del *Foreign Office* se conservan las instrucciones dadas por Canning a Hamilton. Con nota separada, en la misma fecha, remitió el primer ministro al agente cuatro ricas tabaqueras de oro, ornadas con el

retrato en medallón de S.M. Jorge IV, para obsequiar con ellas a cuatro de las personas más calificadas del gobierno de Colombia.

La misión llegó a Bogotá el 2 de marzo de 1824. El día 8 Santander la recibió en audiencia solemne. En aquella ocasión recibió el obsequio de la tabaquera de oro, mas debió mostrarse corto, porque con fecha 9, Hamilton escribió a Londres: “Se me dice que el Vicepresidente espera para invitarnos a su mesa la llegada de una cocinera francesa y algunas cajas de vino de Burdeos, a fin de hacer las cosas *comme il faut*. Los sudamericanos tienen todavía muy poco conocimiento de la hospitalidad. Ésta es una lección que deben recibir de los europeos”.

Meses después, con fecha 9 de septiembre, Hamilton se desahoga con el subsecretario de Estado de Londres, Mr. José Planta, en los siguientes términos:

“Yo no tengo hasta ahora motivos para alabar la liberalidad del gobierno de Colombia. Puede ser que con el tiempo cambie de sistema. El Vicepresidente es un verdadero tacaño. Su vida es la de un miserable, no obstante los 24.000 dólares que le ha asignado el Congreso. ¡Durante el tiempo que llevamos aquí, sólo una vez hemos comido con él! El contraste que en este particular existe entre él y Bolívar es muy grande. Éste es el tipo del verdadero caballero, extremadamente noble, generoso y desinteresado; siempre pronto a quitarse la camisa para darla a un oficial o a un soldado. Yo doy generalmente una comida por semana a los ministros y demás personas del gobierno. Es posible que con el tiempo aprendan a imitar nuestra hospitalidad. El 30 de julio di un baile con cena al Vicepresidente y a cerca de 150 personas” (*Foreign Office*, Colombia, 1824, N° 3).

Veamos sobre lo mismo, testimonios diplomáticos de otro origen:

El agente francés M. Buchet-Martigny escribía al conde de La Ferronnays el 13 de noviembre de 1828 que “la avaricia de Santander llegaba hasta el escándalo”.

En una memoria diplomática francesa —servicio secreto— 11 de diciembre de 1828, se dice: “Santander est honteusement avare”.

M. Charles Bresson decía al conde de La Ferronnays, desde Nueva York, el 30 de septiembre de 1828: “L’avarice de Santander est proverbiale”.

Para completar este cuadro nada es más concluyente que la declaración del mismo general Santander, quien escribía a Bolívar el 6 de abril de 1825: “La experiencia me está enseñando que lo más seguro es tener uno con que vivir. Los servicios y la gratitud se olvidan y nadie se apura

por otro. Acuérdesse usted que el vencedor en Maratón, el que mereció tantos homenajes de sus compatriotas después de su victoria, fue encarcelado por no tener con qué pagar sus deudas”.

Los amigos del paralelo pueden comparar: Nariño sacrifica su posición, su tranquilidad y su fortuna a la independencia. Santander busca en la independencia los medios de labrar y asegurar una fortuna.

Cornelio Nepote
El Siglo, 10 de abril de 1940.

Persecuciones de Santander contra Nariño

Señores directores:

Santander estuvo entre las tropas de Baraya que combatieron contra Nariño en los tristes años de la Patria Boba. Pero no consta ni es probable, que tuviese con él motivo personal de resentimiento ni de pugna.

Los grandes talentos y servicios, el infortunio y las interminables prisiones del santafereño mantenían su recuerdo entre los ciudadanos y acrecentaban, afinándolo, el cariño que siempre le tuvieron. Hizo los iniciales, hazañosos trabajos por la libertad y había sufrido más que ninguno de los contemporáneos vivos. Era el primero en la gratitud de los pueblos.

Mas no en el sentimiento de quienes ocupaban posiciones que al mártir correspondían. Cierta día llega a Santafé inesperada noticia: Nariño ya no estaba preso. Llegado a América, en Achaguas había encontrado al Libertador, quien lo había nombrado vicepresidente con el encargo de instalar el Congreso en Cúcuta. Estaba allí y vendría luego a Bogotá. El historiador Groot asegura que Santander, como comentario, dijo en una tienda de la calle real: “Cuando Nariño entre a Bogotá por San Diego, salgo yo por Santa Bárbara”.

¿Qué motivo caballeroso y confesable podía justificar tal inquina y semejante incontenible recelo?

Santander no adoptó la retirada ante el Precursor, sino le organizó una guerra rencorosa, maligna, alimentada con los venenos de la maledicencia y a cuyo servicio puso los recursos del poder y los múltiples impresos que redactaba y dirigía.

Cuando Nariño, jefe del gobierno en Cúcuta, se enzarzó con el Congreso en modesta disputa por la prisión del general d'Evereux y muy enfermo declinó el mando para reponerse y visitar en la capital a su familia, el Congreso lo eligió senador por Cundinamarca. Entonces dos diputados santanderistas, Azuero y Gómez, acusaron la elección como inválida por tres causas: recaer en un deudor fallido de la renta de diezmos, haberse entregado al enemigo en Pasto y permanecer fuera del país muchos años por su gusto y no en servicio de la república. El héroe acusado estaba ausente y el Congreso resolvió que fuera juzgado en las futuras sesiones de Bogotá.

Con la llegada a la capital del inválido prócer ocurrieron sucesos que muestran a una luz muy cruda la miseria humana. Santander utilizaba en la propaganda irreligiosa y para promover la discordia entre los patriotas, no sólo el periódico oficial, *La Gaceta de Bogotá*, sino otros papeles

minúsculos, como el *Correo*, *El Patriota*, etc., redactados por él personalmente o escritos bajo su inspiración inmediata. Tan ruines armas se emplazaron contra Nariño. Pero no sólo ellas; porque el jefe del gobierno tenía a sueldo del Estado guapetones y malandrines que amedrentaban y perseguían a quienes no le fueran adictos. Acaudillábalos un español de malos antecedentes, de nombre José María Barrionuevo, a quien dio el empleo de teniente coronel de la artillería. Este sujeto era un cobarde que se había quedado el día de la acción de “Las Cebollas”, abandonó a Nariño en los ejidos de Pasto, trayéndose una porción de tropa del segundo campamento, y en Bogotá se empleaba en acciones de violencia y atropello, a gusto del vicepresidente. Así, en pleno día, y en medio de la calle, abofeteó al anciano Urisarri, apaleaba a los obreros, amenazaba al Mayordomo de Propios e insultó en público a Nariño. Tiempo después cortaba villanamente con una navaja la cara del benemérito doctor Merizalde. Pues el día doce de febrero, entre ocho y diez de la mañana, entrega Nariño la comandancia de armas y en seguida ocurren dos hechos cuya coincidencia no es fortuita: Santander abandona la ciudad para dirigirse a su hacienda de Hato Grande y el sicario envía al prócer una esquila de desafío a muerte. Nariño comprendió la celada y no cayó en ella, calificándola acertadamente de “asesinato premeditado”. Barrionuevo fue premiado por Santander con adjudicaciones de tierras, cuyos títulos se conocen hasta el día.

Fracasada la eliminación de Nariño, por su muerte a manos de Barrionuevo, o por sentencia, en caso de que Nariño le matase, pues el duelo estaba castigado con la última pena según la ordenanza militar, se recrudeció el ataque de los papeles. En el número 120 de *La Gaceta de Bogotá* se le trata de fanático ordinario y para darle un aspecto criminal lo agrega a las ideas de Mahomet y le receta una horca. En una conversación en el Coliseo delante de los primeros magistrados, la receta es de “cuatro balazos”. En el *Correo* se le amenaza con la suerte del general Piar y se le irrogan otras muchas injurias, como “que es un demagogo frenético (...), que la malignidad y la ambición van encubiertas bajo las apariencias del bien público”. “Salmujitis solcúe vivites” era el título en latín macarrónico de otro escrito contumelioso que Santander traduce sarcásticamente: “Salga la mugre al sol” y repite las ineptias infames que en el Congreso de Cúcuta habían proferido Gómez, Azuero, Soto y demás santanderistas, con lo que se demuestra la colusión del vicepresidente y los diputados acusadores. En el número 190 de *La Gaceta*, con

otras expresiones despectivas, se habla de Nariño como “general enfermo y casi olvidado”.

Estaba el periódico oficial entregado por entero a defensa de masones, campaña irreligiosa, y contumelia contra los émulos del vicepresidente. Estos menesteres odiosos ocasionaban tanto enfado, que en el número de 4 de abril no se pudo menos de insertar una carta firmada: “Un frailecito patriota”, en que se preguntaba: “¿Se concluyó la guerra de Venezuela, o no?” Tal pregunta hizo impresión a Santander, quien la atribuyó a Nariño. Y éste repuso: “No sólo no soy autor de esos papeles, sino que desde mi vuelta a esta ciudad no he puesto un solo renglón en la imprenta; y si lo fuera, hoy declararí­a mi nombre, porque los que creen que a mí se me hace callar con amenazas de balas y cadalsos, seguramente han olvidado la historia de mi vida; jamás me ha desmentido, ni entre los españoles, ni entre los nuestros, ni en los calabozos, ni en los campos de batalla”.

Nariño al sincerarse hizo un esfuerzo vano. Santander continuó sus agravios porque su mente era dar fin a la reputación e influjo del grande hombre llegado a Santafé como el convidado de piedra. Nariño, forzado a la respuesta, publica otro periódico, *Los Toros de Fucha*, en cuyo primer número —5 de marzo de 1823— escribe: “Ya está el toro en la plaza: que salgan los toreadores, que salgan cuantos quieran combatir mis opiniones, pero sin máscara y a cuerpo descubierto, sin arrimarse a la barrera para puyar a la segurela (...) porque entonces acabará de conocer el público que estos papeluchos no tienen por objeto el bien general, sino sólo el de saciar pasiones particulares a la sombra del anónimo, y fomentar quizá una guerra civil, quién sabe con qué miras (...) Dejémonos señor Patriota de coplas de libertad ni de copias de calayna; lo que nos importa es libertad práctica y ésta no la hay cuando se quiere tapar la boca. Estos papeluchos que insultan sin pudor y con amenazas a todos los que no siguen sus ideas, son los que tienen mudas las imprentas...”

El siguiente 10 de marzo fue llamado Nariño a palacio, donde encontró reunido el consejo de gobierno, compuesto de los cuatro secretarios de Estado y el presidente de la Alta Corte de Justicia. Santander estaba sentado bajo el solio y habiendo advertido al secretario de lo Interior y Justicia que oyera lo que iba a preguntar y lo que Nariño respondiese, tomó en la mano el papel de *Los Toros de Fucha* y dijo: “Aquí está un impreso con la firma de usted y el gobierno quiere saber si en estas palabras... (leyó las que quedan transcritas hasta donde dice:

ccc...se quiere tapar la boca’) ¿quiere usted decir que no existe libertad de imprenta?”.

Nariño contestó que la respuesta estaba en el mismo papel y que continuase la lectura. Entonces Santander se contrajo más y preguntó si Nariño creía que había libertad de imprenta. El interrogado relata que aunque dudó si el poder ejecutivo y su consejo tenían facultad para exigir su creencia en la materia, respondió que creía que la había mientras aquel papel y los demás que pensaba escribir corriesen libremente. Santander se apresuró a decir que haría poner en *La Gaceta* que Nariño había dicho que había libertad de imprenta; a lo que Nariño respondió que él también lo diría y comprobaría su verdad con sus escritos.

Pero Santander no descansaba de su aviesa campaña. En el número 193 de *La Gaceta* de diez de abril declaraba la necesidad del juicio de Nariño, no porque hubiese sido derrotado “sino porque se duda —dice— si después de perdida la batalla fue hecho prisionero sin poder evitarlo o si se pasó al enemigo voluntariamente (...) y no para imponerle la pena que en otro tiempo no hubiera eludido, sino para saberse si positivamente está manchado con tal nota de tráfuga y negarle en ese caso asiento en un cuerpo que debe dar leyes a la nación...” La infamia dejó huellas de su oculto motivo: anular al émulo, destruir la reputación de quien tenía mayores méritos para ocupar el primer puesto.

En otro de sus mortificantes papeles, *El Patriota*, le decía, con fecha 5 de abril: “...si las monjas no alcanzaren hoy sueldo todavía, y si esto no, pueda ser que aún tenga de los doblones que se trajo de Cúcuta, (cargo innoble porque era notoria la suma pobreza del Precursor, reconocida días antes por Santander en documento oficial) y si no, de los diez y ocho mil pesos que se hizo pagar de indemnizaciones; y si no de los noventa y dos mil de la caja de diezmos. ¡Dulce y sabroso patriotismo!...”.

Y agregaba esta amenaza proterva: “Averigüe Ud. bien quién soy yo, porque si se equivoca mucho, mucho, puede recibir un susto personal, como el que le metió aquel oficial, etc. Hasta el número siguiente, señor don Antonio...” ¡Imposible mayor indignidad en un jefe de Estado que emplear ruines y bellacos y amenazar por la prensa con ellos!

La odiosísima y repugnante conjura de la acusación fue desbaratada por el Precursor con el mejor discurso de la tribuna colombiana. El senado unánime lo aclamó, menos uno de los miembros, que abandonó el recinto por no oírlo. Era Francisco Soto, correveidile y comparsa del vicepresidente, a quien éste galardonó por tal acto con el título de “digno del senado romano”.

Nariño triunfó en sus viles enemigos; pero su organismo quebrantado por enfermedades y padecimientos inauditos, sufrió un choque definitivo. Santander lograba su intento, porque el Precursor, casi ciego, baldadas las piernas por el despacioso mordisco de los grillos, arruinado por los morbos que se recogen en las mazmorras, abandonó la escena pública y fue a morir lejos de la ciudad de sus amores, donde se pavoneaban sus enemigos. Esperó la muerte con cristiana y sublime austeridad, digna de los diálogos de Platón. Sus últimas palabras fueron: “Pónganme este epitafio: Amé a mi patria. Cuánto fue ese amor lo dirá algún día la historia. No tengo qué dejar a mis hijos sino mi recuerdo”. Como había sido mucho menos cauto que otro, no supo aquello de que “lo más seguro es tener uno con qué vivir”; y por pensar en la patria dejó su familia en la miseria.

Dos meses después, para el trece de febrero de 1824, sus hijos habían preparado un funeral en la Catedral de Bogotá. Debía pronunciar la oración fúnebre el canónigo doctor Francisco Javier Guerra de Mier, quien en vísperas de la ceremonia escribió a la familia para avisarle que “me consta con absoluta evidencia que de hacer yo el elogio que me había propuesto del general Antonio Nariño me van a resultar gravísimos daños en mi carrera y sin disputa los padecerá hasta mi cuerpo”. Afirma tener “positivas razones las más poderosas, no sólo para temerlo, sino para esperarlo indudablemente”.

Por ese motivo la ceremonia fúnebre religiosa no pudo efectuarse, a pesar de estar corridas las invitaciones. La familia publicó la carta del canónigo Guerra de Mier. Hoy la leemos con espanto y vergüenza, porque en ningún episodio quedó marcada la bajeza de Santander como en haber impedido el sufragio por el alma del Precursor y su elogio póstumo.

Cornelio Nepote
El Siglo, jueves 11 de abril de 1940.

Ideas monárquicas y despóticas de Santander

Señores directores:

La base sobre la que se ha erigido la artificiosa fábrica del “mito de Santander” es la proposición de que el prócer fue invariable y perpetuo paladín de la Libertad, que para el caso se escribe con mayúscula. Los actos de su vida se han mirado por esa lente. Por ejemplo, de sus desavenencias con Bolívar se da al vulgo una versión simplista: en el dilema entre su amistad con el Libertador y la libertad, se quedó con la libertad, ¡Coronas! ¡Laureles!

Pero ocurre que la historia no respalda esta faceta del mito, como ocurre con muchas otras. Santander tuvo ideas monárquicas y trabajó por ellas. Fue partidario del despotismo y de la dictadura y la ejerció cuando pudo. Si habló y escribió en contra movieron otros fines cuya determinación es posible.

Las comprobaciones abundan. Lo difícil es encajarlas en columnas de periódico. Del arsenal tomamos una carta de Santander y otra de Bolívar, porque cumplen el cometido principal y permiten reflexiones colaterales.

El 13 de noviembre de 1822 se dio en Garabuya una batalla que fue ganada por las fuerzas españolas, al mando del general Morales. Entre los muertos se halló un oficial del estado mayor colombiano, en cuyos papeles iba una carta del general Santander al general Lino de Clemente, comandante del departamento del Zulia. La publicaron en el número 5º de *El Posta Español de Venezuela*, periódico que salió en Maracaibo el 20 de noviembre de 1822. La carta, cuya ortografía se conserva, decía:

Reservada.
Santafé a 28 de agosto de 1822.

Mi estimado amigo:

Saves que la ocupación de Pasto y Quito han dado mucha popularidad al Libertador y que es acreedor a nuestra gratitud; aprovechó de los momentos de entusiasmo y pasó al Guayaquil; halló aquel pueblo gobernado por hombres cuyas pretensiones eran de adherirse al Bajo Perú, hubo alguno bastante atrevido para decírselo con firmeza, pero napoleónicamente hizo lo de San Cloud, echa a rodar la Junta Gubernativa, formó otra de personas de su confianza y verás que en el acta acordada que aquel departamento se agregó a Colombia; con esto se ha llenado el gran plan de redondear la República.

Ha tenido su entrevista con San Martín, Protector del Perú, no sé lo que resultará de ella, te lo avisaré. El ha tenido un revés de alguna consideración al sur de Lima y aún la capital estaba amenazada según indica Torre Tagle en sus oficios de Junio. En esta reunión es probable se trate de formación de gobierno que conviene dar a estos dos estados grandes: no sé que te diga; veo por una parte la necesidad de un gobierno representativo y liberal arreglado al siglo, por otra la ignorancia y superstición de estos pueblos, y los pocos hombres ilustrados, fuera de la ciencia teológica, la necesidad de contemplarlo, por la influencia que tienen en el pueblo; el gran número de castas que forman la masa de una población enteramente ignorante, a quienes por miras políticas se han asociado en ciertas corporaciones por razones que saves, y la necesidad de valernos de sus brazos para las armas, todo esto reunido hace necesario mucha meditación: además el reconocimiento de todos los colombianos, acia un hombre extraordinario deve llamar la atención y devemos mostrarle por un rasgo, igualmente heroico, nuestra gratitud, consultando los verdaderos intereses de la patria y su prosperidad. Tú saves que detesto el antiguo gobierno, pero conozco que este pueblo no está bien ilustrado, ni es capaz esta generación de estarlo bastante para ser gobernado por instituciones liberales; además todos quieren aprovecharse de los únicos recursos del Estado, que son las propiedades de secuestro; no hay con qué atender al gasto ordinario y un gobierno popular donde todos mandan y sin recursos está siempre próximo a una anarquía; necesita, pues, la república un gobierno más fuerte y liberal al mismo tiempo, y creo que no sería difícil aceptase con gusto el de una monarquía moderada y constitucional. Sobre todo, cuando por vía de recompensa a sus servicios, el Congreso, por aclamación, la ofreciese al Libertador; no hay un colombiano que se negará a esta demostración de la patria a un héroe que todo lo ha sacrificado por ella y aun creo más, que éste es el voto reservado de cada propietario, que tenga algunas luces; esta forma de gobierno tiene más garantías dentro y fuera, concilia los intereses de las clases y aun será acogida por los soberanos de Europa como más conforme a las grandes miras políticas; los empleados y defensores de la república tendrán más estabilidad, y poco a poco las gerarquías ocuparán su lugar; algunas cabezas exaltadas se opondrán en Caracas; pocos han leído su discurso en Angostura, bastante dijo sobre el particular; sus guardias harán lo que él quiera y cualquiera tentativa será sofocada; además atraería a los pocos españoles e inmigración de los descontentos de Europa, y

finalmente solo habría que temer la influencia de M.⁽³⁾ y N.⁽⁴⁾ y alguno otro ambicioso, pero asociándolos en puestos eminentes se paralizarán sus miras. Esto no es más que un pensamiento en que los más de los amigos convienen; dime tu sentir con franqueza y procura que las elecciones recaigan en hombres de algunas luces, que ellos sabrán conocer las ventajas de este proyecto. Ya se sabe que el Libertador rechazará la propuesta por delicadeza; por manifiesto pedirá su retiro a simple ciudadano; pero en política se le dará toda la importancia que se da en iguales casos, y un decreto unánime del Congreso llenará el objeto; él conoce que esta única forma de gobierno puede hacer la prosperidad. Me alegro que te hayas deshecho de los ingleses, afortunadamente quedan pocos; no conviene mandarlos fuera, perjudicarán algo, es necesario comprometerlos en todos los casos de empeño, y sobre todo colocarlos en la línea de Puerto Cabello, el clima dará cuenta de ellos, es gente que incomoda mucho, con sus representaciones ocupan la secretaría; todas las propiedades de secuestros no son bastantes para sus peticiones; además es gente que se acuerda siempre de su país, de su Nación y en un lance serían sus servidores. Me parece, pues, mejor comprometerlos que se consuman: pocos servicios y muchos para gastos han hecho a la república.

No faltan pretendientes para ocupar el vacío de Torres⁽⁵⁾ en el Norte: nada se hará sin consultar al Libertador, seguramente es empleo descansado y bueno, nunca olvido a los amigos. Pasto ha consumido algunos hombres: hasta son necesarias algunas fuerzas para organizar aquel vasto país.

El Libertador es probable que pase a Panamá a dar tono a aquel departamento: llevará algún cuerpo de su guardia: antes del próximo congreso debe atraer la atención pública, y todos los empleados civiles y militares serán sus amigos: se interesarán en que la mutación sea favorable a él y a ellos.

Me alegro esté sin cuidado en fuerza de las buenas disposiciones: no contraigas empeños: acá estamos pobres, que los habitantes pudientes sufran un poco. La ensuciada de S.⁽⁶⁾ ha sido sensible; antes de ahora se le dijo al Presidente que no podía hacer cosa buena: su amistad le hace tolerar, pero es necesario mude de pensar y le dé otro destino: no faltan quejas: tiene más orgullo que el Libertador.

S.

3. Santiago Mariño.

4. Antonio Nariño.

5. Había muerto el señor Torres, quien servía la Legación de Colombia en Washington.

6. Esta S. se refiere a Soubllette, que acababa de ser derrotado en Dabajuro.

Los españoles procuraron dar a esta carta extensa divulgación. Los patriotas en lo general en Venezuela y en Cundinamarca, respondieron que era obra de los godos de Maracaibo con la depravada intención de dividirles. El general Santander negó ser el autor. Sin embargo, muchos patriotas de ilustración y celo la tuvieron por auténtica, según testimonio de los contemporáneos. Merece citarse entre ellos don Bernardo Hurtado, que en su folleto *Al Mundo*, publicado en Bogotá en 1828, la reproduce como auténtica. Entre las razones para creerla tal encuentra que “los hechos interiores y noticias de la carta, no estaban ni podían estar al alcance del general Morales, ni de otro alguno en Maracaibo, y todo era cierto; que su contenido está en absoluta consonancia con la Constitución de Cúcuta, publicada seis meses antes de la carta; con la memoria de don Bernardo Monteagudo, de 17 de marzo de 1823 y con la conducta del gobierno de Bogotá. Siendo auténtica, es indudablemente del general Santander, cuando no había tomado al mando todo el gusto de sus atractivos para tratar de apropiárselo perpetuamente...”.

Los contemporáneos no podían conocer una importante prueba de la autenticidad. El cónsul inglés en Maracaibo, Mr. Sutherland se entrevistó con el redactor de *El Posta Español de Venezuela*, un señor Rodríguez, quien le declaró que dicha carta estaba escrita de puño y letra de Santander. Después de esta seguridad el cónsul la remitió al ministro Canning y se conserva en los archivos del gobierno inglés. *Foreign Office*, Colombia, 1827, N° 46.

En ese documento hay una triste prueba de la ingratitud de Santander con los héroes de la Legión Británica. ¡Qué pronto olvidó las proezas de que fuera testigo en la campaña del año 19! ¡Qué pronto el heroico arrojo que decidió la victoria en Carabobo! Para Santander no merecían sino la línea de Puerto Cabello, donde los devoraría la fiebre.

Citemos otra prueba para mostrar que Santander defendía ideas monárquicas cuando las consideraba útiles a sus miras. Es una carta del Libertador al Vicepresidente, escrita de su puño en Guayaquil el 19 de septiembre de 1826. Le dice en ella: “Vmd. me habla con alguna seriedad sobre la monarquía; yo no he cambiado jamás. Yo espero que Vmd. se acordara de mis principios y de mis palabras cuando Vmd. brindó porque yo despotizara a Colombia más bien que otro, si alguno la hubiera de despotizar. Por consiguiente me admira que Vmd. me hable como de una cosa cuestionable para mí. Libertador o muerto es mi divisa antigua, Libertador es más que todo; y por lo mismo yo no me degradaré

hasta un trono. Respondo a esto porque me ha picado la carta en cuestión; carta que ha navegado en el Norte y en el Pacífico y pudo perderse y comprometerse de algún modo; pues no todos me creen con esas ideas. Si quieren que me vaya de Colombia, que me hablen más de trono”.

Si antes de septiembre del 26 ya había brindado por el mando absoluto, si en aquella fecha ofrece al Libertador la monarquía en términos que a éste disgustan y podían comprometerse, no es sino natural que en 1823 manifestara a Lino de Clemente los proyectos de la carta de Garabuya. Mas ¿cuándo fue sincero? ¿En esta carta? ¿En el brindis por el despotismo? ¿En la oferta de la corona? ¿O en las declamaciones demagógicas posteriores con que destruyó la patria grande y fomentó los partidos, envenenándolos con el tósigo de una discordia inextinguible?

Antes de seguir adelante cabe aquí un paréntesis sobre los procedimientos repesibles de los fautores del “mito de Santander”. Como comprendieran que la carta de Guayaquil, dejaba mal herido a su héroe, sin mayor aprensión resolvieron adulterarla. Donde dice el original: “...Cuando Vmd. brindó porque yo despotizara...” se publicó en el Archivo Santander así: “...cuando ‘se brindó porque’...”. También sobre el original, un pendolario burdo puso sobre las letras “Vmd.” —abreviatura de usted usada por el Libertador en aquella carta— un “se”, tan torpemente, que la adulteración es innegable, y el cambio de sentido es radical y malicioso.

Denuncia el feo hecho don Vicente Lecuna en la magnífica edición de las *Cartas del Libertador*, tomo VI, página 74, con reproducción fotográfica de la prueba quirografaria. ¡Mala causa que ha menester tan turbio adobo!

Es oportuno que la juventud conozca el contrahacimiento del mito.

Cornelio Nepote
El Siglo, 16 de abril de 1940.

El suplicio de infante

Señores directores:

Don Tomás Rueda Vargas, que es buen escritor, fino espíritu y sobre todo contendor honrado, a propósito de estas cartas mías, ha dicho: “Borremos a Santander de nuestro mapa histórico y dígame Cornelio Nepote con quién lo reemplaza de 1819 a 1821 y de allí en adelante, hasta 1827”. Posteriormente agrega: “Supongamos ahora que la sentencia de muerte dictada contra Santander a raíz del 25 de septiembre se hubiera cumplido. ¿Quién hubiera podido ocupar su puesto con ventaja al disolverse la Gran Colombia, y quedar planteado el problema de la organización de la Nueva Granada? En Venezuela, Páez. En el Ecuador, Flórez. Dejamos a Cornelio Nepote la tarea de sacar las consecuencias”.

Este planteamiento de la cuestión ha sido satisfactorio en extremo a los admiradores del general Santander. Lo han aplaudido sin reservas. También lo hago. Desde el principio hablé de homenaje relativo, circunspeto. Ahora don Tomás Rueda sugiere la fórmula precisa de la relatividad: por aquellos años no hubo otro. Ya nos vamos acordando.

Que no hubiera otro es discutible. “En el Congreso de 1821, dice el señor Caro, debiose exclusivamente a recomendaciones del Libertador que Santander fuese elegido Vicepresidente de Colombia en vez de Nariño, en votación reñida, después de varios escrutinios. Si la elección hubiera recaído en Nariño, y Santander hubiera sido destinado a la campaña peruana ¿cuan diferente suerte habría tocado a Colombia!”.

Ahora, permítanos don Tomás Rueda una pregunta: ¿no era Nariño más capaz y no tenía más méritos para el mando supremo? Alejado Santander en la campaña, adiós infamia de acusación al Congreso, violenta diatriba de los periódicos e insultos personales, y cobardes retos de matones a sueldo que aceleraron la muerte del Precursor. Si otro, cualquiera, hubiera desempeñado el mando en Bogotá, habría estado el Libertador asistido con mejores recursos para la campaña suprema del Perú. ¿No lo creé don Tomás Rueda? Si otro, cualquiera, hubiera ejercido la vicepresidencia hasta 1827, acaso existiera todavía la Gran Colombia, porque la obra del Genio no hubiera tenido el enemigo interno y solapado que la minó y la destruyó para acaparar el poder en uno de los pedazos.

Inmensa desgracia de estas tierras que Santander no fuera de la campaña del Perú. Se quedó en Bogotá mandando. Mandar para él fue adular, intrigar, insultar en infinitos periódicos, fusilar, fomentar la discordia y los partidos, crear la lucha religiosa, dividir a los colombianos. Cualquiera otro hubiera ejercido el poder con más franqueza, más lealtad, menos asesinatos y prisiones, eficacia más pronta. Cualquiera

otro hubiera sabido que la Constitución se hizo para los pueblos y no los pueblos para la Constitución y no la habría alegado para entorpecer la acción militar de los Libertadores.

El fuerte de Santander no era el campo de batalla, sino el campo de la política. De la mala política; la de la intriga. No por méritos personales sino por una intriga, aparece de pronto de general en jefe en los Llanos. Preponderancia efímera.

Presto el valor y la capacidad militar, recuperaron su puesto, y en lugar de Santander surgió Páez, Baralt comenta así: “La verdad del caso es que Santander tenía contra sí fuertes antipatías, que no era hombre para tanto y por fin, que aunque dotado de una capacidad distinguida, no poseía instrucción en su ramo, ni disposición natural para la guerra. Él entraba en el número de aquellos oficiales que los llaneros llaman de pluma, por mal nombre”.

En el Llano, al lado de Páez estaba un hijo de Maturín, Leonardo Infante. Gran cabalgador e irresistible lanza, cuéntase que un día invitó a Santander a que montase un potro cerrero. Imposibilidad. Burla de los centauros, Santander no había de olvidarlo.

El ejército siempre le vio como soldado de pluma, sin disposición natural para la guerra.

Los combatientes de Boyacá no le asignaron el puesto después de Bolívar, sino a Anzoátegui. Así los colocaron en Bogotá en la ceremonia del triunfo. Y, por lo bajo, se decían muchas cosas. En la batalla había entregado sus armas al capitán Cárdenas y se había parapetado detrás de una casa de teja. Era versión de Anzoátegui; por lo que Santander en su relación pone especial empeño en probar que a causa de la agitada topografía del campo de batalla, desde los lugares donde peleó Anzoátegui, no se podía ver el sitio donde él estuvo.

Esta versión era corriente en las conversaciones privadas. De ella se conservan huellas abundantísimas hasta en los archivos extranjeros. El cinco de julio de 1824 el cónsul Sutherland envió un despacho al Primer Ministro inglés Jorge Canning en que expuso su opinión sobre los hombres principales de Colombia. Juzga con mucho acierto a Soubllette, a Páez, a Bermúdez y al referirse a Santander, escribe: “Me dijo mi padre que habiendo preguntado una vez a Bolívar sobre el carácter del actual vicepresidente, le contestó que era un hombre excelente, la criatura más obediente del mundo, a punto tal, que de ordenárselo él, le daría inmediatamente fuego a Bogotá. Se me dice, agregó Bolívar, que en la batalla de Boyacá se ocultó detrás de una casa. (*He hid himself behind a house*)”.

(Archivo del gobierno inglés, *Foreign Office*, Colombia, 1824. N° 8).

El curso de la vida trajo a Bogotá al coronel Infante cuando Santander ejercía la vicepresidencia. Se encontraron en un encierro de toros, en las fiestas de conmemoración de Boyacá. El coronel, delante de la gente, algunas chanzas dijo de los tiempos llaneros o la casa de teja, “Inde irae”.

Este Leonardo Infante fue uno de los prodigios de la lucha emancipadora. Estuvo entre los primeros para dar en Caracas el grito de libertad el 19 de abril del año 10 y para declarar la independencia el 5 de julio del año II. En los años aciagos se halló en las derrotas abrumadoras del Arado, Carabobo primera, la Puerta, la funesta de Aragua, Maturín y Magueyes sin que se abatiera su coraje. Conoció el destierro con el vencimiento y volvió para pelear en el Tigre, Caicara, Quebradahonda, Alacrán, Juncal, San Félix, Calabozo, Misión de Abajo, Oriosa, Sombrero, Negro, Enea, Ortiz Cañafistolo, Beatriz, Rincón de los Toros y su denuedo fue tal que Páez lo escogió entre los 150 campeones para la homérica batalla de las Queseras del Medio. Peleó en Gámeza, en Bonza, en el Pantano de Vargas, donde al romper el cerco de los enemigos, inició la mudanza de la derrota en alta victoria. Conoció la fatiga y la gloria de Boyacá y siguió peleando en Macuchies, Quilcacé, Bombona, Tuindalá, Pasto, Ibarra; Catatumbo, otra vez Pasto, Agualargo y demás combates con Flórez. Hombre de color, rudo aunque de claro ingenio, el mucho combatir habíalo rodeado de una aureola de legendaria bravura e infundióle una inevitable y regocijada jactancia. Corpulento y prestante, cojeaba por una herida, pero no perdió el garbo de la marcha. Lanza brava, hercúlea fuerza, genio bromista, gustábanle las chanzas y rudezas del llanero, sin que se embriagara ni llegara al irrespeto. Era temido porque acostumbraba salir por las noches a pasear por las calles y atajaba a las gentes para bromear con ellas.

En su campechana jovialidad no sabía que lo asechaba el resentimiento.

Un día, el 24 de julio de 1824, amanece el cadáver del teniente Francisco Perdomo, en el cauce del río San Francisco, bajo el puente de San Victorino. Por la tarde se detiene a Infante. El proceso se adelantó con tan inusitada rapidez que a los veinte días, para el 13 de agosto el héroe estaba condenado a muerte. ¿Con qué pruebas? Bajo la presidencia del “hombre de las leyes” y con los antecedentes conocidos, no se necesitaban muchas.

Dos malas mujeres, madre e hija, declararon que Infante había amenazado a Perdomo con partirlo de un cintarazo. Que esa noche dijo a un tal Riera que llamase con engaños a Perdomo y corriera hacia el

puente por la calle del Despedimiento, que hoy se llama calle doce, y que luego oyeron que Infante se reía. No hubo más pruebas. Se comprobó que entre las mujeres e Infante hubo un contrato infame por el cual la madre debía recibir cincuenta pesos y no obtuvo sino un escudo y cuando volvió por el completo fue recibida a foetazos. Tales acusadoras, no podían ser creídas. Repreguntadas se contradijeron en mucha parte. Dos oficiales por ellas citados no sostuvieron lo afirmado por las acusadoras. Riera declaró que había sacado de la casa a Perdomo, pero no por mandato de Infante. Tales fueron las pruebas.

Con ellas Infante fue condenado a muerte en consejo de guerra compuesto de oficiales entre los cuales estaba el cobarde español José María Barrionuevo, que Santander utilizaba para los menesteres de amedrentamiento y guapería. Ya había insultado a Nariño enfermo y luego retándolo a muerte. Mas como por ordenanza se requerían dos generales para juzgar a un coronel, el defensor alegó la nulidad y fue decretada. Subsanado el trámite, velozmente otro consejo con dos generales lo condena de nuevo a la última pena. Estaba de fiscal interino de la alta corte un santanderista rabioso, el doctor Francisco Soto, de los acusadores de Nariño en el Congreso de Cúcuta. Debían resolver la apelación los tres ministros de la corte, doctores Félix Restrepo, Miguel Peña y Vicente Azuero —este último decidido parcial de Santander y también calumniador de Nariño en el Congreso— y dos jueces militares, coroneles Antonio Obando y Mauricio Encinoso. Encinoso y Peña votaron la absolución. Los dos santanderistas, Azuero y Obando, la muerte; Restrepo, la degradación y diez años de presidio. Resultaron dos votos por la muerte, dos por la vida y sobre el quinto voto se entabló un debate, desconcertante, sobre si el voto a presidio era de muerte o de vida. El presidente del tribunal acumuló el voto del doctor Restrepo a los de vida y declaró absuelto a Infante.

¡Qué escándalo del “hombre de las leyes” y de sus parciales y secuaces! El héroe no podía escapar al patíbulo. Se declaró que había discordia y se pidió un conjuer, que votó por la muerte. El doctor Peña sostuvo que aún así la vida de Infante estaba salva, porque las ordenanzas militares por las cuales se le juzgaba no consentían pena de muerte sino cuando había un voto más por ella sobre los que absolviesen o impusieran otra pena. Pero los rencorosos rúbulas con asiento en el tribunal debían complacer a quien anhelaba el patíbulo para el heroico guerrero bromista. El torvo doctor Vicente Azuero sostuvo que “había más distancia de la pena de presidio a la vida que de la pena de presidio a la muerte” y que el voto

a presidio debía acumularse a los de muerte. Apenas puede creerse el abismo de obcecación a que la influencia de Santander empujó a aquel indigno magistrado.

El fiscal Francisco Soto tomó a pechos la condenación y contra su costumbre acudió a solicitarla personalmente. Azuero fue encargado de redactar la llamada sentencia y el presidente de la alta corte manifestó que no la firmaría, porque consideraba aquel acto “un asesinato judicial”. Cuando el ministro Azuero presentó su ponencia, el presidente llevó escrito su salvamento de voto, que se conserva y convence de que en el sumario no existían pruebas de la culpabilidad de Infante, porque las que parecían comprometerlo, más bien demostraban su inocencia. Ante la actitud del doctor Peña se acudió a Santander, con ánimo de que éste lo depusiese o castigase. No se atrevió a tanto, pero sí ejerció coacción en un mensaje en que se lee: “En concepto del Poder Ejecutivo la resistencia del presidente de la alta corte marcial a firmar la determinación de la mayor parte del tribunal en el juicio contra el coronel Infante es contra la ley de Indias (¡oh, el hombre de las leyes!) cuya observación debe el tribunal exigir hasta donde alcance su poder”.

El doctor Peña resistió; pero el vicepresidente fue complacido. Hubo patíbulo. La capilla tuvo lugar en el edificio del antiguo hospicio, sobre el camellón de Las Nieves, donde Infante estaba preso. El desfile macabro avanzó hasta la esquina del puente de San Francisco y cuando la escolta cruzó para bajar por la ronda del río San Francisco hacia las calles del Resbalón y del Parque de Artillería, Infante preguntó por qué lo llevaban por ellas. El oficial respondió que tenía orden de hacerlo así.

—Ya entiendo, dijo Infante; la ejecución será en la Plaza y era mucho mejor seguir la calle derecho, tanto por el inconveniente de mi pierna, como por otros motivos.

El prócer preguntaba cuál era el edificio del Congreso. Cuando pasó al pie de los balcones y vio en ellos a muchos representantes que asistían a la función, se detuvo para decirles:

—Yo soy el que ha puesto a ustedes en esos bufetes; pude matar a muchos y no lo ejecuté.

El general Santander estaba detrás de las vidrieras de su despacho, que daba sobre la acera por donde pasaban a Infante. Si lo hubieran traído desde San Francisco derecho por la calle real, no lo hubiera visto pasar para el patíbulo tan de cerca. El héroe, al llegar al cadalso, pidió al fiscal Soto —el calumniador de Nariño— permiso para decir al pueblo unas palabras, que fueron:

—Infante muere, pero no por la muerte de Perdomo.

Soto lo mandó sentar en el banquillo e Infante comenzó a desabrocharse la chaqueta. Soto le dijo que no era necesario. La víctima se sentó y la descarga de los fusiles lo derribó por tierra. Inmediatamente el general Santander salió a la plaza a caballo y habló a la tropa. ¿Qué dijo? Una mentira.

En arenga que se conoce porque está publicada en *La Gaceta de Colombia* N° 181 de seis de abril, dijo que aquel benemérito soldado de la libertad “olvidando sus deberes, sacrificó alevosamente a un ciudadano, oficial también de la república”. Era falso, porque contra Infante no existieron sino los dichos de la celestina y de su cómplice, que ni siquiera afirmaron haber visto el caso; por donde la circunstancia de la alevosía no estaba probada y fue invención de Santander. El hombre de las leyes no conocía ningunas cuando quería eliminar émulos o satisfacer rencores y agravios.

No se detuvo con el suplicio de Infante la venganza santanderista. El doctor Peña, por no haber firmado lo que él consideraba un asesinato judicial, fue acusado ante el senado. Allí tenían asiento el fiscal Soto y dos de los coroneles que habían dictado la primera sentencia de muerte contra Infante. El doctor Peña, con absoluta razón, los recusó y el senado rechazó la recusación sin dar motivos. Con esos votos inválidos el presidente de la corte fue censurado y suspendido. Aquella iniquidad inspirada por Santander y realizada por sus secuaces, fue el principio de la disolución de la Gran Colombia.

¡Ay, don Tomás Rueda! ¡Qué mala suerte tuvimos con el primer vicepresidente!

Cornelio Nepote
El Siglo, 20 de abril de 1940.

Eso de organizador de la victoria

Señores directores:

Cuando se propone la figura histórica del general Santander a la admiración sin reservas de los jóvenes, se dice que fue “organizador de la victoria”. Innumerables y heroicas fueron las batallas de la libertad. Sin nombrar los combates ganados por Santander con responsabilidad de jefe, porque no existieron, los panegiristas dicen que bien pudo no haber asistido sino como segundo y a muy pocos de ellos; pero organizó la victoria.

Veamos cómo:

La causa de la independencia tuvo momentos de crisis. Uno, cuando Bolívar, obtenida la autorización de Camilo Torres y con los recursos de la Nueva Granada, resolvió invadir a Venezuela. Contaba con un cuerpo de vanguardia de quinientos hombres, al mando de Girardot, y otro, de retaguardia, de trescientos, a órdenes de José Félix Ribas. El Libertador, que lo magnificaba todo, llamó esta tropa el Grande Ejército, y se lanzó a la aventura de libertar a Venezuela, dominada por quince mil soldados de tropas regulares realistas.

Después de triunfar en Cúcuta, tropezó con la malquerencia de Castillo para reunir las tropas independientes de la Nueva Granada. Separado Castillo, el entonces Sargento Mayor Santander quedó accidentalmente al mando del batallón 5 de la Grita y Bailadores. Este oficial, dice O’Leary que “era un partidario apasionado de Castillo, siguió dando señales de descontento. Bolívar acudió con premura desde Cúcuta, acompañado de su estado mayor y acertó a llegar a la Grita, a tiempo que se formaba la tropa bajo apariencias harto sospechosas. Dirigiéndose a Santander, le ordenó marchar: contestó éste que no estaba dispuesto a obedecer. Marche usted inmediatamente, replicó Bolívar, en un tono severo y perentorio. No hay alternativas. Marche usted. O usted me fusila o positivamente yo lo fusilo a usted. La división partió y Santander, que era tenido como uno de los principales instigadores de Castillo y de los más activos en promover el descontento que reinaba entre los oficiales, con fútiles excusas se quedó en la Grita y no volvió a unirse a la división”.

Santander conoció la indomable voluntad de Bolívar. Había pasado el tiempo de las intrigas de Castillo. Cuenta Baraya que entonces “obtuvo licencia del general para regresar al Rosario de Cúcuta a recoger los intereses de su batallón y por asuntos de familia, ofreciendo a Bolívar que lo alcanzaría. Sucesos posteriores y órdenes que recibió del gobierno de la

Unión, le impidieron cumplir sus promesas, entre éstas la de situarse en San Cristóbal para defender los valles de Cúcuta”.

O’Leary refiere también que el mayor Santander “se opuso a la expedición pretextando que el país quedaba indefenso si se alejaban sus fuerzas; que Bolívar no era hombre para tamaña empresa y otra porción de razones de localidad que redujeron el ejército casi a la disolución”. Y José de Austria comenta: “Si Castillo y Santander no quisieron seguir la carrera de triunfos que se preparaba, Ribas, Urdaneta, Girardot, D’Elhuyar y cien mil otros se resolvieron a conquistarlos con heroísmo”.

Mientras Bolívar demostraba que tenía razón en su “temeraria empresa” con los triunfos sucesivos sobre las fuerzas realistas en Mérida, Trujillo, Niquitao, Barinas, Los Horcones, Taguanes, toma de Caracas, Bárbula y las Trincheras, el mayor Santander se dejó destruir por la fuerza de Lizón en el llano de Carrillo, perdiendo, dice Restrepo, el campo, los bagajes y la mayor parte de las armas, sin que se salvaran sino el mayor Santander con unos pocos oficiales y soldados.

Después de esta derrota el gobierno de la Unión confió el mando de la frontera del norte a Mac-Gregor, que se rehizo en Piedecuesta con tropas del Socorro. El mayor Santander lo acompañaba como segundo jefe.

En 1814 Mac-Gregor reconquistó los valles de Cúcuta, perdidos por la derrota del llano de Carrillo. Este jefe renuncia. Manda García Rovira, manda Urdaneta, siempre con Santander como segundo. Pero cuando Urdaneta fue llamado con el pretexto de defender la provincia de Casanare, Santander, como jefe, cede el valle de Cúcuta a las fuerzas realistas de Remigio Ramos y se retira a las alturas fortificadas de Chopo. Allí permaneció hasta el regreso de Urdaneta, quien volvió a bajar a Cúcuta, tomada sin combatir porque el enemigo se retiró a los Llanos.

Si la campaña de 1813 fue decisiva para la independencia, queda probado que Santander trató de impedirla, se negó a ir a ella, alegando hasta pretextos de familia, y la contrarió y desacreditó por todos los medios a su alcance.

En aquellos tiempos heroicos el organizador de la victoria no se dejaba ver sino en las retiradas prudentes.

Sigámosle en las jornadas precursoras de Boyacá. Abril del año 19. Sabemos que no era partidario de emprender con ochocientos hombres, la conquista de Venezuela, ocupada por quince mil. Además, estaba lejos de comprometer una batalla en la proporción de un americano contra tres españoles, como Ribas en Niquitao. Se hallaba al pie de la cordillera de la Nueva Granada, cuyos desfiladeros ocupaba Barreiro. En oficio de

19 de abril, que está publicado en el número 33 del *Correo del Orinoco*, dice Santander a Bolívar:

“El 6 del corriente apareció —el enemigo— en el Llano por la vía de Tocaira en número de mil ochocientos hombres y el 9 ocupó a Pore, capital de la provincia. El 13 (...) dirigí dos columnas de infantería y caballería sobre su vanguardia y retaguardia para detener alguno de sus cuerpos y empeñarlo en una función que me hubiese sido favorable; pero redobló su marcha, y apoyado en la montaña, ganó terreno de bastante bosque, y frustró mis designios. Bien pudiera haberme decidido en esta ocasión a obligarlo a un combate forzoso, si por una parte hubiesen estado reunidos más de seiscientos hombres que llegaron el siguiente día, y si por otra no hubiera tenido presente la recomendación de V. E. de manejarme con prudencia y circunspección entre tanto que las operaciones que V. E. ha mandado hacer en Venezuela, dan seguridad a las mías”.

Tal vez la tesis de la organización de la victoria se contrae al tiempo en que ejerció poder ejecutivo como vicepresidente de la república. Sigámosle también en ese período, a través de los documentos.

Con la de Boyacá terminaron las campañas de Santander y sus servicios a la patria en los campos de muerte. Ninguno otro de los próceres tuvo la buena suerte de retirarse tan joven y tan pronto, con los honores máximos, de la zona de peligro. En adelante hasta su muerte su labor sería de mero bufete y pluma: órdenes, oficios y envenenados artículos en sus viles periodícuelos. Nunca más correría la contingencia de resultar “contuso”, como le ocurrió en la acción de la Peña de Tópaga, según consta en el número 39 del *Correo del Orinoco*.

Si veinte días después de haber cambiado arcos militares por civiles mostró depravada crueldad, al quitar la vida a enemigos sin ningún peligro de la propia, en las circunstancias atroces de haber salido a cantar entre los cadáveres, rodeado de gente soez y de dar banquete esa noche en palacio con el vino tinto tomado de la despensa del virrey, no corrieron muchos días sin que iniciase entorpecimiento sistemático a la acción de los libertadores. Antes de seguir, un paréntesis. Don Tomás Rueda ha escrito que el señor Tamayo defendió satisfactoriamente a Santander del fusilamiento de Barreiro y de los oficiales españoles y del asesinato de Malpica. Nada menos cierto; y no puede dejarse correr tal especie en pluma de tanto respeto. El señor Tamayo no adujo sino la patraña de Santafé realista, desbaratada con testimonios múltiples y que don Tomás Rueda no prohija. Él sabe que Santander fue vituperado por

Aníbal Galindo y Salvador Camacho Roldán, y que contra el embuste del realismo en Santafé están unánimes historiadores y contemporáneos, hasta don Pablo Morillo.

Decíamos que Santander inició presto su ergotismo, y sus dificultades. Ya no más para el 1° de noviembre Bolívar le escribía de Pamplona:

“Muchos días ha que deseaba contestar a usted sobre sus observaciones con respecto a mis órdenes sobre empréstitos de diezmos y donativos. Usted debe hacerme la justicia que ninguna de las observaciones que usted me hace haya podido escapárseme: son obvias y generales. Y también debe usted hacerme la justicia que cuando yo empleo semejantes medidas es porque las conceptúo de urgente necesidad. Las grandes medidas, para sostener una empresa sin recursos, son indispensables aunque terribles. Recuerde usted los violentos resortes que he tenido que mover para lograr los pocos sucesos que nos tienen con vida. Para comprometer cuatro guerrillas, que han contribuido a libertarnos, fue necesario declarar la guerra a muerte: para hacernos de algunos partidarios fieles necesitamos de la libertad de los esclavos; para reclutar los dos ejércitos del año pasado y éste tuvimos que recurrir a la formidable ley marcial, y para conseguir 170.000 pesos que están marchando para Guayana hemos pedido y tomado cuantos fondos públicos y particulares han estado a nuestro alcance.

Eche usted una ojeada sobre todo esto y verá que todo esto es nada, y para conseguir éste nada nos hemos empeñado en emplear el todo de nuestras facultades; porque es una regla general que en las máquinas mal montadas, el motor debe tener una fuerza inmensa para alcanzar un efecto cualquiera. La experiencia me ha enseñado que de los hombres se ha de exigir mucho para que hagan muy poco. Quizá esta máxima no es segura; pero ¿si no creo a la experiencia a quién he de creer?”

La extensión de la réplica de Bolívar y el tiempo robado por ella a las preocupaciones de la campaña prueban la intensidad del ataque perturbador y fastidioso con que Santander se iniciaba. Por entonces no se parapetaba detrás de las leyes, porque aún no las había. Mas ya estaba su espíritu de contradicción erigido en obstáculo casi tan grave como los españoles para consumir la obra emancipadora.

Santander continuaba su extraña mezcla de adulaciones infinitas, censuras y quejas. Ahora encuentra que Bolívar no lo ha elogiado bastante ante el Congreso de Angostura y amenaza con su dimisión. El Libertador le contesta desde el Socorro, el 24 de febrero de 1820:

“Sus quejas son justas, querido general, pero no conmigo. La culpa ha sido del señor Zea que resumió mi gran discurso en el Congreso; fue muy largo y hablé mucho de usted y puedo decir que le hice toda la justicia que se merece. Yo estaba muy ocupado y Zea es muy flojo. Se encargó de todo y no hizo casi nada; y esto a empujones. Necesitábamos de La Gaceta para mandarla con la ley a los países extranjeros y a ustedes; y en medio de diez mil apuros, salió como usted la ha visto, no muy mala, pero no muy exacta: me enmendaré.

Ya he respondido sobre las renunciaciones de usted o más bien sobre sus temeridades. Las razones que usted tiene son las mismas que yo tengo y que tienen todos. Sirva usted bien a su patria, que es el mejor agüero según Epaminondas.

Sea lo que fuere de lo futuro, si usted se porta bien, usted será justificado por la posteridad, que no engaña a nadie.

Una chanza: no es tan mala la vicepresidencia con veinte mil pesos de renta, sin el peligro de perder una batalla, de morir en ella, ni ser prisionero, o pasar por inepto y cobarde, como le sucede a un general de ejército. Usted parece que se ha olvidado de su oficio, o no es usted franco como yo lo he creído siempre, y lo deseo que sea”.

El 26 de marzo le dice desde Cúcuta que Páez reclama dinero y que “es preciso darle algo, ya que se le dan tantos consejos y consejos en forma de regaños muy acres”. Y el 7 de abril, desde Pamplona:

“Me alegro que Ortega lleve los veinte y cuatro mil pesos, porque ya Páez estará furioso conmigo de resultas de haberle dicho cuantas verdades y claridades se le pueden decir a un hombre y más vale el ejército de Apure que veinte y cuatro mil pesos”.

El 14 de abril, ya desde San Cristóbal, le habla así:

“Con treinta mil pesos mensuales que usted envíe a mi cuartel general, desde mayo hasta octubre hago frente a todos los gastos del ejército, y mantengo con ellos nuestros 3.500 veteranos; y con los productos de las otras provincias se mantendrán sus respectivos batallones. Supongo que se acuñen cien mil pesos en la casa de moneda; con la macuquina que allí teníamos y con trece mil pesos mensuales que nos suministren las salinas, queda todo pagado”.

Como se trasparenta por la anterior carta, la situación de Santander para atender a los envíos de dinero para el Ejército libertador, estaba lejos de ser angustiada. Bolívar pedía auxilios, pero indicaba las fuentes claras y sencillas de donde podían obtenerse. Cualquier general encargado del gobierno, hubiera cumplido sin tropiezos la comisión de remitirlos.

El 20 de abril del mismo año le dice, desde San Cristóbal:

“Yo no me incomodo con lo que usted llama sus impertinencias, porque sin duda es una prueba de su amistad de usted hacia mí; pero sí deseo que usted tenga razón en sus observaciones. En esta ocasión ha sacado usted la cuestión de su quicio, y no por eso deseo que quede usted de autómata”.

El 9 de mayo le escribe, desde el Rosario de Cúcuta:

“Sobre la defensiva tengo que añadir que sí no nos ponemos de acuerdo sobre los treinta mil pesos mensuales, tendré que violar mi plan y echarme al país enemigo intempestivamente para poder mantener el ejército bajo el título de conquista”.

Y más adelante:

“Otra claridad, usted me dice que mi correspondencia le agrada, aun cuando son pedimentos y *cartas desagradables*. Yo creo que puedo retrucar la frase y decir que la correspondencia de usted me gusta, aunque no se compone más que de negativas y censuras. ¿No tengo razón? Si para usted son *desagradables* mis cartas, cuando no hago más que defenderme, ¿qué impresión no deben hacer las de usted en mí cuando están llenas de observaciones? La diferencia de nuestras comunicaciones es esta: que yo siempre he aplaudido cuanto usted ha hecho y usted sabe lo que usted me ha escrito ¡Cartas desagradables! puede bien entrar en el diccionario de las claridades y a pesar de todo a mí no me desagradan las cartas de usted.

Sobre la paga de este ejército diré que aunque fuera fraile y anacoreta, siempre pensaría de ese modo: si algunos hombres merecen sueldo de preferencia son los libertadores y defensores del país y los que están consagrados a una muerte prematura por la libertad, el honor y la conservación de la vida y de los bienes de sus ciudadanos; los más de estos hombres morirán el año que viene; no es justo hacerlos morir éste de miseria. Ésa es la parte de justicia; vamos a ver la de interés y de importancia: éste es el único ejército veterano que tenemos; cada veterano que perdemos el enemigo lo adquiere y vale por cuatro de pérdida; si se disuelve, o se disminuye considerablemente por miseria, el enemigo entrará y agotará, en nuestro daño, lo que no hemos tocado para nuestro bien. Así es de la importancia más grande y del interés de Cundinamarca sostener este ejército a todo trance”.

Quienes no conocen bien nuestra historia ignoran que en la campaña que había de culminar con las dianas de Carabobo, Bolívar tuvo que luchar contra dos frentes: los españoles en Venezuela; en Cundinamarca, ya libertada, con el recelo, el desvío y la ceguera de una administración

que se dejaba decir las razones obvias, transparentes e incontestables que quedan transcritas. Quien recibía tales admoniciones, ¿cómo puede merecer el dictado de organizador de la victoria?

El 19 de mayo volvía a escribir Bolívar a Santander, desde el Rosario de Cúcuta:

“... la falta de dinero nos mata. Ya debemos más de cinco mil duros gastados en comprar ganados, en la construcción de la flotilla del Zulia y en los gastos del hospital que es muy numeroso. Ayer ha venido el comisario aquí, desesperado, a pedirme recursos, porque los plátanos se están comprando con algunos pesos que han prestado los oficiales de los cuerpos, no habiendo ya fondos que agotar. Yo le he mandado que busque dos mil pesos prestados en los valles de Cúcuta, del modo que se pueda; pero estos dos mil pesos no durarán nada, porque son para pagar muchos picos que se deben urgentemente en San Cristóbal”.

Santander iba descubriendo su mala voluntad al Libertador, a quien todo lo debía, no sólo en la economía y miseria al proveer las necesidades del ejército, sino con objeciones y censuras multiplicadas a quienes sobre los campos de batalla luchaban por la patria. Al día siguiente de la carta anterior, también desde el Rosario, le dice Bolívar:

“Usted me parece que es como algunos otros que yo conozco en el mundo, que les gusta hacer lo que no quieren que les hagan; sin duda por ser enemigo de las chucherías de Jesús, que se empeñaba en lo contrario, en contravención de la ley natural, que exige todo para sí y nada para los Otros. Ud. gusta de la franqueza sin rebozo, de la amistad ingenua y de decir la verdad,” y después se pone bravo cuando le siguen los pasos, como la vieja coqueta que no quiere dejar hacer baza de su hija, que no hace más que imitarla. Voy a decir a usted no más que dos cositas: ¿le gustaría a usted mucho que le contestasen de oficio: ‘he recibido el decreto tal y no me ha parecido irregular?’.

¿Y en una carta particular aquello de la responsabilidad que algún día llegará a ser efectiva? Por poca cavilosidad que tenga uno, eso quiere decir que se esperaba que el decreto fuese irregular, y que ya no hay otro modo de contenerlo a uno sino por el temor de la responsabilidad. Esto sin hacer caso de lo que llama Tolrá estilo irrespetuoso, porque éstas son bagatelas que pasan entre amigos. Digo mi amigo, estas cosas, para justificarme contra los propósitos que usted ha quebrantado. Si usted no se curara yo no me defendería”.

Y después agrega:

“Ya usted habrá recibido la omnipotencia, que debe pagar con treinta mil pesos mensuales; y con aquél firman está Ud. autorizado para todo”.

Las cartas transcritas permiten reconstruir la situación: Santander objeta, discute, censura. No quiere enviar treinta mil pesos para el sostenimiento del ejército. Amenaza con responsabilidades al Libertador y transparenta su mala voluntad. Esto continúa hasta que se hace otorgar un firmán que lo autoriza para todo. La omnipotencia no es mala, anti-republicana y peligrosa sino cuando la ejerce Bolívar, quien no puede menos de decirle:

“Me parece que estoy oyendo a Páez que exclama: ¡se acabó el Llano con Cúcuta! y yo estoy exclamando: ¡con los Llanos y Cundinamarca se me acaba el ejército! Es inútil decirle a usted cómo estamos por acá. Ejemplo: Infante le ganó unos reales al cura de San Cayetano, y me está manteniendo, ¡Ya no tenemos sobre qué caemos muertos! Todo se ha agotado y ya nos morimos de miseria, pero no de hambre los sanos, aunque el hospital ya no come pan, porque no hay con qué comprarlo.

Son estas muchas cosas para una carta sola y aún llena de claridades y demandas. Mas ¿por qué no envía Ud. el dinero y con él buenos consejos?”

Querían decir los fautores del mito ¿dónde está oculto el organizador de la victoria, que no se ve por parte alguna? Mas ya nos acercamos a descubrir la causa de tantas censuras, dificultades, objeciones y retardos. Como lo había de declarar después, Santander sabía que “lo más seguro es tener uno con qué vivir”, y por complicados caminos lo estaba procurando.

Organizar la victoria apenas ocupaba el segundo término de sus preocupaciones.

Cornelio Nepote
El Siglo, 24 de abril de 1940.

Chantaje

Señores directores:

¿Por qué será que algunos escritores proveyectos interdicen la cercanía al general Santander con criterio histórico limpio y desnudo y se amohinan y desafueran cuando alguno osa leer historiadores y concatenar documentos, fuera de la leyenda impuesta por intransigentes pragmáticas? Tan fácil como sería demostrarle yerros y deshacer equivocaciones, si hubiese caído en ellos, y en un periquete avergonzarle y afligirle con la prueba de su ignorancia. Bastaría que trajesen la memoria del prócer, sustentándola sobre los hombros de la verdad, en su ser y figura propia, sin que la adulación la acreciente, ni otro vano interés la disminuya. Lejos de eso, enfúrianse y danle del atrevido, del irreverente, del descasado y antipatriota. Como si casta y patria requiriesen tragar consejas. Nada señores. La patria es cosa sublime y tan pura que se la desirve con mentiras y fábulas. No ha menester ofrendas viles para su noble culto.

Desdeñemos las sartas de lugares comunes con que cohonestan su erudición paupérrima quienes comparecen a este debate sin probanzas y con voquibles azarosos. Aparte va don Tomás Rueda. Sabe lo que trae en manos y avanza con tiento y cautela por estos predios donde son nulas las retóricas agresivas de corrillo y comadreo. Sin que la presentación adecuada y el ademán correcto redímallo de tropezones increíbles. ¡Válgame Dios! ¡Y decir que Santander tuvo mayor capacidad que Nariño! Si las dotes militares del Precursor, según don Tomás Rueda, fueron menos que medianas, las de Santander ¿cómo serían? De Nariño jamás se dijo que fuera “oficial de pluma”, como era voz corriente del cucuteño. Nariño ganó muchas batallas y perdió la última, como jefe. Santander no fue vencedor ni derrotado sino a la sombra de otro. Ambos prepararon expediciones. Méritos pares. Al primero nadie puso jamás tacha que menoscabase su valor denodado. Los dos organizaron gobiernos. Mas la cultura filosófica y política del santafereño excedía muchos codos sobre la rudimentaria del estudiante de San Bartolomé que el huracán revolucionario arrancó de las aulas. Ahí están escritos que don Tomás Rueda conoce y distingue.

Mi carta antecedente resultó anticipada réplica al último artículo del contendor ilustre. La misión del vicepresidente era coleccionar y remitir recursos para el Ejército libertador, en un país casi pacificado y en todo caso sin peligro, desde el seguro y confortativo palacio de los virreyes. Bolívar señaló dónde estaban y la manera de adquirirlos. Pero cuánta traba y disputa, cuánto tropiezo, ¡qué de inconvenientes y retardos para

los suministros a un ejército de héroes que perecía de necesidad! Al fin se hacían, tarde y mal, porque no había cómo no se efectuasen. ¿Pero de dónde saca don Tomás Rueda que Nariño, que nunca fue envidioso, ni ideaba como Santander carambolas rusas para inferir a su haber bastante más de los legítimos veinte mil pesos anuales del sueldo de su empleo, no hubiera podido hacer las colectas y los envíos con más prontitud y largueza, más generosidad y alegría, sin crear esos impedimentos desesperantes que en la correspondencia del Libertador se revelan?

Quedamos en que Santander se quejaba por las ineludibles peticiones del ejército, por lo que Bolívar hubo de escribirle desde el Rosario a primero de junio de 1820:

“Confieso que si hubiese previsto las quejas que usted se figura, con razón, sufrir por las nuevas exacciones, no habría adoptado la defensiva. Pensé de buena fe que con la casa de moneda y la salina se pagaría este ejército: que los demás gastos se harían con las otras rentas, porque no mandándose más situados a Venezuela, todo se podría hacer sin gran sacrificio. Mi engaño ha venido de haber encontrado en las cajas de Bogotá ochenta mil pesos a mi llegada”.

Más adelante:

“Tengo paciencia y también la tienen las tropas y todos la tendremos mientras haya qué comer; cuando no haya se acabará la paciencia y entrará el hambre, la cual se curará con los específicos admirables de los cincuenta, veinticinco y dieciséis mil pesos de las provincias, cien mil de la capital y las otras chucherías de la contribución moderada. Con tales medidas no hay duda que tendremos ejército y más dolores que quejas. Siento mucho que usted sea el objeto de éstas. Repito que no se las proporcionaría a usted si lo hubiese previsto, pero yo he oído decir que hasta el honor se debe sacrificar a la patria”.

Los transcritos párrafos arrojan luz positiva y meridiana sobre lo que ocurría. Cuando Bolívar entregó el mando a Santander y voló al norte a libertar a Venezuela, bien sabido llevaba que en el Nuevo Reino había casa de moneda, salina y copioso numerario. Creyó que la batalla de Boyacá significaba algo; y algo también la independencia de un reino. Pensó que ya no era indispensable hacer la guerra como en los duros tiempos antiguos, con tropas precariamente sostenidas sobre los territorios enemigos conquistados a punta de lanza y que podían economizarse vidas humanas y padecimientos, con simultánea disminución de la incertidumbre aleatoria de combates forzados por la penuria de las tropas. Por eso adoptó la defensiva. Pero Santander todo lo obstruyó y descompuso y

no hubo medida del Libertador que no discutiera y censurara y a la que no opusiese la fuerza de inercia de una mala voluntad transparente. Tal sucedió con el envío para el ejército de esclavos jóvenes del sur, impugnada por Santander y defendida por Bolívar en la elocuente carta del 20 de abril, cuyo texto, por brevedad, se omite. Sin embargo, mañero el vicepresidente, no llevaba su oposición hasta no dejar entrever ciertos “específicos admirables de cincuenta, veinticinco y dieciséis mil pesos de las provincias, con cien mil más de la capital y otras chucherías” con las que habría ejército. Promesas, promesas; pero ¿por qué no las cumplía? Santander quería algo.

Ciego es aquél que no ve por tela de cedazo y Bolívar era lince. Sabía a quién se dirigía cuando escribió: “... he oído decir que hasta el honor se debe sacrificar a la patria”.

Ahora viene la revelación. Es un documento aplastante de la miseria humana.

En la misma carta dice el Libertador a Santander: “Sobre su asunto particular digo que no tengo facultades para ceder bienes nacionales, pero que puedo hacer algo que valga más, si usted me pide una cosa que valga la pena: las fechas nada cuestan; servir a los amigos cuesta menos y aún mucho menos recompensar el mérito con los bienes comunes. Junto con la casita de Córdoba, se puede pedir lo que valga diez veces la casita. Usted se acordará que yo fui omnipotente en esto de bienes nacionales cuando no había legisladores: ¿usted me entiende? Pues si me entiende, rompa usted mi carta y acuérdesse de lo que digo.

No extraño nada, nada, nada que usted no tenga dinero. ¿Es usted algún...? Extraño sí que usted me dé esta noticia, que para mí jamás lo ha sido.

Espero en este mes los 50.000 pesos, sin perjuicio de los otros 14.000 que han de venir volando como sus hermanitos que vinieron por el cielo, como si fueran ángeles”.

Bolívar había penetrado el alcance de la inercia de Santander. Había sido omnipotente en eso de bienes nacionales, cuando no había legisladores. La casa de Córdoba es poco. Que pida más. Las fechas nada cuestan. Pero envíe este mes los cincuenta mil pesos y los catorce mil volando. El lector no debe olvidar la fecha de esa carta: 1º de junio de 1820.

El 25 de junio del mismo año, también desde el Rosario de Cúcuta, le escribe:

“La plata todavía no ha llegado ni sé cuándo llegará.

.....
 Lo que yo deseo saber es cuáles son las propiedades que usted quiere que se le adjudiquen”.

Pero para el 11 de julio el Libertador ya estaba informado. En carta de esa fecha puso esta posdata:

“P. D. - Sobre Hato Grande mandaré el decreto”.

No inmediatamente, sino el 20 de julio de 1822 apareció publicado en *La Gaceta* el decreto de referencia. Atención a las fechas. Su texto es como sigue:

Cuartel general de Santafé, a 12 de septiembre de 1819. Simón Bolívar, Presidente de la República, Capitán general de los Ejércitos de Venezuela y de la Nueva Granada, etc., atendiendo a los brillantes y distinguidos servicios que el general de división Francisco de Paula Santander ha prestado a la República en todo el curso de la campaña de la Independencia y muy particularmente a los que ha hecho en la presente campaña en que mandaba el cuerpo de vanguardia del Ejército Libertador de la Nueva Granada, y deseando recompensarlo no sólo con los honores y estimación general a que se ha hecho acreedor, sino de modo que asegure su cómoda subsistencia: usando de las facultades que me concede la ley de 10 de octubre de 1817 y de las extraordinarias que me están delegadas por el Congreso general, ha venido a decretar y decreto lo siguiente:

Art. 1º —Se conceden al general de división Francisco de Paula Santander, en plena y absoluta propiedad, como recompensa extraordinaria, la casa que pertenecía en esta ciudad al español emigrado Vicente Córdoba, sita en la primera calle llamada Real; y la hacienda conocida con el nombre de “Hato Grande”, que pertenecía al español Pedro Bujanda, sita en jurisdicción de Zipaquirá.

Art. 2º —Se declara que la hacienda de “Hato Grande”, cedida por el artículo precedente al general Santander, está exenta de la carga de diez mil pesos, que reconocía a favor de don Francisco Rodríguez. Esta deuda, correspondiendo también al Estado como derecho de un enemigo, claudica y queda a beneficio de la hacienda.

Art. 3º —Si valoradas la casa y la hacienda cedidas, excedieren el precio total de ambas de la cantidad de veinte mil pesos que la ley asigna a los generales de división, el exceso que hubiera quedará también en recompensa extraordinaria a favor del general Santander.

Art. 4º —El Director general de las rentas de las provincias libres de la Nueva Granada, se encarga de ejecutar este decreto, haciendo entrar

en posesión de esas propiedades al general Santander cuando lo reclame, y que se practiquen las diligencias de avalúo y demás que son consiguientes.

Comuníquese al interesado para que haga el uso que le corresponde.

Dado, firmado de mi mano y refrendado por el Ministro o Secretario de la Guerra.

Bolívar

El ministro, *Pedro Briceño Méndez*.

“Bendito sea el poderoso Alá” escribe Hamete Benengeli, y da hasta tres veces estas bendiciones por ver que el héroe de su historia tiene abiertos y desembarazados los caminos de su gozo. No menos gracia debió de dar el vicepresidente por el logro cumplido de su táctica de críticas y mortales demoras. Pero veamos qué era eso de “Hato Grande”, cómo estaba vacante y cuánto valía la recompensa extraordinaria del vicepresidente.

En el mes de febrero de 1820, el Libertador estaba en Venezuela y Santander mandaba sin sujeción alguna, cuando salieron desterrados para Guayana por la vía de Cáqueza, varios sacerdotes entre ellos los dos hermanos Torres, curas de Tabío y de las Nieves, el doctor Pedro Ignacio Flórez, cura de Sopó, el doctor Nicolás Valenzuela Moya, el doctor Pedro Bujanda, español, cura de Cajicá y tres religiosos capuchinos, también españoles.

Los doctores Torres eran hombres doctos y evangélicos y a nadie habían perjudicado. Su prisión y destierro fue declarada injusticia. Sobre el doctor Flórez se había adelantado en septiembre del año anterior una información de la que resultó “que no había causado perjuicio a la causa de la libertad” y fue restituido a Sopó, su parroquia. Mas contra él se presentó el denuncia de que tenía el retrato de Fernando VII entre el sagrario y de que iba todos los días a la hacienda de Agua Caliente del español Velasco. Hecha la información se probó que en el sagrario no había tal retrato del rey y que sus viajes diarios a la estancia de Velasco eran para tomar un baño en la alberca que para el agua termal habían construido. Bastó ese delito para desterrarle. El doctor Pedro Bujanda, cura de Cajicá, tenía contra su seguridad la mala recomendación de ser español y la pésima de ser dueño de la bella hacienda de “Hato Grande”, hoy propiedad de doña Mercedes Sierra de Pérez. Era hombre de edad, muy caritativo y había testado sus bienes a favor de los pobres y de la

Iglesia de Cajicá. Se le redujo a prisión en San Bartolomé, se le siguió causa, se le confiscaron los bienes y fue desterrado con los otros eclesiásticos. La suerte de los proscritos no fue igual. Sigamos su huella.

En carta del 4 de julio de 1820, firmada en Angostura, Juan G. Roscio dice a Bolívar que “ha detenido allí los tres capuchinos expulsos de Cundinamarca, por ser acérrimos enemigos de nuestra causa: es la expresión del general Santander; pero ella comprendía a cinco clérigos más que venían en la partida y de los cuales no venía sino uno de Casanare, sin dar razón de los demás el gobernador de aquella provincia. Este clérigo murió en Caicara, su dictado doctor Bujanda, los demás, según informaciones de los capuchinos y su conductor quedaron unos en San Martín y otros en Soatá. De todo se avisó al vicepresidente de Bogotá...”

Al doctor Valenzuela y Moya, que en *el tránsito al destierro dio pruebas de su desengaño*, Santander lo hizo parar en San Martín “recomendándolo al prelado eclesiástico para que le dé colocación en uno de los beneficios de aquel distrito”. Los otros tres sacerdotes también fueron detenidos como hemos visto. Sólo contra los capuchinos y el doctor Bujanda se extremó el rigor del destierro. Respecto de éste ya sabemos por qué. Fuerza era salir de él o por lo menos alejarlo del territorio.

La muerte puso fin a sus padecimientos en Caicara, frente de la confluencia del Apure con el Orinoco, en el corazón de la inhóspita llanura venezolana. Hasta allá fue llevado por Cáqueza. ¡Cómo sería el viaje del pobre prisionero, culpable de ser dueño de buena y codiciada hacienda, con las incomodidades de entonces, acrecentadas, por la desolación de la guerra! Murió y el vicepresidente de Bogotá al punto fue avisado.

La fecha del decreto que otorga a Santander la casa de Córdoba y la hacienda del doctor Bujanda es falsa. Tiene la de 12 de septiembre de 1819 y no fue expedido, antedatándolo, sino después del 11 de julio de 1820. En septiembre del 19 el doctor Bujanda vivía en su hacienda y su curato, no era emigrado, no lo habían puesto preso aún, ni se había cumplido la tramoya del juicio y la confiscación, ni la iniquidad del destierro, lo cual Santander no hizo sino después del 20 de septiembre, a espaldas vueltas de Bolívar. Cuando el decreto se fabricó, julio del año 20, el doctor Bujanda estaba seguro en el sepulcro y según el testimonio de Roscio, Santander había sido avisado.

Sobre el valor de la hacienda de “Hato Grande” hay testimonio irrefragable. Es un peregrino y sospechoso memorial en borrador de Santander a Bolívar, que el primero dejó en su archivo, con fecha 25 de

septiembre de 1828, el día de la conspiración. Lleva nota del autor, que dice: “Como se verá por la fecha, este borrador no pudo sacarse en limpio y presentarse, porque en la noche del mismo día fue la funesta conspiración contra Bolívar, de que no tuve noticia”. En otra ocasión examinaremos por qué ese documento más bien comprueba que Santander sí sabía lo que se tramaba y preparó esa coartada para su archivo. Por hoy utilicemos los datos que da allí sobre valor de la hacienda, que resultó ser en 1809 de 29.400 pesos. Lo que valiera la casa de Córdoba en la Calle Real, que también obtuvo por el decreto antedatado, no lo sabemos. No sería muy poco, por el sitio. Por donde resulta que Santander se puso enteramente fuera de la ley que asignaba veinte mil pesos de recompensa a los generales de división. Venga don Tomás Rueda o cualquiera de los historiadores gratuitos o remunerados y pruébenos que hubo otro de los próceres que por tan exigua cantidad de servicios militares a la independencia, recibiera más copioso estipendio.

“El hombre de las leyes” se burlaba frescamente de ellas. ¿Qué fue si no “chantaje” su conducta en los meses finales del año 19 y el primer semestre del 20? Desesperó al Libertador con críticas y negativas de subsidios para el ejército; sin quitar la posibilidad de enviarlos abundantes, mientras hablaba de sus aspiraciones personales. Pidió y aceptó, cuando ya “había legisladores”, que se pusiese fecha falsa al decreto que le regalaba casa y hacienda, hacienda que no era de emigrado, sino de un sacerdote a quien previamente confiscó los bienes y envió a la muerte en bárbaro destierro.

Vengan los panegiristas de Santander y digan que es conducta recomendable poner en balanza la suerte de la patria y los intereses privados del mandatario, sin proveer a los primeros mientras no estén firmes los segundos. Vengan y digan que Santander es digno de imitación y que por lo tanto los magistrados pueden, si tropiezan con sujeto que posea bienes apetecibles, confiscarlos y engullirlos con un decreto contrahecho. Propónganle a la admiración de la juventud y verán cómo se multiplica el execrable tipo del político que limpia lo de fuera de la taza y del plato y por dentro está lleno de inmundicia e iniquidad.

Cornelio Nepote
El Siglo, 27 de abril de 1940.

El catolicismo y el general Santander

Señores directores:

Don Baldomero Sanín Cano, perilustre santanderino, salid al campo una mañana al parecer provisto de un pedrusco no muy liviano. Era un escrito de varias columnas; su título: “Los ataques al general Santander”. Sin juramento se me podrá creer que lo leí de cabo a rabo, con ser largo, ansioso de saber qué documento, aserto o dicho de estos pobres renglones míos estaba colocado más acá o más allá de la justa verdad, para rectificarlo. Mas ocurrió que el discurso de don Baldomero igual sirve de panegírico a Santander, que aprovecha a Tirante el Blanco, la princesa Micomicona, el bueno de don Belianis o el emperador de Trebizonda. Hizo mutis el escritor y me quedé sin motivo para la corrección más diminuta, acordándome, sí, de aquel loco de Córdoba, que acostumbraba traer una pesada piedra y en topando algún perro descuidado, se le ponía junto y la dejaba caer encima; hasta que magulló al can de un bonetero; y éste asió una vara de medir y no dejó al loco hueso sano, diciéndole si no había visto que era podenco su perro. Con lo que escarmentó el loco y aunque le traía consigo, ya no volvió a soltar el canto, porque todos los perros le parecían podencos.

Sólo una cosa concreta sentó don Baldomero: que Santander era católico. Y esto, es mucha verdad. El señor Caro dijo del prócer que sus ideas eran mejores que su carácter. En cuestiones religiosas, y en todas, resulta exactísimo el juicio del gran humanista. Santander fue católico creyente y, en lo íntimo, muy devoto. Tales sus ideas. En su conducta pública fue irreverente, perseguidor de las personas eclesiásticas, destructor enconado de los legítimos derechos de la Iglesia, promotor oficial de irreligión y escepticismo, patrono de la burla limpia y volteriana y el más nefasto sembrador de cizaña en los años primitivos de nuestra historia. Ese su carácter.

Su religiosidad íntima resulta comprobada con el testimonio de su médico de cabecera, el doctor Merizalde, que nos pinta cómo Santander murió ejemplarmente, en paz y en haz de la Santa Madre Iglesia Católica Romana. Oigámosle:

“A las doce del día en que murió, los síntomas precursores de la muerte se aumentaron en número e intensidad y me fue preciso anunciarle que se aproximaba el término fatal. Entonces, elevando los ojos al cielo y dirigiéndose después al Crucifijo y a las imágenes de Nuestra Señora de los Dolores y de las Mercedes, que estaban al frente de su cama, exclamó: ‘Ay Señor, qué tiempo he perdido; ¡misericordia! ¡Misericordia!’ Cerró los ojos y permaneció algún tiempo en un profundo

letargo del cual salió levantando las manos al cielo y diciendo: ‘¡No me abandones! ¡No me precipites!’ Esto lo repitió tres veces.

Volvió al mismo letargo, y con una voz entrecortada, decía: ‘¡No... quiere... No... quiere...!’

Con las manos puestas durante unos cortos instantes de letargo, con la mayor serenidad las enclavijó y dijo con aire de sorpresa: ‘No hay remedio: ¿Qué haré? ¡La medida se colmó!’ Después de un profundo suspiro y durante el letargo dijo con voz fuerte: ‘¡No quiere!’

Al ponerle el doctor Policarpo Jiménez el rosario, con un Lignum Crucis que estaba colocado en la cabecera, le dirigió la vista y con cara risueña, le dijo: ‘¡Yo sé para qué es esto!’

Volvió al letargo, y poniendo su mano derecha sobre el corazón, dijo: ‘¡Firme, firme!’

Después de haber permanecido largo tiempo aletargado abrió los ojos y en actitud de admiración, extendiendo los brazos, mirando al cielo, tornándolos al Crucifijo, y a los que lo rodeaban, y en un tono muy patético, dijo: ‘¡Qué bello teatro! ¡Pobres mis hijos! ¡Todo se ha consumado!’. Entonces le dije: ‘Sus hijos quedan bajo el amparo del Padre general de los hombres’ ‘¡Así es —me contestó— eso me consuela!’.

Le sobrevino una cruel fatiga; pidió la imagen de los Dolores, la abrazó diciendo: ‘¡Protégeme, consuélame, no me abandones, ten misericordia de mí!’.

Pasado algún tiempo, tomó en sus manos el relicario de la Virgen de las Mercedes, y le dijo: ‘¡Fiel compañera en mis peregrinaciones y trabajos, no me abandones en el mayor de todos ellos!’.

Como apuraba más la agonía, se me hizo preciso hacer retirar la familia mientras él estaba en una cruel fatiga. En medio de ella miró en rededor de su cama y dijo sorprendido: ‘Josefita (su hermana) se retiró. Sixta ya no parece: ¿Qué, ya me quieren abandonar todos?’.

A las dos y media de la tarde se acercó el Ilmo. Sr. Arzobispo a su cama, y después de haberle dicho algunas palabras llenas de unción, le preguntó: ‘¿Cómo está el corazón?’ Al oírlas, tendió sus brazos al cuello del señor Arzobispo y le dijo con la mayor ternura: ‘¡Doctor, todavía distingo bien las cosas, todavía estoy fuerte!’.

Como él había mandado llamar al padre Fray Antonio Vargas, religioso de San Agustín, para que le echase la absolución, como hermano cinturado, el padre le puso la correa sobre las cobijas, y tomándola en sus manos dijo: ‘Éste es el cinto de San Agustín. ¡Pobres padres! ¡Pobres

padres!'. Fueron muchas las ocasiones en que pasando el cinto de una mano a otra, repitió las mismas palabras.

'Pasado algún tiempo, me dijo: 'Doctor, quítame este dolor tan cruel que tengo del pecho a la espalda'. Le contesté que dependía de la postura supina en que había estado por mucho tiempo, y que si la variaba se le aumentaría mucho más la fatiga. A esto me contestó, diciendo: 'Hágame cruces sobre el dolor'. Y cuando se las hacía, dijo: '¡Sólo la fe basta!'.

Le dio una fatiga veheméntísima, y en medio de ella exclamó: '¡Dios mío, Dios mío! ¡Yo casi me desespero!'. Entonces el señor Arzobispo le hizo reflexiones consolatorias fundadas en las fatigas y tormentos de Jesucristo. Las oyó con la mayor calma, y después de una breve pausa levantó los ojos al cielo y sonriéndose, exclamó: '¡Oh Dios! ¡Con que ya no me morí!'. En seguida le dijo a la señora Ana Josefa Duran: 'Póngame la imagen de las Mercedes en la espalda, para que ella me quite este cruel dolor que me atormenta'. Como las agonías se aumentaban y los signos de la muerte próxima se habían presentado, el señor Arzobispo comenzó a encomendarle el alma y le respondían las preces varios sacerdotes, entre ellos los doctores Saavedra y Oberto. Concluidas le hizo, el señor Arzobispo algunas exhortaciones y como dejó algún tiempo al silencio, el general le dijo: '¡Repítame lo que me ha estado diciendo, porque me ha consolado mucho!'.

Pocos momentos antes de expirar, llamó al doctor Antonio María Silva para que le tomase el pulso, porque él observó que yo sólo le ponía la mano hacia el corazón, y le dijo: '¿Qué tal voy?' Y al oírle que le decía: no va mal, le echó los brazos al cuello y con una voz muy tierna le dijo: '¡Ya no hay remedio, mi Antonio!'.

Ocho minutos antes de las seis de la tarde en que expiró, en medio de horrendas fatigas, repitió sin cesar: '¡Ahora sí, adiós mis amados amigos!'.

Lo que he expuesto lo oyeron muchas personas de las que actualmente están en esta ciudad de Bogotá, en que escribo esto y lo suscribo, a 15 de febrero de 1845. - José F. Merizalde".

Testimonio irrefutable. Las pruebas cantan. Santander tenía ideas católicas tan profundas como el célebre carbonero, y creencias tan arraigadas, como el frailuco más ingenuo de los conventos santafereños. Buena razón tuvo don Baldomero, para afirmar lo del general que moría abrazado a la Virgen de los Dolores, con el cinto de San Agustín en las manos, más el rosario y el *Lignum Crucis* y haciéndose santiguar el agudo dolor con el relicario de Nuestra Señora de las Mercedes. ¡Bellas ideas religiosas las del primer vicepresidente! ¡Pero, qué distintas sus obras!

Se ha dicho ya que mientras Bolívar seguía el heroico bregar de las batallas, mente y corazón puestos en la libertad y felicidad de sus conciudadanos todos, Santander en el sosiego del palacio de Santafé, erizaba de dificultades insoportables la acción de los guerreros y promovía, sistemático, calculador y yerto, vivas discordias entre los hijos del país. Su primera labor, la instalación de la logia masónica, cuyo venerable fue, como se dijo. En torno de la logia desarrolló una política sectaria y rencorosa. Allí está el origen de las disensiones que ensangrentaron la patria y la colmaron de ruina y duelos.

Mucho se pregonaba del respeto de Santander a leyes y congreso. Pero se ignora que tras estas palabras sonoras y significativas, se escondía un avieso intento irreligioso e impío, en cuanto a la política divina y un envidioso y torvo rencor al mérito de los héroes, al valor del hombre que acude a las citas con la muerte en los combates. Bajo las banderas de la ley y del Congreso, Santander y su camarilla adelantaron simultáneamente lucha contra la religión y el heroísmo. Aquélla no era sino fanatismo y tiniebla de la edad oscura. Ésta, amenaza de la libertad, cáncer de la república.

Siempre ha sido más fácil ser guapo en negativas religiosas y dudas filosóficas que ante la boca de los arcabuces. Fue natural que rodeasen a Santander muchos militares y civiles. Militares, los cobardones y flojos, que entonaban himnos intencionados a la supremacía de la pluma sobre la espada, la pluma de las intendencias y secretarías y de los consejos de guerra, que no trae peligro. Civiles, que en tiempo de proezas se proclamaban a sí mismos superiores a los héroes para alimentar la ilusión de no quedar tan rezagados. La hermandad masónica servía a maravilla para el propósito. Santander lo acometió de lleno.

Se trajo una litografía para servicio del Estado, cuya primera obra fue la impresión de diplomas para masones. La logia era camino expedito para lograrlo todo, hasta beneficios eclesiásticos. La Iglesia padecía orfandad por una larga sede vacante; y suele ser durísimo castigo de los pueblos la carencia de autoridad religiosa. A favor de esta circunstancia infausta y por la confusión de los tiempos, se registró el triste caso de la defección de buena parte del clero. Sacerdotes desventurados pagaron tributo a la necedad de que se les dijera adelantados y progresistas y sacrificaron su deber y su honor a los efímeros elogios de los periodicos santanderistas.

Los masones hicieron su aspiración solemne en la procesión del Viernes Santo de 1822; acompañaron el paso de San Juan, confundiendo

el Evangelista con el Bautista, en cuyo día suelen hacer la principal de sus comidas. No fue esto acto de piedad sino un insolente desafío a las creencias generales, en el día y en el acto más respetable para el pueblo cristiano. *La Gaceta* y los otros papeles santanderistas, emprendieron decidida defensa de la secta; ridiculizaban los mandatos adversos de los pontífices y ponían enteramente en duda la autoridad de la sede apostólica para condenar y prohibir la masonería.

Varios sacerdotes pertenecían a ella. En su labor anticlerical e irreligiosa Santander contó con la colaboración de algunos de tales desdichados, porque eran los únicos atendidos en la colación de beneficios. La absurda pretensión de arrogarse el derecho de las investiduras, fue una reproducción en miniatura de la lucha colosal de Gregorio VII.

Un eclesiástico, el doctor Juan Nepomuceno Azuero, hermano del sectario y apasionado ministro de la alta corte, Vicente, sirvió a Santander para barnizar con prestigio sacerdotal sus intromisiones abusivas; porque dio dictamen a favor del pretendido derecho del gobierno para nombrar párrocos, capellanes y aun otras dignidades eclesiásticas; y no recelaba escribir contra el despotismo de Roma.

Pinta el sectarismo de los tiempos cierto episodio. Ocurrió que un joven sacerdote, el doctor Manuel Fernández Saavedra fue de los primeros en entrar a la masonería. Para Santander y los del *Correo* y *La Gaceta* quedó como eclesiástico ilustrado, sabio y eminente orador y disfrutaba del favor del gobierno; por lo que a pocos años de ordenado recibió el curato de Facatativá. Pasaba la vida entre satisfacciones y agasajos, cuando tocado por unos ejercicios espirituales, abjuró públicamente de la masonería y se redujo a una ajustada vida ortodoxa en su parroquia. No le perdonó la logia, y por lo tanto el gobierno, que estaba degradado hasta no ser sino instrumento de acción externa de la masonería. Se comenzó a buscar pretexto para perseguirle y perderle.

Éste fue, que el doctor Saavedra agregó su firma a un papel, que para efectos escandalosos se llamó bando, expedido por los dos alcaldes de Facatativá, Blas Torres y Joaquín Santos, en el que se decía que pues varios forasteros, abandonando sus domicilios se refugiaban en ese lugar, con menoscabo de las buenas costumbres, en adelante, cuando alguno quisiera avecindarse, tendría que avisar dentro del tercer día acreditando su conducta; de lo contrario, comprobada la infracción del forastero sería extrañado y el vecino que le hubiese dado albergue multado por los alcaldes.

Sin más que la agregación de esta firma del sacerdote a la disposición de los alcaldes, el fiscal Francisco Soto, ficha ciega de la venganza y la política santanderista, clamó contra la usurpación de la jurisdicción civil cometida por el doctor Saavedra. Acto seguido el intendente Enrique Umaña, otro santanderista cerrado, decretó prisión al sacerdote, sin notificar al provisor eclesiástico, con menosprecio y violación del fuero. Saavedra se escapó de su casa y vino a la del provisor, quien lo tuvo recluido en el convento de la Candelaria. El proceso se adelantó con un tremendo ruido como si se hubiese cometido el delito más abominable. Santander y sus amigos tronaban en sus papeluchos contra el celoso párroco. Naturalmente el clérigo Juan Nepomuceno Azuero declaró contra él, y su fatídico hermano, Vicente, lo condenó en la corte, a tiempo que como redactor del *Correo*, en unión de Francisco Soto, el fiscal, y Diego Fernando Gómez, lo acribillaron por la prensa como autor de un crimen inicuo e intolerable. Entonces la gente imparcial comenzó a desengañarse y a ver que con los grandes hombres de ley, Congreso, y tribunales se ocultaban instrumentos y organizaciones de camarilla, para implantar en el país no libre aún, la degradante tiranía de un grupo.

Hemos de refrescar la memoria de algunos entre los infinitos sucesos que formaron la nefasta campaña de Santander contra las creencias cristianas de nuestro pueblo. Porque la juventud ignora y es preciso que lo sepa, que congresos y tribunales influidos por Santander se trocaron en madrigueras de discordia, cuevas de iniquidad, refugios de envidia y cobardía; y que los ciudadanos puros, pero candorosos que tomaran asiento en ellos cayeron en lamentables injusticias, arrastrados por la propaganda frenética, masónica e impía que desde el poder y con notorio abuso de sus cargos oficiales, organizaron Santander y sus amigos.

Cornelio Nepote
El Siglo, 1º de marzo de 1940.

El sembrador de la cizaña

Señores directores:

Atisbemos ahora al general Santander dedicado con diabólica pertinacia a descatozar la gente colombiana. Ningún hombre público de esta tierra ha consagrado mayor empeño, ni empleado más artera constancia en esa obra impía.

Hemos visto cuánto dificultaba y entorpecía la acción del ejército libertador, porque dolíanle las victorias de los héroes. Muchas huellas quedaron de ésto. La toma de Puerto Cabello significó la extinción del ejército expedicionario de Morillo y el fin de la campaña en Colombia. Santander no podía menos de comunicarlo; pero la proclama en que lo hizo para nada nombró al general Páez, en quien recaían la gloria y el mérito de la hazaña.

En cambio, el vicepresidente dedicaba su mejor tiempo y el prestigio del cargo a la acción irreligiosa. Lejos de limitarse a los persistentes ataques de sus papeles, no perdonaba ocasión de estimular la propaganda irreligiosa. Solía asistir a los certámenes públicos de los colegios y actuaba de examinador, para encomiar a los alumnos preparados en tesis tan desatentadas como que “el cuerpo legislativo podía arreglar la disciplina de la Iglesia y la manera de elegir las autoridades eclesiásticas”, sostenida en el colegio de San Bartolomé; o que “no se debía sostener la religión con los rigores y las persecuciones de la ignorancia y la impostura”, producida en la universidad tomística de Santo Domingo, o “sobre las necesarias limitaciones de la potestad espiritual”, sostenida en el colegio del Rosario. Los escolares estaban atiborrados con el vergonzante e indocto anticlericalismo del *Diccionario filosófico*, de Voltaire; el *Ensayo sobre las preocupaciones*, de Dumarsais; y el *Retrato político de los Papas*, de Llorente; libros introducidos al país en abundancia y que el gobierno se esmeraba en poner en todas las manos. Cuando el alumno soltaba la parrafada blasfema, el vicepresidente aplaudía y lo congratulaba; luego *La Gaceta* lo presentaba como modelo de instrucción y de inteligencia.

El año de 1824 principió la corrupción sistemática de la inteligencia juvenil, por medio de los estudios universitarios. La logia recibía instrucciones del extranjero y Santander las ponía en práctica celosamente. La burla del catolicismo y de sus prácticas fue moda oficial. El joven religioso y correcto era considerado estúpido; el desarreglado y licencioso, si repetía de memoria las diatribas de aquellos perversos autores, resultaba graduado de genio.

Entonces —dice el historiador Groot—, “se vieron en Bogotá hijos de antiguas y piadosísimas familias convertidos en ateos abominables, porque habiéndolos criado en la piedad y quizá con demasiada comprensión, al pasar del encierro de sus casas al colegio a oír por primera vez las lecciones de la nueva filosofía, que condenaba todo aquello como producto de la ignorancia y fanatismo de sacerdotes para no dejar disfrutar de los placeres de la vida, no hallaban campo suficiente donde explayarse, ni expresiones bastantes para maldecir la religión, de cuyos temores se encontraban libres con las luces que se les comunicaban. Estos, diremos con el apóstol San Judas, blasfemaban de las cosas que no sabían y se pervertían como bestias irracionales”.

A tiempo con la propaganda irreligiosa de la prensa y los colegios, Santander tenía organizada en el Congreso una camarilla de sectarios escandalosos, lista a levantar hasta el cielo gritos de indignada protesta para quien se atreviese a reclamar contra la obra de la masonería. Había en Bogotá un sacerdote, de santa vida y mucha profunda doctrina, verdadero varón apostólico respetado sin discrepancia por su virtud y su caridad. Era el doctor Francisco Margallo. Este sacerdote insigne y evangélico predicó un sermón en San Juan de Dios contra las actividades irreligiosas de que el país era víctima. Contólo una negra esclava a su amo, Francisco Soto, el calumniador y acusador de Nariño, que en el Senado encabezaba la camarilla santanderista, y eso bastó para que dicho senador presentase un proyecto mudando la capital de la república a Ocaña, con el pretexto de que Bogotá estaba plagada de godos y los legisladores y el gobierno amenazados por el fanatismo religioso.

Todos los esfuerzos contra el catolicismo, tenían origen en el extranjero. En Londres existía un grupo de masones españoles emigrados, que para corromper el catolicismo de América creyeron bueno echar mano de la propaganda protestante. Existía un establecimiento editorial dedicado a traducir e imprimir libros heterodoxos a los cuales se juntaban las conocidas obras de divulgación protestante. Inmensa desgracia de nuestra tierra fue que no existiese entonces la debida autoridad eclesiástica, por sede vacante, y que buena parte del clero fuese tan candorosa que pudo ser sorprendida.

La Sociedad Bíblica de Londres mandó un comisionado de su seno, Mr. Thompson, quien fundó en Bogotá una filial con el nombre de Sociedad Bíblica de Colombia. El gobierno recibió al pastor anglicano con palmas. Los ministros ingresaron a la tal sociedad, como habían entrado antes a la masonería. ¡Y para escarnio y vergüenza de la sociedad

y pintura de la ingenuidad del clero y de su desorientación y miopía, viose que la mitad de los miembros de aquella corporación protestante estaba constituida por sacerdotes católicos!

El ápice de la obra impía se alcanzó el 8 de noviembre de 1825 cuando Santander mandó por decreto que en todos los colegios se enseñara legislación por Bentham. Aquella medida significó el abandono del disimulo, pues descaradamente se emprendía la descatoización del país. La depravada filosofía de Bentham enseña un sensualismo burdo y cínico, destruye las nociones espirituales de las almas y quiere entregar la sociedad humana a los apetitos de la más grosera animalidad. Los padres de familia, como era natural y justo, se alarmaron grandemente con esta labor oficial de corrupción del carácter y la inteligencia de sus hijos. El funestísimo decreto señaló el origen oficial de la guerra religiosa en Colombia y de la execrable empresa extranjera contra la patria, pues sembrados quedaron gérmenes de divisiones irreconciliables y atacado el más valioso de los vínculos de la nacionalidad: la unidad religiosa.

Recordemos que cuando Santander realizaba esta obra nefanda de división y odio, envenenando para siempre la atmósfera de nuestro país, no se había terminado todavía la independencia americana. Bolívar dedicaba todos los instantes de su heroica vida a dar a sus conciudadanos libertad y soberanía; Santander abusaba del gobierno para herir los sentimientos más puros y las afecciones más sagradas de los mismos conciudadanos. El uno realizaba obra sublime; el otro tarea mezquina, aviesa, infernal.

La intranquilidad angustiosa sembrada en los hogares, la tortura moral de los padres de familia obligados a optar para sus hijos entre la ignorancia y la ponzoña, parecían todavía poco a Santander y sus amigos. Querían ir más hondo e idearon cómo destruir las comunidades religiosas. En el Congreso de 1826 el funesto Soto patrocinó una exótica disposición legal, de transparente sectarismo: “Ninguna persona, sea del sexo que fuere, podrá ser admitida en calidad de novicia en convento, monasterio, hermandad o casa de recolección, antes de tener la edad de treinta años cumplidos”.

Precepto desleal, porque si la ley civil establece la plena autonomía de la persona a edad mucho menor, carecía de explicación correcta que para ingresar a una comunidad religiosa se ordenara cosa distinta. Calculábase que la persona unida al siglo hasta los treinta años, habría de dejarlo difícilmente después de esa fecha para seguir la austera senda divina.

Contra aquella tiránica medida alzaronse el señor Rafael Lasso de la Vega, obispo de Mérida, y el canónigo Ramón Ignacio Méndez, que luego había de ser ilustre arzobispo de Caracas. Eran ambas personas de primera distinción y grandemente populares en Venezuela. En uno de sus discursos el doctor Méndez adujo a favor de los votos monásticos textos de la Sagrada Escritura y del Concilio de Trento; el senador Diego F. Gómez, frenético miembro de la cuadrilla santanderista le replicó con burla y agravios, por lo que al levantarse la sesión el señor Méndez se le dirigió para decirle que en adelante se guardase de insultarle, pues no estaba dispuesto a tolerar insultos de nadie.

¡Ni a mí tampoco! ¡Ni a mí tampoco!, replicó el senador Gómez en ademán agresivo; con lo que el canónigo Méndez alargó la mano izquierda, dióle en el rostro y lo tendió por el suelo cuan largo era.

Como Santander se había cuidado de enviar a la barra una porción de “chisperos” o alborotadores —¡desde entonces empezó la oclocracia!—, éstos prorrumpieron en clamores y voces de muerte contra los curas y el fanatismo. E inmediatamente el siniestro Soto propuso que el canónigo Méndez fuese enviado por el presidente arrestado a su casa, para dar con eso una satisfacción al público vociferante, y proceder después a posteriores diligencias de encausamiento. El señor Lasso propuso que el arresto comprendiese a los dos disputantes, puesto que nadie podía determinar quién había sido el agresor. Pero Soto sostuvo que sólo el canónigo debía ser arrestado y tras mucha discusión así lo dispuso el presidente, bajo la presión del tumulto, con lo que se suspendió la sesión para el siguiente día.

En el cual el concurso fue inmenso, especialmente enviado por el gobierno, con la cooperación de la logia, porque se necesitaba imponer miedo a los fanáticos y vencerlos. La sesión comenzó con la lectura de un memorial del senador Gómez, en que pedía se castigase al senador Méndez con la pena de destitución del cargo de senador. Recusaba, además a los senadores Lasso y Pérez Valencia para intervenir en este juicio con pretextos fútiles. El Senado que no había aceptado recusación alguna cuando el juicio del doctor Peña ante las insistentes y apasionadas peticiones de Soto y los clamores de la turba, impuso éstas y terminó por condenar al canónigo Méndez a la destitución, con el pretexto de que había violado la libertad de los senadores. Esta sentencia era abiertamente inicua y como tal fue recibida por los hombres imparciales y justos. Venía a agregarse a la abominable condena del coronel Infante y a la destitución no menos injusta y aberrante del doctor Peña, por

no autorizar con su firma aquel asesinato judicial. Había de tener en Venezuela un eco desastroso. El canónigo Méndez era allí especialmente querido y respetado, y de extenso prestigio por sus grandes servicios a la patria. Al hacerlo víctima de esta injusticia inaudita, se comprobó la creencia muy extendida de que Santander había logrado convertir al congreso en instrumento ciego e irreflexivo de sus pasiones, sus envidias y sus resentimientos.

Así trabajó Santander por la disolución de la Gran Colombia. Si su labor para crearla había sido muy corta, para destruirla fue de terrible eficacia. Había en su espíritu algo incompatible con toda grandeza que no fuera la propia y como su personalidad era secundaria y mediocre, su conato estuvo en abajar cuanto a su alrededor sobrepasase su medida. Para la nivelación por lo bajo, él, que había de morir agarrado de una camándula, utilizó el fanatismo irreligioso. Realizó su propósito tan completamente que nos hizo pasar de la historia fulgurante y magnífica de la Gran Colombia a la miserable de la Nueva Granada.

Cornelio Nepote
El Siglo, 7 de mayo de 1940.

Azuero, uno de la pandilla

Señores directores:

Si Santander y los de su cuadrilla, no anduvieron lerdos en iniciar la discordia civil en la república recién nacida como ocurrió con la malvada acusación a Nariño en el congreso de Cúcuta, tampoco fueron tardos para encender allí la lucha religiosa. De la comisión redactora del proyecto de la Constitución formaron parte Vicente Azuero y Diego F. Gómez, aves fúnebres y rabiosos santanderistas cuya atrabilis emponzoña los episodios primordiales de la historia colombiana. Negáronse ellos a que en la Carta figurase artículo alguno de garantía sobre la religión católica y aunque lo reclamaron con insistencia algunos miembros, la gran, mayoría fue arrastrada por aquellos fanáticos.

Este Vicente Azuero, a la llegada de Bolívar después de Boyacá, pronunció un ditirambo que el Libertador recibió con desvío. Nombrado en seguida presidente de la Junta de Secuestros, “no merecía la confianza que demandaba su cometido; dice O’Leary, y el producto de las confiscaciones fue vergonzosamente dilapidado sin atender al objeto sagrado a que se le destinaba. El doctor Vicente Azuero fue acusado de fraudes con tal motivo y aunque el gobierno se desatendió de su falta de probidad, la opinión pública, menos caritativa, le ha citado en más de una ocasión ante su tribunal”.

El otro, Diego F. Gómez, tenía iguales resabios y transitaba parecidos caminos. En la Junta de Diezmos había tenido malos manejos, según se lo dijo Nariño en su maravillosa defensa. Porque desde entonces, como ha seguido ocurriendo después, ciertos políticos sin probidad disimulan su conducta con la entrada a las logias y tremendos alardes de fanatismo.

El día señalado en Cúcuta para firmar la Constitución, el representante por Tunja, Manuel Baños, doctor de talante noble y austero, vigoroso y limpio lenguaje, sonora voz llena de animación y distinguidos talentos literarios, respaldados por muchos estudios y lecturas, echó a hablar para que se supiera que no firmaría el estatuto, pues en él faltaba la cláusula religiosa, esencial para su criterio y su conciencia. A pocas palabras le interrumpió el presidente imputándole que faltaba al reglamento, pues se trataba de firmar y no discutir. Quiso el doctor continuar y volvió a impedirlo el presidente; y como Baños alegase que se le ahogaba la voz, contra el reglamento y el fuero de representante de una provincia, quien presidía le llamó al orden en tremebundos términos. Ni con eso calló Baños, por lo que una multitud de representantes empezaron a gritar y el presidente le amonestó de nuevo para que entrase en orden y tomara

su asiento; donde no, que haría venir auxilio de fuera. Por fin enmudeció el doctor y todo quedó en calma.

Pero la iracundia de los santanderistas no podía sosegar. Uno proponía que se le declarase delincuente por la funesta trascendencia que decía, habría de tener que se hollase la Constitución en el seno del parlamento. Otro, que había cometido gravísimo crimen desobedeciendo la soberana autoridad del congreso, por lo que debía declararse desnudo de la representación, expelerle del cuerpo, suspenderle las dietas y declararlo indigno de obtener empleos de honor y de confianza, sin perjuicio de nombrar una comisión que adelantase la causa hasta la sentencia. Azuero, más colérico, que se previniese al poder ejecutivo para que llamase al doctor Baños a jurar la Constitución y si no lo hacía, le desterrara de la república. Tras agitado y contradictorio debate, se aprobó la expulsión del diputado de Tunja, sin imponerle otra pena, pero sujetándole a que prestara juramento a la Carta ante el poder ejecutivo.

Hizo esto el sentenciado sin dificultad; pero ninguna coacción fue bastante para decidirlo a lo primero; porque en el suscribir, dijo, se hacía parte activa con responsabilidad moral; y en el obedecer, no era más que pasiva e irresponsable, como simple ciudadano. Buen juicio y discernimiento perfecto tenía este legislador y por eso los apasionados le arrancaron la investidura, con iniquidad manifiesta.

Para el congreso de 1824 volvieron a encontrarse el doctor Baños y los principales redactores del *Correo*, elegidos por la provincia de Tunja. Enemigos encarnizados éstos del primero, desde el Congreso de Cúcuta por asuntos religiosos, como se ha visto, consagraron su papel a satirizarle y agraviarle. Baños acudió a su musa que era ingeniosa y satírica. Y en un papel en verso endecasílabo, bajo el epígrafe de “El Rifle”, contestó a sus detractores.

De insulsa prosa no, genio canino
 Ni de tus sucias líneas garrafales
 Con que al público hostigas de continuo
 Para abollar tus dientes infernales
 He de valerme; yo, a la mano tengo
 El zumbador foete que a los brutos
 Fieros y audaces como tú prevengo.
 ¿No supieras decirnos cuáles frutos
 Saca la patria de tu ruin Correo,
 Para que así fastidies al sensato Mundo,
 Con él inmundo, sucio y feo?

.....

Dime, si uno a su mesa convidase
A sus caros amigos, como indicio
De su amistad y no les presentase
Sino en lugar de viandas inmundicias.
¿Fueras gustoso de los comensales
De este Azuero al revés, y sus delicias?
Luego, ¿por qué le das convites tales
A un público decente en tu Correo?

Veamos otro fragmento, en que el poeta abandona las generalidades:

¡Famoso libelista! A tus siniestros
Exámenes diré, porque es notorio,
Que intervención no tuve en los secuestros
Ni se engrosó con ellos mi escritorio;
Que en diezmos yo jamás metí la mano,
Ni en turbulento río hice ganancia;
Mucho menos, metido a soberano
He creado empleos por concomitancia
Para meter y permitir meterme
En ellos con su renta a mi contento;
Al contrario, los dejo, por no verme
Infel a mi conciencia y juramento.

No pudo Azuero soportar en calma los tiros de este “Rifle”, él que obligado estaba, pues los múltiples papeluchos donde escribía destilaban hieles contra quienes no fuesen de la pandilla, pretendía agredir sin réplica; por lo que resolvió castigar al osado que le respondía. Prevínose, pues, de un sable y una linterna y esperó al doctor Baños una noche a la salida de la cámara de representantes. Mas éste no era con los brazos peor que con la pluma: quitole el sable a Azuero, le repelió con un foete, y como en la lucha se agarraran, fueron a dar los dos entre el caño que bajaba por la calle de San Juan de Dios, donde era la pelea.

Al día siguiente nuevo barullo en el congreso. El doctor Baños, veterano ya en estas acusaciones, tomó la ofensiva, imputando a Azuero que había tratado de asesinarle, por haberle acometido con sable. El señor Torres, contrario a Baños, replicó que Azuero no llevaba malas intenciones puesto que había ido con una linterna; y el agredido, que siempre

manifestaba su feliz ingenio, repuso que Judas también acudió con linterna al Huerto de las Olivas y sin intenciones buenas.

Adviértase que quien agredía y hostigaba en los perioducelos y preparaba ataques nocturnos contra los representantes religiosos era ministro de la Alta Corte; el mismo desconcertante rábula que para contribuir al sacrificio del prócer Infante, a la venganza santanderista, pedido por el funesto Soto, sostuvo que el voto a presidio del doctor Félix Restrepo, estaba más cerca de la muerte que de la vida de la víctima, hasta consumir el criminal empeño de arrancársela.

Era también el profesor diputado para la corruptora enseñanza de Bentham en el colegio de San Bartolomé. Flor de santidad y de sabiduría, y sobre todo, fiel sacerdote de Cristo, el doctor Francisco Margallo, acudió a la defensa de la religión en la tribuna sagrada. ¡Imposible que lo tolerara el furibundo jacobino! Dirigió a Santander una vehemente acusación en la que le pedía el castigo del predicador. Conviene reproducir una parte de sus apasionadas alegaciones:

“En las últimas semanas de la próxima cuaresma, he sido yo el objeto de las criminales difamaciones de un eclesiástico faccioso y rebelde a las leyes de la república; o más bien, no lo he sido yo, cuanto el juicioso sistema de educación de la juventud colombiana establecido por el gobierno. El doctor Francisco Margallo, sacristán de la parroquia de Las Nieves de esta ciudad, ha atacado en dichos días la enseñanza de los principios del derecho civil y penal por el célebre jurisconsulto inglés Jeremías Bentham. En la iglesia de la Orden Tercera ha dirigido ejercicios espirituales a cosa de cuarenta personas, en que dijo con el mayor acaloramiento, que ‘el colegio de San Bartolomé era un semillero de impiedad y de herejía, que profetizaba que sería incendiado y que ojalá fuera aquella misma noche en que hablaba’. Se pronunció particularmente contra la cátedra de derecho público y contra la enseñanza por Bentham, cuyas doctrinas aseguró ser impías y excomulgados los que las adoptaban. Me designó particularmente como un hombre que, después de haber sido su discípulo en teología, me había pervertido con malas compañías y malos libros. En el monasterio de Santa Gertrudis ha repetido igual predicación en ejercicios semejantes a que asistía un gran concurso. Y por último, el sábado de pasión, día 18 del pasado marzo por la noche, ha asaltado por sorpresa a los alumnos de San Bartolomé, con el objeto de hacer una vehementísima declaración contra el estudio de Bentham, cuyas obras ha llamado prohibidas por la bula *In Caena Domini* y excomulgados los que enseñaban y seguían sus principios: ha

querido compeler a los ejercitantes a detestar de ellas como incompatibles con la religión cristiana, poniéndolos a escoger entre Jesucristo y Bentham; y me ha designado él también especialmente, diciendo que me había dejado preocupar de errores”.

Agregaba que para comprender “toda la extensión de la criminalidad de estos actos”, debía recordar que fue el vicepresidente Santander quien por decreto de 2 de noviembre del año 25 había ordenado la enseñanza de Bentham, y que él —Azuerro— no desempeñaba aquella cátedra a pesar de las ocupaciones de su empleo, sino por acceder a las instancias y deseos del vicepresidente.

Para conocer la índole del fanatismo establecido por la camarilla santanderista y su masónico y endiablado intento de esclavizar a la Iglesia, conviene reproducir otros acápites del furibundo escrito:

“El ministerio de la predicación entre nosotros, es una función pública que no puede ejercerse sino con el consentimiento o aquiescencia del gobierno y sin pasar los límites fijados por las leyes. Nadie puede convocar al pueblo en un lugar público, arengarlo y proclamarlo sin permiso de las autoridades constituidas (...) El oficio de predicador tiene sus restricciones y su responsabilidad, lo mismo que cualquier ocupación pública. Su misión es explicar sencillamente el dogma y recomendar las buenas costumbres. Cuando exceda de estos dos exclusivos objetos, es un abuso, una usurpación digna de castigo. El no puede emitir allí sus opiniones particulares, ni enseñar como verdaderas doctrinas que sean dudosas, problemáticas o cuestionables. Menos puede censurar ni hacer calificaciones de los decretos del gobierno y de las leyes de la república; concitar a su desobediencia ni sembrar la alarma y la turbación en el espíritu de los fieles; le es prohibido señalar a individuos particulares, mancharlos con la imputación de que son herejes, excomulgarlos ni ninguna otra y tachar la educación y la conducta de cuerpos respetables. La difamación y la calumnia son crímenes detestables en los particulares sujetos a penas y castigos severos; la difamación y la calumnia en la boca de un sacerdote, delante del pueblo congregado, desde la cátedra del Espíritu Santo, en el recinto del Santuario, desempeñando un ministerio público y sujeto a la ley, es además un sacrilegio, una profanación del templo, un ultraje a la misma divinidad. Si la víctima de la difamación es el mismo gobierno, si lo es un colegio ilustre, si lo es un institutor a la faz de sus propios discípulos, si lo es un magistrado puesto por la nación en su primer tribunal, el predicador, además de calumniante y temerario, es un sedicioso, perturbador del orden público y rebelde a las leyes”.

¡Prodigioso este hereje! ¡Señala la conducta de los sacerdotes de Cristo, y marca las fronteras de su actividad apostólica, con la pretensión de que la sagrada cátedra es dependencia del gobierno, en este caso de masones y libre pensadores! Veamos otras muestras del escandaloso libelo:

“Tal es la doctrina de estos teólogos absurdos, esclavos de preocupaciones groseras, que desconocen los preceptos de Jesucristo sobre el modo, casos y precauciones con que debe imponerse la excomunión y que pretenden dogmatizar con opiniones largo tiempo ha desacreditadas en todo el universo católico. Y ¿qué ha sido la bula *In Caena Domini*? Un acto de rebelión y de conspiración contra la soberanía y las prerrogativas de las naciones y de la misma Iglesia católica. El contenido de algunas de sus disposiciones nos convencerá de esta verdad. En ella se excomulga a los herejes, sus fautores y los que leen sus libros: así debemos renunciar a la lectura de las obras inglesas, de las norteamericanas y de la mayoría de las que se publican en la mayor parte de los pueblos civilizados de la Europa; también debemos proscribir las obras de Grotio, de Puffendorf, de Helenecio, de Wolfio, de Watel de Winfo, porque son de herejes e incurrimos en la excomunión leyéndolas; y como todos hemos leído algunas de ellas todos estamos excomulgados (...)

Éstas son las insensatas excomuniones de la célebre bula *In Caena Domini*. ¿Quién al oír esta multitud de extravagancias no se escandalizará de que haya todavía en Colombia quien ose proclamar tal bula, para difamar al gobierno, para provocar la desobediencia de las leyes y para trastornar el orden público? Ella es una de las muchas que servirán de perpetuo monumento al mundo para horrorizarse del extraordinario abuso que llegó a hacerse en esa época del poder espiritual pontificio, empleándolo en turbar la tranquilidad de los Estados y en despojar a los gobiernos de sus derechos (...)

¿Y de dónde ha provenido esa repentina persecución contra las obras de Bentham? De la ignorancia vergonzosa de un fanatismo estúpido y de una indigna parcialidad”.

Volviendo a, las acusaciones directas contra el sabio y justísimo Margallo dice:

“En la cuaresma de 1824 difamó en la iglesia de San Juan de Dios a los representantes del pueblo y con particularidad al ilustre senador doctor Francisco Soto, uno de los más sabios defensores de las libertades patrias. (El calumniador de Marino y execrable acusador de Infante, no debe olvidarse). Ese hombre benemérito se quejó al senado; el senado excitó a V. E. para que hiciese procesar a aquel faccioso y el hecho ha

quedado impune hasta el día, a pesar de su escándalo y notoriedad (...) El desobediente Margallo ha seguido predicando con el mismo orgullo y altanería: no se cansa de repetir que no se contiene por ningunos respetos humanos; que es decir que no obedece ni al gobierno, ni a las leyes, ni a los preceptos de sus prelados”.

En fin, terminaba aquel “horrible documento” con la petición de que el secretario del interior y el intendente indaguen con testigos lo ocurrido en las iglesias de La Tercera, Santa Gertrudis y San Bartolomé; que las informaciones se pasen al provisor del arzobispado para que se le quiten las licencias de confesar y predicar; que se mande copia a la corte superior de justicia para que le impongan la pena de extrañamiento y demás a que haya lugar; que en adelante se dé noticia al gobierno, o por lo menos al provisor, de los sacerdotes que han de predicar o hacer ejercicios espirituales para que lo prohíba a los sospechosos y, por último, que se requiera de nuevo al cuerpo legislativo para que “dé una ley más específica y circunstanciada que prevenga y castigue con la necesaria severidad los abusos que se cometan en el ministerio de la predicación y otras funciones eclesiásticas”.

La altercación entre el doctor Margallo y el frenético Azuero fue caso típico de la perpetua discordancia entre el santo y el hereje. Cuando la heterodoxia surge y no tiene contradicción oportuna, han faltado a su deber los que Dios puso para vigilar el rebaño. En los primitivos años de Colombia, el sublime honor de cuidar la verdad religiosa correspondió al doctor Margallo, quien supo hacerlo con sabiduría y apostólica entereza. De un lado estaba el apasionado jacobino de no limpios antecedentes; del otro, un varón manso y puro, todo benevolencia, que no usaba la pluma y la palabra sino cuando lo exigían sus deberes sacerdotales.

Siempre hubo, y existirá hasta la consumación de los siglos, el tipo del moderado que en la disputa entre el santo y el hereje procura inhibirse o busca posición intermedia, con notoria inclinación al segundo. La caridad del primero no ha de combatirle y conseguirá elogios de su enemigo. Pasará por civilizado, amplio y comprensivo. Cambiará convicciones por aplausos vanos. En la lucha decisiva será abogado del diablo, con cargo de criticar, disminuir o trocar en ridículo, si no puede en odioso, el esfuerzo defensivo del santo. La historia del mundo muestra en todos los contrastes y reveses de la idea cristiana la huella proditoria y decisiva del moderado.

La perversa acusación de Azuero contra Margallo, completamente indigna de un magistrado, debió ser en estricta justicia repudiada por el

gobierno, y su autor destituido de la investidura que deshonraba. Sucedió lo contrario. No podía esperarse que fuera rechazada por Santander, confidente y compinche del libelista; antes puede asegurarse que éste no la escribió sin previo acuerdo con el general. La nota triste está en que la resolución ejecutiva lleva la firma de don José Manuel Restrepo, ilustre patricio que prestó su nombre para la iniquidad. Véase algo del desgraciado documento:

“Examinada cuidadosamente esta exposición del doctor Vicente Azuero, ministro de la Alta Corte de Justicia de la república y catedrático de derecho público en el colegio de San Bartolomé contra el presbítero doctor Francisco Margallo y resultando que el querrelloso presenta varios testigos capaces de comprobar los hechos que refiere y que indudablemente tienden a desacreditar el plan de enseñanza pública prescrito por el gobierno, a contrariar el sistema político, entorpeciendo su marcha y a inspirar desconfianza contra las autoridades sobre cuya buena opinión descansa en gran parte la nación y la tranquilidad interior; y no pudiendo ni debiendo desentenderse el poder ejecutivo de oír y apreciar la queja del señor Azuero sin hacer traición a los deberes que le ha impuesto la nación al confiarle la ejecución de las leyes...”

Por el tenor transcrito seguía el secretario del interior de Santander, señor Restrepo, para concluir —colmo de injusticia y parcialidad— accediendo a todas sin exceptuar ninguna, de las absurdas peticiones del acusador. Convence este insólito resultado de la connivencia entre el ejecutivo y Azuero y la sorpresa y pasmo del que estudia la historia son colosales al ver al moderado señor Restrepo, en cabal acuerdo con el hereje para perseguir y castigar al santo y para aceptar la pretensión de que los sacerdotes no pudiesen predicar sin el permiso del intendente, otro funcionario santanderista de la cuadrilla célebre ya por la persecución contra el cura de Facatativá, doctor Saavedra. La independencia y la dignidad de la Iglesia quedaron sacrificadas con una plumada de este respetable moderado.

La miserable historia de la claudicación no se detiene ahí. Porque el proceso se adelantó con el hipócrita celo que usaba la pandilla al perseguir el “crimen” de defender la religión. El fiscal, doctor Herrera, adicto al gobierno, no encontró probado más hecho sino que el doctor Margallo predicó contra las doctrinas de Bentham, sin ofensa del gobierno ni de personas. Pero Azuero había pedido que la causa pasara al Provisor, y se le obedeció. Éste, el doctor Fernando Caicedo, dictó un auto contradictorio e inaudito; resuelve “sobreser en la causa, amonestando al presbítero doctor Francisco Margallo para que en adelante se mida en sus

expresiones y se contraiga en sus sermones y pláticas a la explicación del Evangelio y de la doctrina cristiana y a la corrección de los vicios en general, mandando que se presentara en uno de los conventos religiosos de esta capital y permanezca allí por diez días, empleándolos en santos ejercicios y que al fin nos exhiba certificación del prelado regular que fuere, para en su vista proceder en cuanto a la continuación de sus facultades y licencias”.

Sobreseimiento absurdo que censura y castiga a quien cumplió con su deber.

La defección del clero, en aquellos días, tuvo proporciones en extremo lamentables. Se ha visto cómo dio individuos de su seno para formar la mitad de los miembros de una sociedad de propaganda protestante. Ahora el Provisor depone del lado del hereje para consumir el ajamiento de la autoridad apostólica y afligir y desprestigiar al santo que había servido fielmente a Cristo. Azuero batió palmas por su completo triunfo. Publicó en folleto su improperio, con la plena aceptación del ejecutivo, y una nota en que al dar gracias al gobierno, por la prontitud, justicia y sabiduría de la resolución agregaba nuevos sarcasmos y dicerios contra el cristiano humilde y discreto predicador.

Éste cumplió la pena inicua impuesta por la autoridad eclesiástica a petición del hereje en la Recoleta de San Diego. Al salir del encierro pasaba por la Calle Real. En una de las tiendas estaba el general Santander, quien le preguntó, con burla, qué tal le había ido de ejercicios. “He tenido ejercicios, replicó Margallo, pero propósito de la enmienda, ninguno”. Y así fue, porque no dejó de predicar contra Bentham y la corruptora enseñanza implantada por el santanderismo.

Cornelio Nepote
El Siglo, 12 de mayo de 1940.

La lucha por la unidad

Señores directores:

Parece concluido el derrumbe oratorio ocasionado por el centenario de la muerte de Santander. Hubo de todo y entre ello, alguna literatura buena. Pero de presidente abajo, los oradores se refirieron a un personaje ideal y no histórico: al Santander que todos hubiésemos querido que nos representase en la época gloriosa y no al hombre real que por desgracia llevó nuestra personería.

Afuera del alarde retórico, nada. Lo dicho aquí no resultó rectificado en una tilde. Apenas don Tomás Rueda ensayó disminuir la responsabilidad de Santander en el sacrificio de Infante. Mas lo que escribió no es de importancia, ni turba ni altera la verdad y contexto de la historia. Tiempo habrá de replicarle en una apostilla.

Fue lugar común de los mentados discursos lo de “organizador de la victoria”, como base del ditirambo. Ello, sin entrar en detalles. Mal podían. Pues ya vimos que tal organización fue nula cuando Santander ejerció el gobierno antes de Carabobo; veamos lo que precedió a Junín y Ayacucho.

Iniciada apenas la campaña del sur, Bolívar sufre la renuencia del vicepresidente al suministro de recursos. Desde el 7 de enero de 1822, sobre la pintura de los grandes obstáculos del Juanambú y Guaitara y la grave incógnita de Mourgeon, le decía:

“...Usted debe saber que yo no dejaré de hacer inauditos esfuerzos para completar nuestra obra; pero necesito de nuevos y más grandes refuerzos; por consiguiente haga usted cuanto pueda para que vengan de todas partes hombres y dinero: hombres y dinero, repito; pues con estos elementos se consigue todo en el mundo. No crea usted que exagero, nada, nada”.

Mientras tanto Santander se dedicaba en Bogotá a la organización de la logia, la sociedad bíblica protestante, la lucha irreligiosa, la pandilla abogadil y la discordia interna, atizada divinamente en sus nefastos pape-luchos. La de las cosas concernientes a la guerra era deficiente en extremo. Bolívar hubo de escribirle de Popayán, el 21 de febrero siguiente:

“Si yo hubiera estado en el Magdalena, el Batallón de Tiradores hubiera venido, el señor Clemente hubiera ido a Maracaibo a su tiempo; si yo hubiera estado en Bogotá, los soldados no tendrían despedazados los pies, y no marcharían ahora así, despedazados, sin alpargatas, al Juanambú; hubieran traído agujetas para destapar los oídos de los fusiles, sin lo cual no hay combate...”.

Seguro contra todo peligro de las balas, Santander, desde su palacio de Bogotá, objeta y censura las determinaciones de Bolívar como incompatibles con el mando que el vicepresidente ejercía:

“La observación de usted sobre el decreto en favor de los soldados del Perú es para mí nueva y no me convenzo todavía de que sea justa; por decencia he nombrado al gobierno, que es al que represento, y si yo no ejerciese el gobierno no tendría que dar tal decreto. No hay dos gobiernos, sino uno, ejercido por usted en la capital y por mí en el territorio de mi mundo. Yo no he sabido hasta ahora que no tuviese las facultades del poder ejecutivo en ejercicio de este mismo poder: si estoy privado de este ejercicio de la suprema autoridad como gobierno no lo he visto aún declarado o, por lo menos, no lo he entendido. A mí me parece que para evitar esta duplicidad debería nombrarse un presidente que lo fuese y lo quisiese ser” (Carta a Santander, fechada en Guayaquil el 29 de agosto de 1822).

Santander tomó la actitud de oponerse a la campaña del Perú, agigantando los peligros del norte, con noticias alarmistas y en gran parte fingidas: Francia apoyaría a España en el envío de una nueva expedición pacificadora; por lo que Bolívar, en la misma carta, decía:

“La guerra del Perú iba a terminarse bien o mal; era, pues, mejor terminarla bien; era preciso venir con tropas a esta ciudad para apoderarse de ella amistosamente e impedir que no se demorase por el Perú; era preciso un pretexto para venir con estas tropas; era preciso contentar al Perú, no engañándolo y después ¿qué hacía yo con 4.000 hombres en este país sin tener con qué mantenerlos, enfermándose y desertándose horrorosamente?...”.

La pandilla santanderista imagina otro estorbo a la acción militar de los libertadores: llama a Bolívar y Sucre con insistencia para que concurren a Bogotá a las sesiones del congreso. El propósito era visible: aislarlos del ejército y asfixiarlos en las intrigas de los sofistas. Bolívar replica desde Cuenca, el 23 de septiembre:

“Usted no pide más que al general Sucre y a mí para que vayamos a Bogotá a asistir a las sesiones del congreso. Las razones que usted da son buenas; mas las que tenemos nosotros para no ir son mejores. El general Sucre es único en mi opinión para intendente en Quito (...) En cuanto a Sucre y Quito hay mucho qué decir. Sucre es Libertador; activo, amable y único, en fin; Quito, ese país que según la fama y según la experiencia es el pueblo más descontentadizo, suspicaz y chino en todas sus cualidades morales, ¿cómo quiere usted que me vaya yo y me lleve a Sucre dejando a nuestra espalda cuatro provincias de Colombia, flamantes,

donde no hay más lazo que las una a nosotros que el respeto y la nueva administración?”.

Ante una advertencia mal intencionada de Santander, el Libertador replica en la misma carta:

“Usted dice que de enero en adelante debe marchar todo sujeto rigurosamente a la Constitución. Si esto es así, serán mayores las dificultades para mantener estos departamentos.

Yo quiero saber de oficio qué ley hay sobre esta materia que derogue mis facultades, para mandarla ejecutar. Usted insiste en que yo vaya para enero a Bogotá; usted ve las cosas que tiene cerca y yo veo éstas, porque están cerca y porque las creo más importantes que las otras. El miedo que usted le tiene a la legislatura, lo tengo yo a los enemigos, a los vecinos y a los flamantes colombianos. Yo creo que una legislatura se reforma con otra, con los mismos sacrificios y gastos ordinarios, y no creo que una guerra o una insurrección tenga remedios fáciles, baratos y seguros”.

Más adelante agrega:

“En este momento se está pensando en Méjico, en Lima, en Chile, y en Buenos Aires en sostener facciones con la fuerza armada; mientras los enemigos están obrando activamente en destruir a los nuevos reyes demagogos. Por eso no quiero ir yo a Bogotá a luchar contra los facciosos, en tanto que hay españoles contra quienes luchar. Sería bueno que todas nuestras capitales fueran campos militares. Yo quiero que a lo menos exceptuemos a Bogotá, y que si debemos perecer sea contra extranjeros y no contra los conciudadanos”.

Santander y su cuadrilla eran incansables en poner tropiezos a la independencia, por lo que Bolívar insiste, también desde Cuenca, el 29 de septiembre:

“Usted me repite que debemos cuidar de preferencia nuestra casa antes que la ajena: esto no merece respuesta, porque el enemigo no es casa ajena sino muy propia”.

El proceder de los fulleros del congreso causaba inevitables resistencias. La campaña irreligiosa desencadenada por Santander y la sorda conjura de los emboscados curiales contra los héroes que ofrendaban a la patria naciente su vida sobre los campos de batalla, producían hondo malestar. Santander habló de él a Bolívar, sin decirle quién era el promotor oculto e insidioso. El Libertador contestó:

“Todo lo que usted me dice de falta de recursos y del disgusto de militares y de clérigos contra el congreso no hace más que ponerme perplejo sobre el partido que he de tomar. Esto se pierde si yo me voy, y aquello se pierde si el congreso no hace lo que debe para salvar la

república. Yo no les tengo miedo a ninguno de esos señores; no dudo que con el auxilio de mis amigos yo remediaría todo yendo a Bogotá; pero no se cómo remediar mi falta por acá” (Carta de Cuenca, de 29 de septiembre de 1822).

Mas como en Bogotá sigue la desidia, la intriga y los pretextos de peligros por el norte donde no estaba Bolívar, éste escribe al vicepresidente desde Quito, el 12 de noviembre:

“¡Por Dios, mande usted cuatro mil fusiles al sur, mucha pólvora y plomo! Mire usted que en la balanza pesa más el Perú que Morales con Puerto Cabello y Coro. En todo caso, el sur fuerte es inaccesible”.

No se ocultaba a Bolívar que la intriga bogotana se encaminaba ya a la división de Colombia. Ante los primeros indicios de la fatídica tarea, su espíritu se llena de angustia y brotan de su pluma las reflexiones más elocuentes. Estudia las alegadas dificultades de administración de un gran Estado y las contrapone a las facilidades que da para su conservación, tantas que su ánimo no siente dudas. En admirable carta dirigida a Santander desde Ibarra el 23 de diciembre, le decía:

“Al instante eché la vista sobre la historia y encontré que los grandes imperios se han conservado indestructibles a pesar de las muchas guerras y sacudimientos, y que las pequeñas naciones como Caracas, han sido sumidas en la nada por un conquistador, un mal ciudadano o un terremoto. Yo creo que la primera cualidad de las cosas es la existencia y que con las demás son secundarias. Existamos, pues, aunque sea con nuestros defectos y dificultades, porque al fin siempre es mejor ser que no ser”.

Y refiriéndose a la situación de Colombia, agregaba:

“Tenemos dos millones y medio de habitantes derramados en un dilatado desierto. Una parte es salvaje, otra esclava, los más son enemigos entre sí y todos viciados por la superstición y el despotismo. ¡Hermoso contraste para oponerse a todas las naciones de la tierra! ¡Ésta es nuestra situación; ésta es Colombia; y después la quieren dividir!”.

¡Funesto el núcleo bogotano de abogados y leguleyos, jacobinos en trance de reformadores de Estado y pretendidos filósofos, sin los servicios heroicos de la guerra, ni laureles sobre las sienas! Como no querían ocupar segundo término, se desesperaban en cavilaciones para obtener supremacía. Se les ocurrió fraccionar el país, librándose de la sombra de los venezolanos, cuya preponderancia en las filas militares era evidente. No respetable anhelo de autonomía nacional, sino el pujo de la mediocridad envidiosa alimentó y estimuló la discordia. Bolívar supo el movimiento y a su sagacidad no se ocultaron las aterradoras consecuencias de

tan mal espíritu. Los plumistas, apoderados del congreso, dominaban en él, bajo la dirección inmediata del vicepresidente. Si éste fingía temor a los legisladores, era postura hipócrita, sin nexo con la realidad: porque los hombres de ideas sensatas y constructivas eran partidarios decididos del Libertador y quienes creaban dificultades, entorpecían la acción militar, reclamaban contra las facultades de Bolívar y atizaban la pugna religiosa y política, eran los echacuervos y tiracantos de Santander, que nada hacían sin su consulta y dictamen. Falacia fue quejarse a Bolívar de quienes obedecían instrucciones del quejoso. El Libertador, alarmado por el peligro de disolución que el congreso encerraba, dijo enérgicamente al vicepresidente, desde Tulcán, el 31 de diciembre:

“La soberanía del pueblo no es limitada, porque la justicia es su base y la utilidad perfecta le pone término. Esta doctrina es del apóstol constitucional del día. ¿De dónde pueden creerse autorizados los representantes del pueblo a cambiar constantemente la organización social? ¿Cuál será entonces el fundamento de los derechos, de las propiedades, del honor, de la vida de los ciudadanos? Valdría más vivir bajo el feroz despotismo, pues al fin el sagrado del hombre tendría algún apoyo en el poder mismo que lo oprime.

Yo, excelentísimo señor, me creo autorizado a instar al poder ejecutivo para que haga los esfuerzos más eficaces a efecto de procurar que la actual legislatura no altere en nada el código fundamental de Colombia. Yo declaro, por mi parte, que ligado por un juramento a este código, no debo obedecer a ninguna ley que lo vulnere y viole; que mi resolución es separarme de Colombia antes que dar ascenso a las leyes que aniquilen la obra maravillosa del ejército libertador.

Por estas consideraciones y muchas otras, suplico a V. E. presente al congreso general oportunamente y cuando las circunstancias imperiosas lo exijan, mi protesta solemne de no reconocer durante mi presidencia acto ninguno del congreso que revoque, altere o modifique las leyes fundamentales de la república de Colombia”.

Bolívar consideró indispensable gravitar con el peso de su gloria en defensa de la unidad de Colombia la Grande. Pareciéndole poco el enérgico mensaje transcrito, a los pocos días, el 8 de enero de 1823, escribió a Santander:

“En Buenos Aires ha habido una nueva conspiración en el mes de agosto; se descubrió, pero no se ha podido destruir porque el coronel que la descubrió no ha querido declarar nada. Así todo está peor que estaba. Eso es lo que quieren los bochincheros; gobiernitos y más gobiernitos

para hacer revoluciones y más revoluciones. Yo no; no quiero gobiernitos: estoy resuelto a morir entre las ruinas de Colombia peleando por su ley fundamental y por la *unidad* absoluta.

Dígalo usted así al congreso y al pueblo de todos los modos que quiera, pues lo autorizo a usted para ello”.

Ante la rotunda actitud del Libertador, los conspiradores santanderistas escondieron sus intrigas sin abandonarlas. Adelante se verá por cuántos odiosos y execrables y criminales medios Santander logró al fin la disolución de la Gran Colombia, para quedar dueño de “un gobiernito”.

Cornelio Nepote
El Siglo, 20 de mayo de 1940.

La envidia

Señores directores:

Carlyle pone en boca de Herr, Profesor Teufelsdröckh, esta reflexión exactísima: “Al último grado de la perversión humana se llega cuando la admiración, corrompiéndose, se convierte en envidia”.

Este desgraciado fenómeno se había producido en el alma de Santander. Había admirado a Bolívar hasta el extremo, como lo demuestran sus escritos del año 20. Pero luego sus escasos servicios militares, su temperamento, el haber sido llevado a puesto muy por encima de su mérito y la certeza de que esta elevación nunca podría justificarse, determinaron su propósito de abatir las eminencias contemporáneas. Recuérdese su odiosa persecución contra Nariño.

Su admiración por Bolívar se había corrompido. En la primitiva historia de Colombia, los pomposos nombres de constitución, leyes y congreso ocultan apenas los agentes de ese proceso de putrefacción. Es una historia, que podría llamarse historia clínica, cuidadosamente mantenida en la penumbra, pero de la que hay documentos suficientes. Es preciso citarlos.

Incansables en poner tropiezos a la acción de los militares que estaban luchando por la independencia, los abogados de Bogotá dirigidos por Santander se empeñaban contra la campaña del Perú. El Libertador, incansable también en remover dificultades, por todos los caminos del razonamiento, escribía a Santander desde Guayaquil, el 12 de marzo de 1823:

“Esté usted cierto que si no vamos ahora al Perú perderemos todo lo que hay allí sin remedio; y yendo podemos aprovechar todos sus recursos: trescientas leguas de terreno, trescientos mil habitantes que tenemos allí libres, una excelente plaza de armas como El Callao y los prestigios de una capital como Lima”.

Más adelante:

“Participe usted al congreso mi resolución de ir a Lima, para que diga su determinación en ese negocio. Yo creo que estando autorizado con un poder discrecional, me será permitido también ir al país enemigo que ocupan los españoles en el Perú, porque aquellos enemigos se vienen para acá si yo no voy a contenerlos allí y que el país enemigo no se debe considerar como país extranjero, sino país conquistable, y siendo la conquista el objeto de la guerra es también mi deber expulsarlos de todos los países contiguos a nuestras fronteras. En fin yo pienso que no faltó a la Constitución en marchar al encuentro de los enemigos, porque

país enemigo no es país extranjero, como no lo fue la Nueva Granada para Venezuela. El que lo pretenda será un necio, y un necio no puede ser autoridad”.

A la sazón Santander, cuidadosamente organizada su camarilla de ergotistas y litigantes, reproducía la táctica que ya fuera tan fructuosa antes de Carabobo: el chantaje. Discute sobre la utilidad y conveniencia de la campaña del sur, se disculpa con las opiniones y pareceres adversos de los monigotes que maneja, dificulta el envío de recursos y hace peticiones de índole personal. En carta de 20 de febrero de 1823 dijo a Bolívar:

“¿Creerá usted que ahora pocos días estuve pensando que todos los generales pueden ser generales en jefe antes que yo, si sigo en el ejecutivo? Pues buen chasco, salir de vicepresidente dentro de tres años a que me manden tantos generales que no sirven para mandarme. Dispense usted mi orgullo y crea que siempre lo he tenido y que si no lo he manifestado es porque mi desgracia no me lo permitía ni era regular; pero jamás me he creído súbdito sino de usted, de Urdaneta, de Soublette y de Sucre, generales a quienes reconozco ventajas. Reserve usted esto porque no tengo necesidad de que nadie reconozca esta franqueza; usted es descuidado con las cartas, y yo hablo como hombre público”.

Bolívar, como ya lo hiciera cuando le ofreció la hacienda de “Hato Grande”, lo sacrifica todo al fin grandioso de asegurar la independencia del continente y en postdata de carta del 29 de marzo le replica:

“P. D. — Lo que usted me dice sobre su generalato y sobre lo que usted pretende para mí, no se olvidará”.

En desarrollo de su plan, el congreso dificultaba la marcha del Libertador al Perú con nimios y grotescos escrúpulos constitucionales. En carta del 29 de abril, Bolívar cuenta al vicepresidente que ha llegado una nueva misión del Perú a suplicarle con las mayores instancias que vaya a tomar el mando de las tropas:

“Todos dicen que si no voy al Perú se pierden el país y 15.000 hombres de las cuatro naciones americanas por falta de una cabeza que los mande a todos, porque entre iguales nadie quiere obedecer. Lo que me lisonjea el mando de un ejército semejante usted debe imaginarlo; pero he llegado al punto en que ni aun la salud de la patria, ni la gloria misma, me hacen la menor impresión, si se opone a la letra de mi deber. El norte puede necesitar de mí y el congreso no me ha permitido salir de Colombia; estas dos circunstancias me retienen en la inacción. Puede ser que todo se pierda por esa misma inacción; mas yo no puedo, en conciencia,

confirmar la vida de don Quijote en salvar desvalidos contra la voluntad de la ley. Bastantes actos de esta naturaleza he tenido en mi vida; bastante me han criticado por haber hecho el bien a pesar de mi deber”.

Refiriéndose a las tiritañas legales de la camarilla, más adelante le dice con visión justa y perfecta de los fútiles pretextos, la vileza de los propósitos y la ruindad y baja codicia de las intenciones:

“Para ponernos a cubierto pídale usted a su santidad el congreso un boleto para poder pecar contra las fórmulas liberales, con remisión de culpa y pena, porque si no, no habremos conseguido nada después de haber salvado la patria, como hicieron Iturbide, O’Higgins y San Martín, porque los justísimos ciudadanos no quieren asistir a los combates, ni dar con qué pagar a los matadores, por no faltar a las leyes del decálogo y a las santas de la filantropía, pero luego que se haya ganado el combate vienen a distribuirse los despojos, pero condenando en toda forma a los sacrificadores, porque es muy bueno y muy sano condenar y coger”.

El congreso, siguiendo su política cicatera, en modo alguno se apresuraba a conceder el permiso para el viaje del Libertador, y éste se desahogaba con Fernando Peñalver, en carta fechada el 30 de mayo en Guayaquil:

“Los negocios del Perú me tienen loco. Hemos mandado 6.000 hombres de refuerzo; no los he llevado yo mismo por no faltar a la ley; espero el permiso para hacerlo”.

Hervía en Bogotá la discordia religiosa y política, prendida por los papeluchos en que Santander escribía anónimamente. Su descaro llega hasta escribir al Libertador, el 21 de mayo:

“.. A propósito de acrimonia, no soy tan conocido cuando quiero que no me conozcan: los artículos de *La Gaceta de Colombia*, sobre reformas, milicia y guerra, son míos exclusivamente, y nadie los ha conocido; porque en dicha *Gaceta* jamás he querido que se de lugar a animosidades. Hay papeles que se suponen míos, que son o de Azuero, o de Soto, o de Gómez, que también escriben con hiel cuando se les antoja”.

Que en *La Gaceta* no se diese lugar a animosidades era una falsedad manifiesta, pues ya vimos que ella encabezó la infame diatriba contra Nariño. Bolívar con singular nobleza se refirió al reprobable hábito del vicepresidente. La carta está fechada en Babahoyo el 14 de junio, y por desgracia en parte destruida; pero en ella pudo leerse:

“... en uno u otro es alabanza o ridículo porque nadie puede hablar de sí sin degradar algo de su mérito. Es tan fuera de propósito el que el

primer magistrado sea redactor de un papelucho, que no puede imaginar el mal que se hace. Usted me contestará que ha tenido que defender a Colombia y a la Constitución, nuestras primeras deidades; nada es más santo en el principio y en el efecto: usted ha aterrado a sus enemigos; usted ha hecho a Colombia y al gobierno un gran bien; y si yo no consultase más que el interés general, le diría a usted que continuase para que continuasen los triunfos del gobierno. Sin embargo, le digo a usted que no continúe, porque éste es uno de aquellos oficios que aunque producen bienes hacen odiosos a sus profesores. Muchas cosas son útiles y los que las ejecutan quedan aborrecidos. Creo haber dicho bastante a usted sobre este particular”.

Es admirable la delicadeza con que Bolívar reprocha a Santander la nefasta costumbre de la diatriba periodística, en términos, al mismo tiempo, rotundos y de elogio, suprema cortesía que trataba de economizar, en aras de la concordia, la susceptibilidad más prevenida. Desde antes, Santander sabía el concepto de Bolívar, porque desde el 14 de mayo, en carta de Guayaquil, le decía cómo él no acudía a escribir anónimamente en los periódicos, aunque para hacerlo tuviera abundantes razones:

“...ya es bastante tener contra un particular todo un jefe del gobierno: yo entraría en la cuestión con un papel secundario poco decoroso para mí, porque al fin siempre se sabe quién escribe, y yo no sé jamás degradarme a fingir y mucho menos a negar. Estoy todo entero, donde quiera que está una de mis partes”.

No debe olvidarse que cuando en Bogotá se desarrollaba la infatigable intriga para recortar la capacidad militar del Libertador, la situación en el Perú era delicada en tal extremo para las armas independientes, que ponía en peligro todo el continente. Los ejércitos españoles eran numerosos, aguerridos y contaban con buenos jefes, mientras que los patriotas se batían en el ambiente de traiciones e incompetencias de los jefes peruanos y la carencia de recursos. Con fecha de 3 de octubre, Bolívar escribe a Santander, desde Lima:

“Mi pobre reputación volverá a correr tantos peligros como los ya vencidos; y, por lo mismo, ruego a usted, como amigo que me mande todos los auxilios imaginables. Además de los 3.000 veteranos que he pedido a usted antes de ahora, que deben venir por el Istmo, le ruego a usted, le pido por la amistad más tierna, que me mande cuantas tropas haya disponibles o se puedan reunir, y cuantos fusiles no sean absolutamente necesarios por allá, o se puedan comprar: tropas y fusiles es todo cuanto necesitamos...”.

En carta del 10 siguiente, insiste:

“...Necesito 6.000 veteranos con armas y todo, lo que sea necesario para su equipo. Para auxiliar al sur vuelva usted la cara hacia mí y vuelva la espalda hacia el norte; y si no, espere usted por allá a los reconquistadores de la América Meridional. Estos hombres son los nuevos Pizarros, Almagros y Corteses; y usted sabe que no soy mal profeta y que en todo lo que he dicho sobre el Perú ha salido más de lo que he temido.

Yo, pues, por el bien de Colombia, voy a hacerle frente a la tempestad; todo lo puedo con recursos y medios adecuados; agotaré mi energía y mi política; saldré del paso por la victoria o por la paz, pero para conseguir esta última debemos prepararnos para la primera. Mándeme usted todo lo que sirva para vencer a un enemigo poderoso, vencedor y muy capaz de todo, todo. Espérela usted allá o mándeme cuanto tenga disponible en Colombia y aún dinero, si es posible, pues siempre es mejor combatir en campo ajeno que en el propio. Hasta las ventajas cuestan en la propia casa. El enemigo vive de nuestras costillas, y la guerra ofensiva no da espera después del primer triunfo. Quiero decir que mejor es aniquilar este país antes de defender el nuestro”.

Es de apreciar el esfuerzo de dialéctica hecho por el Libertador para vencer la resistencia sorda y artera y las innumerables trabas a la victoria opuestas en Bogotá, porque en esta ciudad se pensaba muy otramente. Si Bolívar luchaba por la creación, Santander se esforzaba por el apedazamiento. Mañosamente se buscaban motivos para resentir y ofender a los venezolanos, con intenciones manifiestas ya de disolver a Colombia, para adueñarse por completo del “gobierno” en la Nueva Granada. Por eso se destituyó a Revenga de su misión en Londres, lo que obligó a decir a Bolívar en carta del 30 de octubre:

“El desaire que se ha hecho a Revenga por el senado me parece tan inicuo y aún más que si me lo hicieran a mí. La república va a perder un buen servidor y además ya me tiene perdido para siempre; no mandaré yo, no, bajo un senado ingrato y absurdo que paga tan mal a los mejores ciudadanos y es incapaz de juzgar el mérito (...) En fin, amigo, dígalo usted a todo el mundo que yo no serviré más a Colombia, aun cuando no estuviese naturalmente cansado del mando, digo que no la serviré por no ser testigo de tan necia iniquidad. La ofensa hecha al justo es un golpe contra mi corazón y yo no quiero prestar mi mano contra mi propio pecho.

No hablaré a usted más de auxilios de tropas porque ya usted ha respondido suficientemente a todo. Usted responde como los inquisi-

dores lo hicieron a Molina; quiero decir que usted se enfada cuando le piden, y yo no sé si será mejor perder que no pedir. El hecho es que yo pienso quedarme en la inacción por falta de medios para obrar (...)

Nada sé todavía lo que haré militarmente, porque nos faltan caballos y bagajes, víveres y dinero, en tanto que el enemigo tiene todo esto en abundancia...”

Esta carta debió de colmar de satisfacción a la camarilla. ¿Acaso, con la destitución de Revenga, no se había logrado herir a Bolívar en lo más vivo? ¿No ofrecía separarse del gobierno, desenfrenado anhelo de los envidiosos? ¿No estaba reducido a la inmovilidad por falta de recursos y por lo tanto impedido para aumentar sus glorias?

Acudan los panegiristas de Santander a demostrar dónde está el llamado organizador de la victoria.

Cornelio Nepote
El Siglo, 27 de mayo de 1940.

La ambición

Señores directores:

La característica genial de Bolívar juntaba en él singulares dotes de un imaginativo prodigioso con la visión fría, escueta y penetrante de un realista; por lo que se estuvo siempre libre de caer en los engaños del iluso. Veía las situaciones con exactitud, sin amilanarse por los obstáculos ni equivocarse por apariencias favorables. Sus cartas constituyen uno de los más hermosos documentos humanos de la historia universal, donde pueden estudiarse las reacciones de un grande espíritu y un carácter sublime, en lucha con dificultades abrumadoras: las naturales derivadas de la contienda armada y las allegadizas de envidias y traiciones con que pocos héroes han estado más combatidos y de manera más persistente e implacable. En este medio erizado de tropiezos y enconos se destaca su grandeza con perfiles de magnitud no habitual. Más elocuentes que los conceptos de los innumerables escritores que de él se han ocupado, son los pensamientos que iluminan sus prodigiosos escritos. El deseo de transcribirlos se hace irresistible, porque él encontró casi siempre la síntesis perfecta de las situaciones y difícilmente puede agregarse o quitarse nada a lo que dejó escrito. La crítica histórica recoge la inmensa mayoría de sus conceptos, hallados incommovibles y exactos por la investigación rigurosa de la posteridad. Por eso en esta relación se hace constante cita de sus palabras.

Cuando Bolívar va al Perú, descubre entre los naturales resistencia a que Monteagudo sea ministro. Para ahorrar disensiones sin agravio de aquel campanudo personaje, resuelve nombrarlo diplomático en México y lo comunicó a Bogotá. ¡Qué escándalo de los fariseos legalistas! Santander se adelanta a contestar al Libertador:

“Permita usted que le declare que no ha parecido bien la misión de Monteagudo, porque damos la idea de que en Colombia hay dos gobiernos, y esas cosas las reparan mucho en Europa, donde no atienden sino a la regularidad de nuestra marcha política”.

Bolívar cede. Monteagudo no va a México. El Libertador perseguía el triunfo, la gloria común, el bienestar general. No entendía el asalto a los destinos, ni le interesaba, sino el de las trincheras enemigas.

Pero Santander se había quejado por quedar estacionario en el grado de general de división, mientras que quienes seguían la lucha armada ascenderían a generales en jefe. A Bolívar no le dolía la grandeza ajena, y a Santander no le escatimó nunca los honores que anhelaba. Pues había

pedido que lo propusiera para general en jefe y le contestó desde Trujillo el 2 de diciembre de 1823:

“... Ibarra lleva la propuesta de usted. Yo creo que eso es tan constitucional como el envío de Monteagudo a México, pues yo no tengo autoridad sobre el poder ejecutivo de Colombia, y desde aquí, menos aún, pero puesto que usted quiere, allá va el golpe. Quiera Dios que lo aprueben, y si no lo aprobaren me quedará la satisfacción de haber dado a usted el último testimonio de mi aprecio y estimación. Porque tiene usted razón en el negocio de Monteagudo no lo quise mandar a México: aquello no fue más que una intriga de circunstancias para alejar en el Perú la idea de que yo lo llevaba de ministro”.

Los editores del Archivo Santander adulteraron esta carta torpísimamente poniendo con inhábil mano un “se” donde el Libertador escribía “usted”, se quiso que el Libertador hubiese dicho: “Pero puesto que se quiere, allá va el golpe”; cuando lo verdaderamente escrito fue: “Pero puesto que usted quiere, allá va el golpe”. Porque a Santander le placía la arbitrariedad para ejercerla o explotarla como en el caso de la hacienda de “Hato Grande”, y renegaba de él cuando su fingida adhesión a la ley servíale de disimulo al opaco brillo de su espada.

El nombre de Pativilca es famoso en la historia colombiana porque fue allí donde don Joaquín Mosquera encontró al Libertador gravemente enfermo y rodeado de las circunstancias más difíciles. Después de escuchar enumeración aterradora, el patricio diplomático interrogó a Bolívar:

—¿Y qué piensa usted hacer ahora?

—Triunfar, respondió el héroe exánime.

La situación era como la describió en carta dirigida a Santander el 10 de febrero de 1824:

“Amigo, este mundo se está desmoronando. No cuente usted con el Perú para teatro de operaciones militares de Colombia. Todo está perdido de hecho; Lima, Callao, marina y provincias del norte por consecuencia de una serie de faltas y de crímenes imperdonables. Este país está plagado de la peste moral. En cinco meses que he estado yo mismo aquí, he visto en cada uno de ellos cinco prodigios de maldad. El primero fue la división de Santander con Sucre por no reunirse y la pérdida de su ejército por consiguiente en una simple marcha. Segundo, la guerra de Riva Agüero contra nosotros y su traición en favor de los españoles. Tercero, la defección de los chilenos y la deserción que hicieron del ejército unido, contra mis órdenes y las de su gobierno, las violencias que le hizo a la

división de Chile y las leyes que nos impuso en las costas de Trujillo. La quinta y última, el levantamiento de los soldados y sargentos de los cuerpos del Río de la Plata que hacían la guarnición del Callao, contra sus oficiales y jefes, para entregar las llaves del Perú y una posesión real a los españoles”.

Desesperado por la ineficacia de sus reiteradas y angustiosas peticiones de auxilio, que eran sistemáticamente embotadas por las intrigas bogotanas, le añadía:

“No tengo que añadir a usted ni una *palabra* sobre lo que he dicho ya desde el año antepasado; sólo me toca advertir que ha llegado el caso de todas las calamidades que he previsto y predicado, y que estoy muy resuelto a no ser instrumento ni espectador de estas calamidades; porque no quiero ser víctima de nadie; ni por nada. Me he cansado de predicar a este gobierno y al de Colombia: todavía no he sacado nada...”.

El desaliento era general en la población del Perú y los naturales consideraban quimérica la esperanza en la victoria que el Libertador trataba de mantener viva con los recursos de su imaginación inagotable y el soberano influjo de su elocuencia, siempre encendida.

Sobre su escepticismo, decía a Santander en la misma carta, de que se han transcrito apartes:

“... La causa de todo esto es que estos hombres ven su país aniquilado sin el menor triunfo, no pueden concebir que pueda vencer con tan escasos medios como los que tengo. Muchos han pensado que los abandonaré sin combatir porque los enemigos internos lo han hecho así correr”.

Más tarde, el 30 de marzo, insistía en que la oposición a la campaña del Perú era oposición auténtica a la independencia de Colombia.

“En sustancia diré a usted que la única hostilidad que se nos puede hacer en América es impedir los auxilios a nuestro ejército en el Perú y que el único auxilio que pueden recibir nuestros enemigos, es este servicio negativo”.

Santander, siguiendo su táctica, no se dejaba convencer por lo que Bolívar vuelve a decirle desde Huamachuco, el 6 de mayo:

“Yo que tengo la desgracia de saber con anticipación lo que naturalmente debe querer cada uno, me desespero más que otro. También me mortifico más que nadie porque estoy sufriendo a cuerpo gentil toda la intemperie de una tempestad deshecha. Si usted se viese rodeado de traidores y de enemigos, de celos y de rabias, de conspiraciones atroces contra el Estado y contra su persona, no tendría la calma de dudar

si debe o no mandar refuerzos al Perú. Mandándolos a Guayaquil los manda usted a defender el territorio de Colombia, que demasiado se halla amenazado”.

Más adelante:

“... nos darán tiempo de recibir los 4.000 hombres que usted me ofrece con aquella flema que se experimenta siempre en los gabinetes de las capitales, lejos del ruido de las armas y del clamor del dolor”.

Esta “flema” era deliberada y calculada y en mantenerla consistía por aquel tiempo el principal recurso y la clave de acción de la camarilla santanderista.

Como se sabe, el congreso de Bogotá no era otra cosa. Sobre sus constantes y aviesas actividades Bolívar estaba bien advertido. El propio Santander se lo comunicó en la postdata de una carta del 21 de mayo de aquel año, en términos que es oportuno conocer:

“P. D. — Se está discutiendo en el congreso ‘siendo usted el gobierno del Perú, conserva en Colombia las facultades de la ley de 9 de octubre’. A esto ha dado lugar: 1º una consulta mía que le estén echando al gobierno la culpa de que en el sur están suspendidas algunas leyes, y a consecuencia de alguna nota que usted mandó que se pasase al congreso, dando las razones por qué no creía conveniente el cumplimiento de algunas leyes; 2º los nombramientos de generales y coroneles que usted ha hecho en el Perú...”.

Ahí está la constancia de que fue Santander quien promovió la discusión de aquel punto de derecho público interno al que hipócritamente se concedía una gravedad inusitada. La vida de la república estaba comprometida y las esperanzas de victoria eran casi nulas; pero los litigantes mentales del conventículo, lejos de proveer a las necesidades primordiales de la lucha armada, se entretenían, bajo la dirección del vicepresidente, en intrigas para aminorar la posición del Libertador que sobre los campos de batalla estaba procurando asegurar definitivamente la libertad de sus envidiosos y émulos. Y sobre la carencia del envío de los auxilios solicitados, el mejor testimonio es el de Santander, quien al felicitar a Bolívar por la victoria de Junín, en carta de 7 de octubre de 1824, le dice:

“Mi placer y mi júbilo son tanto más grandes, cuanto que usted ha obtenido este primer triunfo sin necesidad de auxilios enviados por el gobierno”.

Así resulta que el concurso del llamado “organizador de la victoria” fue nulo, según confesión propia, para la inmortal acción de armas.

“sobre el collado que a Junín domina”.

Un mes más tarde, el 10 de noviembre, Bolívar dice a Santander desde Chancay:

“He vuelto de mi campaña con demasiada fortuna; pero sin un suceso decisivo, por falta de un número suficiente de tropas. Por no repetir a usted esto, que tantas veces le he dicho y que tanto ha molestado a usted, es que no he escrito en muchos meses; pues yo sabía que no adelantaba nada y ambos nos molestábamos inútilmente.

Siento tener que responder las cartas de usted en dos palabras: La primera, que yo no he pretendido que usted viole la Constitución, y la segunda, que usted podía haber enviado tropas a Guayaquil y al Istmo sin haber violado la Constitución. No soy más largo en esta materia porque ello es tan extraordinariamente inútil como extraordinariamente desagradable, no pudiéndose lograr efectos retroactivos, y no mereciendo nuestra sagrada amistad que se le injurie. Creo que, por el bien de nuestro reposo mutuo, debemos ahogar en el olvido todo lo pasado”.

Aquí aparece otra adulteración de los editores del Archivo Santander, donde el original dice: “Usted podía haber enviado tropas a Guayaquil” pusieron: “Usted había podido enviar más tropas a Guayaquil”. La intención de la falsedad es aparente; urgíales salvar el mito de organizador de la victoria, destruido con este documento.

Cornelio Nepote
El Siglo, 2 de junio de 1940.

Cartilla de la hipocresía

Señores directores:

Los marqueses plebeyos del Perú, dice Aníbal Galindo, traicionaron al monarca español, cuando las victorias de Maipú y Pichincha hicieron creer que la causa peninsular estaba perdida; pero el vencimiento de los patriotas en Totorá y Moquegua y la inaudita dispersión del ejército de Santa Cruz en el desaguadero, los indujeron, viles oportunistas, a nueva traición contra la causa de América. Éste era el caso que se ofreció a Bolívar en Pativilca y nunca su fortuna militar estuvo amenazada por riesgos más extraordinarios. Ni en San Mateo, ni en La Puerta, ni en Ocumare, ni en Guiria la situación de la guerra había sido más amenazadora. Por eso escribió ansiosamente a Bogotá en solicitud de auxilios para salvar la causa común.

Santander en el palacio de la capital, a muchas leguas de todo ruido de armas, no estaba rodeado de dificultades sobrehumanas sino de intrigas insidiosas de que era centro y semilla. Abstúvose de enviar recursos según quedó probado con su carta del 7 de octubre. No hubiera el Libertador acometido el tropel glorioso de Junín, si esperara los auxilios del vicepresidente y la causa americana habría sucumbido. Es impostura manifiesta por eso el dictado de “organizador de la victoria”.

Pero Santander hizo algo peor que no enviar auxilios al ejército. Atumultuó los garnachas y abogadetes que en el congreso le seguían, según su confesión paladina en la postdata de la carta del 21 de mayo, atrás citada, y consiguió que se expidiese la ley de 28 de julio de 1828 derogatoria de la de 9 de octubre de 1821 que concedía facultades extraordinarias al presidente de la república en campaña sobre los departamentos que fueran teatro de la guerra y le retiraba también por su artículo final, el mando del ejército. Transfería esas facultades al encargado del poder ejecutivo, quien podía delegarlas a los jefes supremos de los departamentos. Santander conseguía engrandecerse en apariencia con el voto de sus amigos, mientras Bolívar, en vísperas de la batalla final, quedaba desposeído del mando.

Causan risa los fingidos escrúpulos de los charladores del congreso. Toda la suerte de la independencia estaba en juego y ellos no pensaban en asegurarla ni se movían a hacerlo sino a desbaratar el influjo del hombre extraordinario que podía encadenar la victoria. Si se perdía el Perú la guerra vendría a Colombia y el colosal esfuerzo de trece años resultaría perdido, los españoles no acudían a adorar la Constitución sino a fusilar por igual héroes y charlatanes. Por eso a aquella altura de la guerra resultaban grotescos y menguados tales escrúpulos.

La voluntad de Santander era omnipotente en la camarilla como su monitor y cómitre. La lectura de los papeles de la época convence de su total preponderancia entre los hombres de su partido que se mantenían con él en íntimo contacto de corrillo y tertulia, privado de las imprentas y secreto de las oficinas. Nueva y temerosa hidra, no tenía siete cabezas como la mitológica, sino una sola, pero infinitos brazos extendidos por los peldaños de la administración con lo que aparecía más fuerte de lo que fuera. Los ciudadanos inexpertos, que estrenaban patria, representación y gobierno, no advertían que brazos y garras tan regados y numerosos y, al parecer, inconexos, pertenecían a un solo cuerpo y los guiaba una cabeza sola. Pero así era.

Santander, como vicepresidente, dirigió oficio al senado el 17 de mayo con las siguientes dudas:

“1° —Si ausente el Libertador y ejerciendo el mando supremo de otro Estado, habrá por el mismo hecho cesado en el ejercicio de las facultades extraordinarias que le confirió la ley de octubre 9 del año 11; 2° —Si continuará ejerciéndolas la persona a quien las delegó antes de su partida, respecto de los departamentos de Quito y Guayaquil, quedando sujeta al poder ejecutivo de la república; 3° —Si podrá el Libertador-Presidente comunicar órdenes desde el Perú que deban cumplirse en el territorio de Colombia, y 4° —Si los grados que confiera en las tropas colombianas mientras ejerza en el Perú el mando supremo, deben ser reconocidos por el gobierno de Colombia luego que sus tropas regresen a su territorio, o si serán considerados solamente en el rango que antes tenían”.

En la sesión del día 21 de mayo el más apasionado tiracantos de Santander, Francisco Soto, que era vicepresidente del senado y miembro de la comisión a cuyo estudio había pasado la consulta del vicepresidente de la república, informó sobre ella con un proyecto de ley en que “se declara que el Libertador-Presidente ha cesado en el ejercicio de las facultades extraordinarias que le concede la ley de 9 de octubre del año undécimo desde el momento en que salió del territorio de la república”. Consta en el acta que el funesto Soto defendió empeñosamente la declaración por él propuesta. ¡Deliciosos y sencillos procedimientos los de la camarilla, bien distintos de los entonces necesarios para defender la patria en los collados de la muerte y la gloria! Aquí, cueva de la intriga y madriguera de la falacia, la hidra hace una pregunta envenenada por mediación de la cabeza. Tramita la respuesta uno de sus múltiples brazos

para que otros la aplaudan y sancionen. Recurso expedito y veloz, sin peligro y enmascarado con imponente careta de legalismo.

Así salió, porque en la sesión del 26 de mayo tuvo segunda discusión el proyecto de Soto, quien dijo que ahora no se daban las facultades al “presidente” sino al “ejecutivo”, es decir a Santander, el que justamente no las necesitaba por estar a mil leguas del campo de combate. En la sesión del 28 de mayo recibía tercera discusión el proyecto, con igual solicitud y empeños de Soto. Ley fue ésa por su origen y su elaboración de exclusiva alcurnia santanderista. Ahora veamos si la reconoció y cómo lo hizo su progenitor indudable.

Van a leerse buenos párrafos para insertar en una antología de la falacia, o para encabezar la cartilla de la hipocresía, la adulación miseranda, la traición disfrazada con el ropaje de la amistad más tierna. En un estilo gelatinoso, pegajoso, podrido, como la acción que describe. Es un relato de los sucesos, oblicuo o incierto, como el avance de las serpientes. En carta de 6 de agosto de 1824, escribe Santander al Libertador:

“Ya verá usted la nueva ley de facultades extraordinarias, derogatoria de la de 9 de octubre del año once. A ella ha dado lugar: primero, los coroneles nombrados por mí con motivo de la ocupación de Puerto Cabello, en que el senado se manifestó descontento; segundo, los ascensos superiores concedidos por usted en Trujillo y en Pativilca, sobre que el senado no ha dado respuesta. Hasta en la cámara de representantes se indicó si usted había dejado de ser presidente por admitir la dictadura sin permiso del congreso. Con respecto a mí me han censurado todo lo que se les ha puesto que no era bueno. Osoi y Arvelo, diputados de Caracas, han sido los capaces de todo, principalmente contra el gobierno. Yo me propuse callar y manifestarles que Ud. y yo estábamos siempre prontos a cumplir cuanto el poder legislativo decretase en términos constitucionales. Vista la conducta del senado, yo me resolví a consultarles varios puntos que Ud. habrá visto en *La Gaceta* para quitar dudas y motivos de que los representantes estuviesen interpretando la ley a su gusto y según sus pasiones. Todo calmó con la ley nueva y yo no quise objetarla para manifestarles que nos era indiferente el tener o no facultades extraordinarias. He referido a usted esto no por chisme, ni para que usted jamás se dé por entendido, ni jamás manifieste usted incomodidad. Me parece que mientras más nos mostremos moderados, el triunfo será nuestro. Dispense usted esta insinuación, pues es arrojado dar a usted consejos. La misma serenidad suplico a usted que tenga con la carta anónima que ha aparecido en uno de los números del *Colombiano*. Es preciso, mi general, vivir persuadidos

de que los hombres son ingratos y de que el honor de la república requiere todo género de sacrificios. Usted ha sabido hacerlos y con sus obras y conducta ha desmentido a los maldicientes desagradecidos. Por Dios, mi general no se manifieste usted sentido, porque perdemos mucho delante de la Europa y ruego a usted que hasta esta carta la rompa, porque me parece vergonzoso haberme ocupado de estos enredos y que sin duda no los habría mencionado si hubiera estado seguro de que por otro conducto no los podrá saber usted.

El sur no sufrirá alteración, como no la ha sufrido hasta hoy sin embargo de su ausencia. He tenido muy presente la recomendación de usted para que nada se alterase. Crea usted, general, que yo cifro una de mis mayores honras en complacer a usted y darle gusto, porque no creo que nadie pueda saber mejor que usted lo que convenga a la república. Así es que sólo he dejado de complacerle en los puntos en que tenía que infringir claramente la Constitución. Yo espero en todas ocasiones la indulgencia de usted pues me parece que la sinceridad de mis sentimientos y mi conducta hacia usted me dan derecho para que se me crea ansioso del bien público, sin picardías ni dobleces. Expuesto a errar frecuentemente, sólo la ingenuidad de mi corazón puede salvarme. Yo no aspiro a otra cosa después de haber ejercido el gobierno en circunstancias muy difíciles que a dejar a la república reconocida por la Gran Bretaña, y al Perú libre bajo la dirección de usted. Con estos sucesos acaecidos durante mi administración y con los que han ocurrido hasta hoy, me parece que queda bien satisfecha mi ambición. Pues aunque no tengo parte directa en ellos, por lo que suceden en mi tiempo algo me toca, mucho más si puede usted recibir los auxilios que me empené en conseguir del congreso. Por allá en Europa andan los que han hecho algún papel en la revolución de América; yo siempre he tenido ahínco de conocer el mundo por mis ojos y mi vista no puede ser ya tan desairada, como habría sido ahora cuatro años. ¿Le parece a usted que tengo poco orgullo en haber sido el compañero de usted en el gobierno constitucional? Pues sepa usted que en la lista de cosas que creo me honran, va este acontecimiento en primer lugar y siempre lo he dicho sin apariencia cuando se ha ofrecido”.

Esos dos largos párrafos deben releerse para descubrir los abismos de simulación, las sombrías cavernas de falsedad escondidas bajo sus cláusulas melosas. La nueva ley nació de la iniciativa personal de Santander; y fue redactada y sostenida con calor y premura por Soto, su *alter ego*. Estas circunstancias no podían ocultarse. Sin embargo enumera como

primero de los motivos de dictarla una reacción del congreso contra él por nombramiento de coroneles, aserto falso. Presenta a los diputados de Caracas como capataces de todo, cuando él era el capataz único. Finge que su consulta fue motivada por la actitud del senado, cuando las actas de aquella corporación, demuestran lo contrario. Alega que “la nueva ley calmó todo”, y pues quitaba las atribuciones al presidente para darlas al vicepresidente, el calmado fue el envidioso, ya que el congreso recortaba su poder en un caso y en el otro. Simula haber pensado objetar la ley que había solicitado. Aconseja a Bolívar que “no se dé por entendido”, pero se relame al comunicarle la noticia. Le suplica que no se manifieste sentido “¡porque perdemos delante de la Europa!”. Pide que “rompa la carta porque le parece vergonzoso haberse ocupado de esos enredos”. Protesta que ha procedido “sin picardías ni dobleces”. Después simula el deseo de retirarse del gobierno para viajar y enhebra rastreras asertos de adulación que retañen sordo como las campanas rajadas.

Según refiere O’Leary, esta carta y el texto de la ley recibidas Bolívar en Huancayo, el 24 de octubre, y “le causaron la más desagradable impresión por el origen de donde procedían”. Pero no contestó en seguida. En la carta de 10 de noviembre, dirigida a Santander y de la cual ya se han citado algunos párrafos, dice con una gran nobleza:

“Las noticias que tengo de Colombia son muy satisfactorias. La Constitución es la reina de sus hijos. Por lo mismo me han quitado mis derechos colombianos los señores del senado, de lo que me he alegrado infinito, porque me desprende de Colombia y me quita toda la responsabilidad colombiana. Usted me aconseja que muestre moderación por el favor que me ha hecho el senado; mi respuesta es que para lo único que tengo que mostrar moderación es para no repetir de nuevo mi renuncia de ‘presidente titular’, que es cuanto me queda de mi madre patria. Ruego a usted que presente mi anterior renuncia al congreso y voy a escribir a todo el mundo, acusando a usted de que la ha ocultado contra mi voluntad. Al presidente del senado voy a escribirle que la pida a usted si no la presenta. No la repito ahora porque quiero que sea la misma del año pasado, a fin de que nadie crea que es efecto del resentimiento, por la bondad con que me ha tratado la sabiduría del senado, a instancia de mi querido amigo el poder ejecutivo.

En todo esto no he sentido sino el motivo de la ley. En lugar de darme las gracias por mis servicios se quejan de mis *facultades*; *facultades* que no he pedido y *facultades* que he renunciado junto con la presidencia el año pasado. Por otra parte, estas facultades tenían inconvenientes para

mí y no para el poder ejecutivo, puesto que la mayor parte de ellas se conceden de nuevo al gobierno.

Concluiré mi carta, mi querido general, diciendo a usted que ya no tengo de Colombia más que la escarapela y el corazón...”

Ésta es la historia de cómo la ineptitud rencorosa, con levaduras de envidia logró destituir al héroe. Con todo, la prodigiosa acción libertadora estaba en marcha. A poco sonaron las dianas de Ayacucho. La independencia de América estaba cumplida: Bolívar había triunfado a pesar de los tropiezos interpuestos por la camarilla bogotana.

Cornelio Nepote
El Siglo, 5 de junio de 1940.

Mendacidad

Señores directores:

En el congreso de Bogotá tenían asiento algunas personas graves, de patriotismo excelso y de escasa o nula preparación política, en fuerza de las circunstancias de una república naciente, que carecía de tradiciones. Mas preponderaba una caterva de abogados jóvenes, teorizantes e ilusos, imbuidos en teorías revolucionarias, consideradas como lo sumo de la sabiduría social. Su conato era aplicarlas a Colombia y lo hicieron con resultados desastrosos. Quienes la formaban sustituían ciencia y experiencia con lectura de soplillo y retórica henchida, declamatoria y demagógica, mucha cita de historia romana sacada de los plutarcos escolares y todas las dosis posibles de Voltaire en religión, Bentham en moral y Say en economía política. Sutil bagaje de ideas pero audacia abundantísima espoleada por una envidia insomne, determinada a emular y sobrepasar hasta eclipsarlos, a los héroes ingenuos e iletrados de la gesta heroica. Abogadillo había que por saberse de memoria una cita de Montesquieu se consideraba más ilustre y meritorio que un combatiente de las Queseras o un veterano de San Félix o Carabobo. Y era fácil adquirir esa preeminencia, porque bastaba sacar un papelucho de cuatro páginas en octavo y hasta en treintaidosavo, que llamaban periódico, que con cualquier cosa se llenaba. Esta cosa era insidia, diatriba y contumelia contra toda persona de mérito sobresaliente que no perteneciese a la camarilla, de Nariño abajo. Al leer ahora los papeluchos que se conservan, causa grima la indignancia de tales libelos, gran parte de los cuales el mismo Santander redactaba o sus inmediatos secuaces Azuero y Soto, y con lo cual éstos y sus amigos se creían superiores y más dignos que los próceres militares para manejar la república. El clímax de la prevención se llevó a tal paroxismo que las charreteras eran consideradas como una mancha y como luz asesina el fulgor de las gloriosas espadas.

La obra alocada de estos ilusos causaba al país males abundantes y producía resistencias naturales. El historiador Restrepo, nada sospechoso, como secretario que fue de aquel ejecutivo, habla de “el odio que los pueblos del sur tenían a las leyes colombianas. Oponíanse éstas a sus antiguas hábitos, usos, costumbres y preocupaciones (así designa siempre este escritor el respeto por las creencias religiosas) y en lo general eran inadaptables al país y a los pueblos que debían regir. Anunciar un nuevo congreso en Colombia, era lo mismo que predecir un terremoto o un huracán que nada dejaba en su lugar. Componíanse entonces nuestros congresos, y por desgracia ha sucedido lo mismo después, aun con

mayor exceso, de abogados y jóvenes cuyas cabezas estaban llenas de las teorías de los franceses y los norteamericanos. Querían plantar sin más examen y aclimatar entre los pueblos de Colombia, las doctrinas de Rousseau, Voltaire, Destut de Tracy, Constant, Say, Bentham y Fritot. La consecuencia fue que por doquiera se suscitó el más profundo descontento, elevándose un clamor general contra las leyes colombianas, que disgustaban a las clases influyentes de la sociedad”.

El historiador Groot agrega que el malestar no se limitaba a los pueblos del sur, como dice Restrepo, sino se extendía a Venezuela y al país entero, hasta la misma capital, y hubo un año en que amanecieron carteles en todas las puertas de las iglesias pidiendo se rogase a Dios por la calamidad pública que había de venir el dos de enero, que era la reunión del congreso. El gran desorden no era sólo en el orden político, sino también en el fiscal. Las quimeras de economistas utópicos y por añadidura mal leídos, destruyeron el andamiaje rentístico que existía, remplazándolo con el caos, por lo que no había un real en el erario y no se pensaba sino en oprimir al pueblo con tributos extraordinarios, que eran intolerables. El país estaba prácticamente agonizante por obra de los delirios legislativos, y un grande ingenio de la época, el doctor Miguel Tovar, se adelantó a escribir el epitafio, que decía:

Aquí yace la difunta
Colombia, que dio en el tema
De adorar tanto el sistema
Que al fin se quedó consunta.
Cayó en manos de una junta
De aprendices de Solón
Que por mera imitación
Le aplicaron la leyenda;
Say la dejó sin hacienda,
Bentham sin legislación.

Entre los diputados de Venezuela también se daba el caso de los civiles enteramente mediocres, ansiosos de emular y sobreponerse a los militares con pura literatura demagógica. Estos sujetos prestaban un servicio insigne a la camarilla bogotana, pues sacaban las brasas con mano ajena, mano venezolana, con lo que se le podían dar quejas al Libertador y hacer vivos reproches sobre el proceder de sus paisanos que en estas artes

soslayadas, los demagogos eran insignes. Estos civiles, naturalmente eran envidiosos y enemigos de Páez, que mandaba en Venezuela.

A tan generales y justos motivos de descontento agregose la repugnancia con que la opinión recibió el decreto de Santander de 31 de agosto de 1824 sobre alistamiento general de milicias. Todos los ciudadanos desde los 16 hasta los 50 años, con muy pocas excepciones, quedaban afectados. El decreto pretendía ser consecuencia del mandato de una ley del Congreso de Cúcuta y del cumplimiento de los artículos 113 y 117 de la Constitución. Pero la lectura de los artículos citados convenció entonces y persuade ahora todavía que no podían ser ellos pie para medida tan ofensiva y severa, por lo que los periódicos de Caracas, principalmente, lo atacaron por innecesario, inconstitucional e ilegal. El general Páez, con prudencia que reconocen los historiadores, aplazó la ejecución del decreto en la esperanza de que el congreso proveyese a allanar los notorios inconvenientes de la medida, pero defendiéndola en pública proclama y justificando las miras del poder central. El secretario de guerra de Santander insistió cerca de Páez para que venciera cualquier obstáculo al cumplimiento del decreto; y en estas contemporizaciones transcurrió todo el año de 1825.

El gobierno de Bogotá mantenía como intendente de Caracas al general Escalona, el “canalla Escalona”, como lo califica Bolívar en carta a Santander, de 25 de octubre de 1825 y cuya mala voluntad contra Páez era conocida, según lo afirman los historiadores Baralt y Díaz. Este desacuerdo había de tener desastrosas consecuencias. Porque dicho intendente, en diciembre de aquel año, informó al comandante general de Venezuela sobre rumores de una posible revolución en los pueblos del interior de la provincia y pedíale tropas para custodiar los presos que pudieran resultar de las averiguaciones judiciales. Entonces el general Páez, a pesar de su conocida renuencia al cumplimiento del decreto de milicias, resolvió que se ejecutara, para salvar su responsabilidad en la conservación del orden. Dos citaciones a los ciudadanos fueron infructuosas, pues éstos se reían y no iban. Hizo entonces Páez una tercera convocación para el seis de enero, 1826, en el Convento de San Francisco, cuartel a la sazón de la tropa de línea, con resolución de no consentir burla a la autoridad. Tampoco concurrieron los caraqueños a esta tercera cita y entonces el general Páez mandó salir varias patrullas para que llevasen al cuartel a los hombres que por las calles se encontraran. Los oficiales encargados de cumplir esta orden la ejecutaron con resolución y algunas violencias a quienes resistían; pero fueron pocos los

ciudadanos llevados por la fuerza al convento de San Francisco, donde acudió el intendente Escalona y ofreció al general Páez que él haría que los ciudadanos concurrieran al alistamiento, con lo que retiraron las patrullas y los sujetos detenidos volvieron tranquilamente a sus casas. La detención no había durado sino de las once de la mañana a las cuatro de la tarde. Tres días después se verificó el alistamiento sin dificultad.

Pero al día siguiente 7 de enero, dirigió Escalona a Santander un informe pintando con matices escandalosos lo sucedido como un atentado oprobioso de la autoridad militar contra la Constitución. También la municipalidad de Caracas, otra guarida de civiles envidiosos contra los héroes militares, dirigió una acusación a la cámara de representantes en que pedía consuelos, justicia y medidas eficaces para que se evitaran en adelante semejantes abusos de la autoridad.

Las ocurrencias de Caracas fueron, como queda visto, de mínima cuantía. Simplemente la detención, con malos modos, de algunos ciudadanos por unas cuantas horas. Cuando Escalona y la municipalidad de Caracas las agigantaron, presentándolas como atentado inaudito e intolerable, procedían seguramente en obediencia a una consigna, que no es raro hubiera partido de Bogotá. El hecho es que cuando las cartas y papeles en que se exageraban los sucesos del 6 de enero llegaron al congreso, fueron acogidos por el grupo santanderista con la mayor exaltación. En el de la cámara donde diestramente se dejó actuar en puesto notorio a los diputados venezolanos enemigos de Páez, se propuso la acusación. El congreso, tan remiso y tardo para auxiliar la empresa de la libertad, era eficaz y veloz en cumplir la parte que se le asignara en la conjura contra los héroes. La cámara aprobó sin demora la acusación y el senado por las instancias y apremios de su vicepresidente, el funesto Soto, según el testimonio de Groot, la aceptó, no más tarde del 30 de marzo.

Por decreto de esa fecha el héroe prodigioso de las Queseras del Medio quedaba suspendido de su empleo y obligado a presentarse a Bogotá a dar cuenta de su conducta, en un incidente provocado con mafia y en el que verdadera culpabilidad no existía. Colosal maniobra con que los mezquinos garnachas conseguían lo que no pudieron los guerreros de Morillo: derribar al León de Apure.

El general Santander en este episodio se comportó de idéntica manera a la del debate de las facultades extraordinarias. Cuando la cámara de representantes le pidió documentos, replicó que no existían tales que

justificasen procedimiento contra el general Páez, alegó que era de justicia oírle y esperar sus descargos y aconsejó circunspección y prudencia.

A pesar de tales aseveraciones no puede creerse la inculpabilidad del vicepresidente en la temeraria y absurda destitución de Páez. Abundan las razones. Si con las expuestas en su oficio a la cámara, no hubiera tratado simplemente de llenar un expediente público, de cubrirse, como acostumbraba decirlo, cualquiera gestión suya con sus parciales del congreso, donde dominaba, habría impedido el desacierto. Creyera y procurara lo que había escrito en la nota y lo manifestara así en la intimidad de su círculo y no hubieran sido los miembros de él quienes acometieran el proceso y aprobaran el inconsulto paso. Su íntimo amigo Soto no hubiera mostrado en la destitución de Páez el mismo afán que puso en quitar a Bolívar las facultades extraordinarias y el mando del ejército, para transferir las primeras a Santander. La trayectoria de la intriga es visible: Bolívar ya destituido por los abogadillos, la acción debía proseguir con el abajamiento de los demás héroes, no fuera que conservándose éstos en posiciones de influjo, restableciesen las jerarquías y echasen a rodar la complicada maniobra que estaba dando preponderancia a los incompetentes y los cobardes.

Coadyuvan a este convencimiento otras razones. La destitución de Páez y la orden de que se presentase a Bogotá para ser juzgado por incidentes imperceptibles, era una temeridad tan grave, que nadie entre los contemporáneos dudó de que estaba dirigida a destruir la unidad de la patria. Con tener una trascendencia desmesurada, Santander no la cuenta a Bolívar sino como incidente baladí en la última de las posdatas de una carta que tiene varias, de fecha 23 de marzo y que por lo visto no salió de Bogotá sino días después de su primitiva fecha. En ella dice simplemente:

“P.D. — Ayer ha admitido el senado la acusación contra Páez por la cámara de representantes, por frioleras cometidas por él en Caracas en el arreglo de la milicia. Me tiene muy molesto esta cosa”.

En conclusión, conocidas como eran las relaciones íntimas del general Santander y el doctor Francisco Soto, el hecho de haber defendido éste en el senado con tanto desenfado y empeño la destitución y encausamiento del general Páez, convencieron a la opinión, en Nueva Granada y en Venezuela, que el vicepresidente era partidario y patrocinador de la medida. Hoy, con vista de los documentos existentes, no puede creerse lo contrario.

Dado por el congreso el paso aciago que Santander fingía no haber podido evitar, el vicepresidente, como observan los historiadores Baralt y Díaz, lejos de mitigar lo que la medida tenía de acerbo y duro para Páez, parece que de intento procuró exasperarle, eligiendo para sucederle a su enemigo declarado el general Escalona, “ese canalla de Escalona”. Tal reemplazo escogido en el acusador, quien dio origen al incidente de Caracas con sus denuncias de conspiraciones y sus peticiones de tropas, revela el juego y la complacencia de Santander por la destitución de Páez, lo que, dadas las circunstancias, implica su responsabilidad.

En apoyo de la inocencia de Santander, en semejante desatino, están sus opiniones en el oficio dirigido a la cámara y otras aseveraciones suyas escritas, entre las que merece citarse párrafo de otra carta a Bolívar de fecha 6 de mayo:

“El congreso se ha mostrado firme y ha hecho la prueba de si tiene la fuerza moral correspondiente para reparar abusos, velar por las libertades públicas y hacerle entender a los primeros jefes de la república que sus servicios y heroicidades no son salvoconducto para vejar a los ciudadanos. Ya Ud. vio en mis anteriores cartas que no he sido de opinión de que se acusase al general Páez, porque no creía bien documentado el expediente y porque tampoco era oportuno...”

La primera parte del párrafo anterior es elogio manifiesto de la conducta del congreso, que reparaba abusos, velaba por la libertad y enfrenaba a los jefes “de servicios y heroicidades”. La aprobación de Santander es transparente. La segunda parte que contradice la primera, fue puesta allí para cubrirse. La explicación es idéntica a la de sus conceptos en el oficio a la cámara.

Los hombres públicos deben ser creídos cuando afirman algo rotundamente, con excepción de aquéllos de quienes pueda demostrarse que han mentido, en circunstancias análogas. Entonces su dicho carece de valor y no sirve para establecer la verdad, que ha menester otras probanzas. Éste es el triste caso con las afirmaciones del general Santander. No pueden ser creídas por sí solas, porque mentía.

Veamos una prueba incuestionable. A principios de 1828 ocurrió en Lima la insurrección de la división tercera colombiana. Este infame motín había sido planeado en Bogotá y estimulado por el vicepresidente y sus amigos para destruir una de las fuerzas mayores con que se creía Bolívar contaba. La noticia llegó a Bogotá el 9 de marzo, traída por un oficial granadino, Bravo y otro peruano, Lersundi. Cuenta Groot, que apenas fue conocida estalló el más grande alborozo en el partido

santanderista, que ya se había desembozado enteramente contra el Libertador. Repicaron las campanas de todas las iglesias, se quemaron muchísimos cohetes, salió la banda de música militar y liberales conocidos publicaban con grande algazara la escandalosa noticia. Los enemigos de Bolívar habían arrojado la careta, menos Santander que los encabezaba. En la posdata de una carta suya a Bolívar, sin fecha, puede leerse:

“Adición. —La noche en que vino la noticia y que fue divulgada por los oficiales que vinieron con ella (uno de ellos oficial peruano, Lersundi) han sacado la música por las calles con cohetes, etc. Se oía, ¡viva la Constitución, viva el gobierno y también viva Bolívar! Yo no estuve, ni podía estar en el bullicio: pero así me lo han referido”.

Veamos la verdad referida por un testigo presencial, el general Posada Gutiérrez que, según el testimonio de Groot, era del partido santanderista:

“Tan luego como fue conocida su comisión (la de los oficiales Bravo y Lersundi), sin más examen, algunos jefes y oficiales sacaron música por las calles, se repicaron las campanas, se quemaron cohetes y yo fui de los primeros en unirme a los celebradores y no fui de los que menos vitorearon el suceso que llamábamos fausto (...) El general Santander se nos unió en la calle, y nos acompañó un gran rato mostrando en su semblante, en sus arengas y en sus vivas a la libertad, el intenso placer que le dominaba, aunque alguna que otra vez no dejara de notársele una inquietud que se esforzaba en disimular”.

Aquí está el personaje desnudo, convicto de mentira. No tuvo el decoro de respetar la investidura de primer magistrado al unirse a una algazara popular para festejar un acto inmoral de insubordinación militar. Qué abajamiento que el vicepresidente, rodeado de los altos empleados suyos, saliera a vitorear por las calles a unos oficiales criminales, pues habían infringido la Constitución que prohibía deliberar a la fuerza pública y además habían robado al general Lara diez mil pesos de su haber personal. Con razón el historiador Groot llama “indigna e indecente la celebración de aquel hecho, celebración que no se hizo igual cuando vino la noticia de los triunfos de Junín y Ayacucho”.

Pero más indecente e indigna es la conducta personal de Santander: participa en el tumulto, arenga a los vocingleros y une sus propios gritos al vocerío sedicioso y después escribe a Bolívar: “Yo no estuve, ni podía estar en el bullicio: pero así me lo han referido”.

Por eso sus reiteradas negativas de haber participado en la acusación de Páez, no valen nada, como escritas por sujeto mentiroso. Es necesario

formar juicio por otros documentos. Entonces resulta la participación de Santander en el desatino que originó la disolución de la Gran Colombia.

Cornelio Nepote
El Siglo, 8 de junio de 1940.

INDICE

PRÓLOGO	9
PRÓLOGO A LA EDICIÓN VENEZOLANA	13
EL MITO DE SANTANDER	27
EL HOMBRE DE LAS LEYES	35
IMPARCIALIDAD VS. SANTANDER	41
PELÓPIDAS	47
NARIÑO Y SANTANDER	53
PERSECUCIONES DE SANTANDER CONTRA NARIÑO	59
IDEAS MONÁRQUICAS Y DESPÓTICAS DE SANTANDER	67
EL SUPPLICIO DE INFANTE	75
ESO DE ORGANIZADOR DE LA VICTORIA	83
CHANTAJE	93
EL CATOLICISMO Y EL GENERAL SANTANDER	103
EL SEMBRADOR DE LA CIZAÑA	111
AZUERO, UNO DE LA PANDILLA	119
LA LUCHA POR LA UNIDAD	131
LA ENVIDIA	139
LA AMBICIÓN	147
CARTILLA DE LA HIPOCRESÍA	155
MENDACIDAD	163

Impreso en septiembre de 2010 en los talleres de la
Fundación Imprenta de la Cultura
La edición consta de 3.000 ejemplares

LAUREANO GÓMEZ

Laureano Eleuterio Gómez Castro (nacido el 20 de febrero de 1889 en Bogotá - fallecido el 13 de julio de 1965 en Bogotá) fue un ingeniero y político colombiano de familia ocañera. Fue presidente de Colombia de 1950 a 1951 cuando debido a su delicado estado de salud, cedió temporalmente el poder a Roberto Urdaneta Arbeláez. El 13 de junio de 1953 retornó al poder, siendo rápidamente depuesto en un golpe de estado por el General Gustavo Rojas Pinilla. Antes de ser elegido Presidente, Gómez fue durante tres décadas uno de los más destacados líderes del Partido Conservador y considerado uno de los mejores oradores del Congreso de Colombia.

Un 2 de febrero de 1940, bajo el seudónimo de Cornelio Nepote, escribía el doctor Laureano Gómez una carta editorial en el periódico *El Siglo*, en torno de lo que él comenzó a llamar “El mito de Santander”. Para aquel entonces el gobierno liberal colombiano conmemoraba el primer centenario del llamado “hombre de las leyes”, no sólo con la difusión de actos públicos por todo el país, sino con una gran cantidad de fotos y efigies del también mal llamado “fundador civil de la república”, que reposarían en las entidades gubernamentales. Es una obra conformada por artículos periodísticos que van destinados a buscar el verdadero pensamiento santanderista. Por medio de su investigación, el autor esclarece la posición de este general ante la Guerra de Independencia y más aún ante el ideario bolivariano. Su investigación es contundente y precisa, a tal punto que nunca pudo ser rebatida por todo el círculo pro santanderista que trató de manejar la imagen del procer míticamente.

ISBN 978-9801410485



9 789801 410485



Gobierno Bolivariano
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
para la Cultura



Latinoamericana